

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura



Programa de Maestría en Restauración de Monumentos
Especialidad en Bienes Inmuebles y Centros Históricos

**La Restauración y Reciclaje del Patio
Principal
del Real Palacio, en Antigua Guatemala**

Tesis

Presentada por:

Arq. Rubén Antonio Tovar Maldonado
Arq. Roberto Leonel Tovar Maldonado

Asesor:

Dr. en Arq. Gregorio de La Rosa Falcón

Para optar al grado de:

Magister Artium, Especialidad en Restauración de Monumentos y Centros Históricos

Guatemala, Julio 1994.

DL
02
T(688)

TRIBUNAL DE EXAMEN PRIVADO

DECANO EN FUNCIONES	ESP. ARQ. MARCO ANTONIO RIVERA M.
SECRETARIO	M.A. ARQ. SERGIO ENRIQUE VELIZ RIZZO
EXAMINADOR	M.A. ARQ. MARIO CEBALLOS ESPIGARES
EXAMINADOR	M.A. ARQ. ARECELY AVENDAÑO
EXAMINADOR	M.A. ARQ. MARCO ANTONIO TO QUIÑONEZ

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO	ARQ. FRANCISCO CHAVARRIA SMEATON
SECRETARIO	ARQ. SERGIO ENRIQUE VELIZ RIZZO
VOCAL 1ro.	ARQ. MARCO ANTONIO RIVERA MENDOZA
VOCAL 2do.	ARQ. MIGUEL ANGEL ZEA SANDOVAL
VOCAL 3ro.	ARQ. SILVIA EVANGELINA MORALES C.
VOCAL 4to.	BR. NEHEMIAS JARED MATHEU
VOCAL 5to.	BR. OSCAR DANILO HUERTAS ARREAGA

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y TRIBUNAL DE EXAMEN PUBLICO

DECANO	ARQ. JULIO COREA Y REYNA
SECRETARIO	ARQ. BYRON RABE RENDON
VOCAL 1ro.	ARQ. JOSE JORGE UCLES
VOCAL 3ro.	ARQ. SILVIA EVANGELINA MORALES
VOCAL 4to.	BR. NEHEMIAS JARED MATHEU
VOCAL 5to.	BR. OSCAR DANILO HUERTAS ARREAGA

COORDINACION DE LA MAESTRIA

COORDINADOR	M.A. ARQ. MARIO CEBALLOS ESPIGARES
-------------	------------------------------------

CONTENIDO

CONTENIDO

PAGINA

INTRODUCCION	1
DELIMITACION DEL PROBLEMA	2
DELIMITACION Y UBICACION DEL OBJETO DE INVESTIGACION	2
OBJETIVOS GENERALES	2
OBJETIVO PARTICULAR	3
IUSTIFICACION	3
HIPOTESIS	4

I MARCO TEORICO

1.	FUNDAMENTOS TEORICOS SOBRE LA RESTAURACION	6
1.1	LA IMPORTANCIA DE LOS MONUMENTOS EN LA IDENTIDAD DE LOS GRUPOS SOCIALES	6
1.2	LA IMPORTANCIA DE LA RESTAURACION DE LOS MONUMENTOS COMO UN HECHO SOCIAL	7
2.	LA INTERVENCION DE LOS MONUMENTOS POR UN PROCESO METODOLOGICO	9
3.	METODOLOGIA PARA EL PROYECTO DE INTERVENCION DEL PATIO PRINCIPAL DEL REAL PALACIO	9
4.	LOS CRITERIOS DE RESTAURACION	10

II INVESTIGACION Y ANALISIS

I.	EL MONUMENTO DENTRO DE SU CONTEXTO URBANO INMEDIATO	22
1.1	OBJETIVOS	22
1.2	ANALISIS DE LA EVOLUCION HISTORICA DE LA CIUDAD	22
1.2.1	ANALISIS FUNCIONAL	22
1.2.2	ANALISIS SOCIAL	25
1.2.3	TRANSFORMACIONES DE LA CIUDAD	
1.3	ANALISIS DEL USO DEL SUELO ACTUAL	25
1.3.1	LA PLAZA CENTRAL COMO ENTORNO INMEDIATO DEL REAL PALACIO	27
1.3.1.1	LA PLAZA CENTRAL	
1.3.1.2	LAS TRANSFORMACIONES DE LA PLAZA CENTRAL	29
1.3.1.3	MORFOLOGIA	29
1.3.2	AREA DE ENTORNO MEDIATO DEL REAL PALACIO	29
1.3.3	EL PATIO PRINCIPAL Y SU ENTORNO INMEDIATO: LOS ESPACIOS COMPONENTES DEL REAL PALACIO	31
1.4	MEDIO FISICO NATURAL	31
1.4.1	LOCALIZACION GEOGRAFICA	31
1.4.2	OROGRAFIA	31
1.4.3	CLIMA	32
1.4.3.1	TEMPERATURAS Y VARIACIONES	32
1.4.3.2	HUMEDAD RELATIVA Y PRECIPITACION PLUVIAL	32
1.4.3.3	VIENTOS	32

2.	LA INVESTIGACION Y EL ANALISIS HISTORICO DEL MONUMENTO	35
2.1	ANTECEDENTES HISTORICOS	35
2.2	LOS CAMBIOS ESPACIALES ENTRE 1,755 Y 1,769 EN EL PATIO PRINCIPAL	43
3.	EL ASPECTO LEGAL	46
4.	ANALISIS DEL MONUMENTO	
4.1	LOS LEVANTAMIENTOS FOTOGRAFICOS	
4.2	LOS LEVANTAMIENTOS ARQUITECTONICOS	58
4.3	LA INVESTIGACION Y EL ANALISIS ARQUITECTONICO	66
4.3.1	GENERALIDADES DE LA ARQUITECTURA COLONIAL GUATEMALTECA	66
4.3.2	EL REAL PALACIO	67
4.3.2.1	SU PLANTA DE CONJUNTO	67
4.3.2.2	SUS ELEVACIONES	
4.3.2.3	ANALISIS EXPRESIVO	67
4.3.2.3.1	CODIGOS ARQUITECTONICOS SINTACTICOS Y SEMANTICOS	71
4.3.2.3.2	ANALISIS FORMAL DE LAS FACHADAS DEL REAL PALACIO	71
4.3.3	SOLUCION ARQUITECTONICA ADOPTADA EN EL AREA DEL PATIO PRINCIPAL DEL REAL PALACIO	71
4.3.3.1	DESCRIPCION DEL AREA	71
4.3.3.2	SOLUCION ARQUITECTONICA ADOPTADA POR LUZ (ILUMINACION)	71
4.3.3.3	SOLUCION ARQUITECTONICA ADOPTADA POR EL CICLO HIDROLOGICO)	75
4.3.3.4	SOLUCION ARQUITECTONICA ADOPTADA POR HUMEDAD DEL MEDIO	75
4.3.4	DESCRIPCION DE ESPACIOS ALREDEDOR DEL PATIO PRINCIPAL	75
4.3.4.1	PLANO INFERIOR	75
4.3.4.2	PLANO SUPERIOR	75
4.4	LOS LEVANTAMIENTOS DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	89
4.5	LOS LEVANTAMIENTOS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS	93
4.6	PROYECTO DE INVESTIGACION Y ANALISIS ARQUEOLOGICO	100
4.6.1	OBJETIVOS	100
4.6.2	TRABAJOS EFECTUADOS	100
4.7	INVESTIGACION Y ANALISIS DE LOS EFECTOS Y DE LAS CAUSAS DE ALTERACION	107
4.8	EL DIAGNOSTICO	115
4.9	COMPROBACION DE HIPOTESIS	118

III EL PROYECTO DE RESTAURACION 124

1.	DETERMINANTES Y CONDICIONANTES PARA LA RESTAURACION Y EL RECICLAJE	125
2.	LOS CRITERIOS DE INTERVENCION	127
3.	ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PATIO PRINCIPAL. LA PROPUESTA DE INTERVENCIONES	136
4.	ESPECIFICACIONES	142

5.	NORMAS DE CONSERVACION DEL MONUMENTO (MANTENIMIENTO)	149
IV	EL PROYECTO DE RECICLAJE	151
1.	LAS ALTERNATIVAS DE USO	152
1.1	EL PATIO PRINCIPAL Y SUS PROPUESTAS COMO MUSEO	152
1.2	EL PATIO PRINCIPAL Y SU PROPUESTA COMO CENTROS DE ADMINISTRACION JURIDICA Y GUBERNAMENTAL	152
2.	EL PROGRAMA DE NECESIDADES PARA SU FUNCION COMO JUZGADOS Y OFICINAS GUBERNAMENTALES	155
3.	CRITERIOS TECNICOS PARA DISEÑO ARQUITECTONICO DE LA PROPUESTA	157
4.	REPRESENTACION GRAFICA	158
5.	PRESUPUESTO ESTIMATIVO	164
V	CONCLUSIONES GENERALES	167
VI	RECOMENDACIONES	167
VII	BIBLIOGRAFIA	170

Introducción:

El presente estudio es una consecución del interés surgido durante las prácticas de la Maestría en Restauración de Monumentos de hacer desarrollar a través de un proceso ordenado, un proyecto que permitiera la restauración y el reciclaje, si bien no del total por la complejidad que el edificio del Real Palacio en la ciudad de Antigua Guatemala presenta, sí del área denominada Patio Principal en la esquina Noreste de este conjunto.

Cuando decimos complejidad queremos englobar en éste término tanto los factores intrínsecos, extrínsecos y los humanos, en todas sus ocupaciones pasadas hasta la actual que suponen una diversidad de intereses de instituciones que ahí permanecen sin que sean jerárquicamente dependientes de un solo Ministerio o de un Organismo Estatal.

Conociendo que la mayoría de intervenciones de los monumentos de la ciudad se han efectuado ajenas totalmente a un cuerpo de teoría básica que defina los lineamientos a seguir, partimos de los fundamentos teóricos de la restauración de monumentos, que nos permitió la investigación y el análisis del área determinada en una forma ordenada buscando insertarla en un contexto con el que se producen relaciones diarias, habiéndose particularizado solamente en los componentes arquitectónicos del Patio Principal desde su desarrollo hasta su configuración actual, siguiendo la estrategia sugerida por la asesoría de que la particularización sobre una parte del conjunto total nos permitiría el análisis acusioso de las alteraciones y los deterioros sobre ésta área con sus efectos y causas que producen y los producen, a la vez que facilitaría la creación del reciclaje al hacer participar a las menos entidades posibles que por aparte habían ya demostrado interés en su conservación.

Con estos datos fué posible crear el diagnóstico que actualmente presentan los espacios arquitectónicos del patio y las determinantes y condicionantes para intervenir en estos con un proyecto de restauración y reciclaje que contempla la propuesta de intervenciones a realizar con las especificaciones respectivas. Esta búsqueda de la restauración no sería importante por la restauración en sí sino por la búsqueda de una reutilización de sus espacios en beneficio de la ciudad a la que el monumento pertenece.

Esta reutilización se plantea para que en estos espacios funcionen principalmente la sala novena, del juzgado de paz, el juzgado de instancia, el ministerio público, readecuándose las oficinas de los Consejos de Desarrollo. Dada la importancia del monumento para la historia social del país, los alcances de la propuesta gráfica se plantean en términos de anteproyecto, entendiéndose que a la restauración objetiva la asisten una multidisciplinidad de profesionales en la que los arquitectos solamente cumplimos algunas de las funciones del proceso; de donde en las recomendaciones finales se considera que en su ejecución como proyecto para realizarlo satisfactoriamente se debe dar participación a un equipo de expertos en varias disciplinas, conexas. Solo así se llevará a las hoy consideradas "ruinas" a participar activamente en la vida económica-social de la ciudad de Antigua y a sentar las bases de una verdadera restauración alejada totalmente de los falsificadores empíricos que comercian con la creación de "arquitectura colonial" casi a unos doscientos años de que Santiago de los Caballeros dejó de ser el centro administrativo del Reino.

DELIMITACION DEL PROBLEMA:

Qué grado de alteración han tenido los espacios desarrollados alrededor del denominado "Patio principal" del Real Palacio, en Antigua Guatemala; por causas intrínsecas y extrínsecas desde su creación original en 1,549?

Cuán inadecuada es la utilización actual de los espacios que conforman el Patio Principal del edificio cumpliendo fines de entidades gubernamentales y que beneficios recibe la conformación social antiguaña, regional y nacional de este uso?

Qué perspectivas ofrece un proyecto de restauración en dichos espacios cuya base sea un proceso de investigación criticista para controlar los efectos de deterioro y que impacto tendrían los resultados dentro de la sociedad guatemalteca?

DELIMITACION Y UBICACION DEL OBJETO DE INVESTIGACION:

El Real Palacio, fue concebido en 1,549, en Santiago de los Caballeros, como sede de la representación del poder ideológico característico de la organización social colonial en lo que denominó la Real Audiencia de los Confines. Ya consumada la dominación, este Real Palacio era complejo en su funcionamiento, por la diversidad de actividades que en él se generaron. Parte de estas, se desarrollaron en los espacios localizados alrededor de lo que se denominó el Patio Principal. Estos espacios alrededor del patio fueron sujetos de constantes modificaciones por las necesidades de funcionamiento del aparato coercitivo que al crecer en sus límites geográficos también en su sede representativa necesitó de mayor espacio, de nuevas dependencias, de adoptar voluminosas características arquitectónicas ligadas a la ideología del poder absoluto así como de las reconstrucciones originadas por efectos de los diversos terremotos ocurridos durante el tiempo que fungió Santiago como capital del Reino y los posteriores fenómenos telúricos que encontraron la estructura abandonada y carente de mantenimiento por el desuso que le produjo el traslado de los funcionarios al Valle de la Virgen. Actualmente estos espacios persisten al servicio de entidades gubernamentales que operan en la ciudad de Antigua Guatemala, en una reutilización que no ha sopesado los deterioros que los llevan a la ruina total ni a las alternativas de un uso acorde a la conformación social donde se insertan de acuerdo a un proceso de restauración.

OBJETIVOS GENERALES:

Definir un marco teórico en cuyos conceptos se forme el andamiaje sobre el que se apoye la intervención a plantearse para este conjunto.

Relacionar el monumento con su medio más próximo entendiéndolo no como objeto aislado sino como parte de un contexto socio-económico y ecológico en el que se crean relaciones recíprocas de coexistencia.

Poseer un conocimiento científico respecto a los antecedentes del edificio en conjunto enfatizando especialmente en el área del Patio Principal antes de proceder a intervenirlo, definiendo los aspectos socio-económicos que en su momento de producción imperaban. Las características arquitectónicas propias a cada una de sus etapas constructivas y el establecimiento de estas etapas.

Conocer el estado actual del área desarrollada alrededor del Patio Principal a través del levantamiento de alteraciones y deterioros, estableciendo los orígenes de estos y definiendo los criterios sobre los que se van a intervenir los espacios.

Aprovechar las fuentes de financiamiento interesadas en la reutilización comunitaria de los espacios del Patio Principal del Real Palacio creando un proyecto que responda a las posibilidades que ofrece el conjunto de un uso potencial.

Contribuir a la permanencia de Antigua como Ciudad-Monumento y de la identidad guatemalteca, al consolidar un inmueble representativo de la Historia Nacional.

Contribuir a crear conciencia respecto a la potencialidad de reutilizar nuestro patrimonio monumental permitiendo su permanencia como fuente objetiva del conocimiento histórico.

Comprobar las hipótesis planteadas en el proceso de la investigación.

OBJETIVO PARTICULAR

Intervenir el área que ocupan los espacios desarrollados en torno al Patio Principal del conjunto denominado Real Palacio, sobre la base de un proceso de investigación científica que permita la creación de un proyecto de restauración para habilitarlo socialmente. Y, que este mismo rigor científico sea el medio para encontrar las fuentes de financiamiento para realizarlo.

JUSTIFICACION

Decir Antigua es pensar en edificios ruinosos y en individuos que se solazan, entre las estructuras destruidas o en rápido proceso de destrucción. Unos comprando servicios turísticos y los otros vendiéndolos. Todos, eso sí, participando de la compra-venta del patrimonio cultural que significa todo un largo proceso de evolución histórica, fácil de hacerlo desaparecer por diversas causas ante la indiferencia de los obligados a acrecentarlo y transmitirlo a las generaciones futuras. Todos, de una forma o de otra son cómplices de esta desaparición que se sucede entre fuertes intereses de grupos que necesitan del escenario único que conforman la serie de "testigos" o monumentos que la ciudad apretuja en un área bastante cómoda de recorrer, para vender el conjunto como una mercancía para supuestos mercaderes de la cultura. Otros, porque el andamiaje ideológico de vestigios de dominio de clase así lo requieren. El grupo social mayoritario, participa en la negociación de su herencia cultural simplemente como espectador o en el peor de los casos haciéndole el juego al escenografismo dejando que las evidencias de identidad se pierdan o que sigan siendo desperdiciadas como áreas urbanas de uso potencial.

Cómo entender de otra manera entonces sus reacciones negativas ante la ejecución de proyectos de restauración de monumentos que con sus acciones han frenado grandemente los deterioros de estos producidos por causas perennes de destrucción?

Egoísta manera de pensar y actuar al querer que el solazamiento de estas evidencias de la historia sean solo de su tiempo percederas. Obvio es que las sociedades no viven de espacios muertos y

que sus desventajas de desarrollo respecto a otras no es más que la irracionalidad de la utilización de sus recursos potenciales.

Las llamadas "ruinas" poseen doble potencialidad: La cultural y la económica. La primera, el hecho social de ser muestras indiscutibles de hechos sucedidos, que han tenido lugar y fecha (lo que justifica su conservación), y la garantía de ser áreas potenciales de integrarse a la vida activa de las sociedades a las que pertenecen. En esta dualidad se entiende a los espacios del Patio Principal del Real Palacio ubicado en Antigua Guatemala, al que el abandono fehaciente que presenta buena parte de su estructura y a su utilización no planificada sumadas a las causas climáticas y biológicas que lo continúan alterando llevan irremediablemente a su desaparición.

Porque no entonces, buscar a través de un método ordenado su restauración y reciclaje? Esto hará subsistir una de las muestras más valiosas del Patrimonio Cultural guatemalteco.

LAS HIPOTESIS:

1) Cuanto mayor es la utilización no racional por las entidades gubernamentales de los espacios ubicados alrededor del Patio Principal del Real Palacio menor es el aprovechamiento económico cultural por parte de la conformación social antiguaña.

2) A menor control de los deterioros por las causas intrínsecas y extrínsecas de los espacios ubicados alrededor del Patio Principal del Real Palacio, combinado con la falta de mantenimiento tanto mayor será a más tiempo el grado de destrucción y mayor la inversión para plantear en ellos un proceso científico de restauración.

3) Cuanto mayor es el grado de indiferencia al uso que a los espacios ubicados alrededor del Patio Principal del Real Palacio se le da por parte de la sociedad donde están insertados menor será la protección de las fuentes de la historia guatemalteca y más grande la dificultad de que esta sociedad adquiera identidad y nacionalismo positivo.

I MARCO TEORICO

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

I MARCO TEORICO

1. FUNDAMENTOS TEORICOS SOBRE LA RESTAURACION

1.1 LA IMPORTANCIA DE LOS MONUMENTOS EN LA IDENTIDAD DE LOS GRUPOS SOCIALES

Ha sido un hecho generalizado el asociar al término "cultura" una forma elitista del quehacer humano, entendiéndolo como algo relevante de un individuo o de un grupo humano en un período definido y en un espacio geográfico.

Como un pensamiento opuesto a esta corriente tradicionalista de definir la cultura, el Dr. Chanfón Olmos (1) se adhiere a los criterios antropologistas para decir qué: "ésta abarca las actividades del hombre en sociedad para adaptarse a su medio ambiente ". De donde, no conlleva restar importancia a las obras excepcionales sino que darle el mismo valor que a las actividades humanas ordinarias comunes; de tal forma que una sociedad quede identificada por todas sus características en un determinado período histórico y en un lugar geográfico determinado.

La evolución social del período colonial guatemalteco estaría entonces identificada no solo por las "obras excepcionales" sino por todo aquello que aún siendo aparentemente común, haya tenido lugar y fecha, y que la cultura generada, en ese período fué toda "la parte del ambiente que los hombres crearon" (criterio simplificado del término cultura usado por Villagrán (2)).

Entonces, y aún cuando si se compara la cultura que surgió en "la Real Audiencia de los Confines" con la de los virreinos vecinos y se dice que ésta primera fué sencilla y carente de grandiosidad no por ello deba menospreciarse. Más, tratándose en el caso propiamente arquitectónico a cuyo tema se deben los arquitectos. No es posible desvincular a la arquitectura de las actividades humanas, que como asevera Bruno Zevi: "ésta, es el espacio interior en el cual los hombres viven y se mueren, por lo tanto es parte creada por los hombres, (3), adquiriendo con ello la validez social que la convierte en "expresión y delación de la cultura de que forma parte y en la que hunde sin discusión sus raíces" según lo que dice Villagrán (4).

Se reconoce entonces, la inserción de la arquitectura en una cultura de que es parte, que cada obra arquitectónica verifica el desarrollo histórico de esta. De donde, su valorización los hace identificarse más sólidamente a su momento histórico y ser expresión de esa cultura.

Así la valorización del Patio Principal del Real Palacio, conlleva la idea de darle a la arquitectura surgida en el tiempo que Santiago de los Caballeros (Antigua Guatemala) fué capital de Reino y su sitio como evidencia de la evolución de la sociedad colonial.

Si algún grupo tiene o debería tener una mayor conciencia de su historicidad por la remanencia de sus evidencias son o deberían ser los antigueros. Pero, el mismo hecho de poseer tantas evidencias ha creado sobre ellos la presión de otros "seres históricos sociales" (5) que como dice Francois Chatelet, "son hombres actuales que creen en la realidad del pasado; que al admitir esta realidad está admitiendo que lo sucedido ha tenido lugar y fecha y que los testimonios y documentos de las huellas indican la existencia de testigos que han conocido los hechos".

Y se han avalanzado sobre estos "testigos" que no son para el Sr. Chanfón Olmos otra cosa más que " los monumentos " a los que define como "la fuente objetiva de la información, instrumento indispensable de la verificación para satisfacer nuestra curiosidad innata sobre los pasos o etapas que la humanidad en general o nuestra sociedad en particular han recorrido para llegar hasta el momento actual. (6) "Cuál ha sido la reacción de los antigueros ante esta presión de seres ávidos de ver "testigos"..? Se han olvidado en primer lugar que estos les pertenecen, que estos testimonios identifican la historia de " nuestra sociedad " no como hechos materiales sino sociales. Y, lo más importante, han olvidado también que estos testigos son "bienes" del "patrimonio cultural" al que el Dr. Chanfón Olmos define como el "elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable, que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones". (7)

En esta "obligación de conservar" este patrimonio se fundamentarían los proyectos de restauración que sobre los monumentos de Antigua se realizan o deberían realizarse. Pero, contrariamente a sentirse obligados a apoyar estos proyectos los antigueros han enfrentado la posesión de este patrimonio con actitudes mercantilistas, priorizando acciones que conllevan la usurpación de bienes comunes a los guatemaltecos para servicio de intereses pseudo intelectuales de estos "seres ávidos de testigos" o para el usufructo económico de edificios que fueron parte de un sistema diferente de producción social al que hoy se forzan con usos totalmente incongruentes . Estas incongruencias de uso, necesitan de un escenario que les dé credibilidad. Esto se consigue manteniendo los "estados ruinosos" de los edificios más representativos de la ciudad, dejándolos desaparecer víctimas de las causas extrínsecas e intrínsecas que lógicamente los llevan a la desaparición total.

Esto, gravemente afectará más la ya transculturizada identidad que como guatemaltecos se practican al quedarse sin los testigos que permiten admitir la existencia de un pasado común. O sea negar la vigencia de los monumentos implica negar la identidad que para Chanfón Olmos (8) es "la que ayuda al conocimiento de la propia realidad social con sus capacidades y carencias, con sus virtudes y defectos, con sus aciertos y sus errores en la transformación experimentada hasta el momento presente".

1.2 LA IMPORTANCIA DE LA RESTAURACION DE LOS MONUMENTOS COMO UN HECHO SOCIAL:

Para arribar a descripciones básicas y genéricas sobre lo que se ha dado llamar teoría de la Restauración de Monumentos, se necesita revisar la lexicología de la expresión "RESTAURACION".

Se acude en apoyo a lo que dicen los dos tratadistas mexicanos a los que ya se han hecho referencia en este marco teórico, a saber, Chanfón Olmos y Villagrán.

Se encuentran en la tesis "Puesta en Valor Plaza Principal Cholula, Puebla" (9) la definición de la palabra "RESTAURAR" que según Villagrán procede de dos raíces latinas del prefijo "RE" que se aplica para "expresar volver a ser, a estar o hacer... y del verbo "STAUARE" que parece a algo parecido a fortalecer o erguirse. Aplicada a los monumentos, clara y habitualmente, significa devolver a un monumento su estado original perdido, independiente de la causa que haya motivado esta pérdida".

En tanto, el Dr. Chanfón Olmos (10) define el término restauración " como volver a un estado anterior todo testimonio que pueda informar sobre el pasado del hombre social ". Y propone como fines de la restauración en sí "las acciones para proteger y conservar las fuentes objetivas del conocimiento histórico".

De estos fines, a los que ya le ha dado este autor anteriormente un carácter de obligatoriedad, también la Constitución Política, de la República es enfática y superior a cualquier otro documento, para decir en su artículo 5o. textualmente : " Protección e investigación de la cultura: es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento restauración, preservación y recuperación".

Entonces, si los monumentos ubicados en la ciudad de Antigua, se encuentran actualmente en serios estados ruinosos y que su "preservación" no está garantizada al no ejecutarse sobre ellos acciones que impliquen frenar los deterioros físicos, espaciales y las causas intrínsecas y extrínsecas, este artículo no se estaría cumpliendo.

Se hacen necesarios definitivamente los proyectos de restauración que preserven pero a la vez planifiquen un uso social más acorde a las necesidades de la población. Que los bienes patrimoniales no sirvan solo para satisfacer intereses de grupo que han montado un aparato publicitario sobre las características de "ruina" de la mayoría de los monumentos.

No. Esto, de acuerdo a este Artículo de la Constitución no estaría el Estado protegiendo el patrimonio ni garantizando su transmisión.

Es que acaso los deterioros se van a frenar si los monumentos prosiguen en contacto directo que las causas biológicas, climáticas y humanas?

O será que el Real Palacio por no tener la grandiosidad de una obra hecha en Europa o en los Virreinos coloniales españoles, no es parte de esta cultura que el estado debe fomentar y divulgar?

No se puede avalar bajo ningún punto de vista el criterio de Ruskin que románticamente define la restauración como "la destrucción más completa que puede sufrir un edificio" (11). Esto, conllevaría a la desaparición tarde o temprano de los pocos vestigios que afirman que hay hechos pasados y testigos que lo evidencian. No se avala tampoco, la restauración en sí. Para que tenga validez social, esta tiene que tener un método y un fin: El proyecto de restauración y el reciclaje.

De este andamiaje teórico y legal parte el interés para realizar acciones en el Patio Principal del Real Palacio cuya base sea el método científico y que a través de los criterios de restauración: de trabajos preliminares, liberaciones, consolidaciones, restituciones, integraciones, y reestructuración, se llegue a un reciclaje bien fundamentado que inserte esta área al servicio de la sociedad local y nacional.

2. LA INTERVENCION DE LOS MONUMENTOS POR UN PROCESO METODOLOGICO:

El Dr. De la Rosa Falcón, en su tesis (12) concede una importancia fundamental a la adopción de un método para elaborar un proyecto de restauración. Según este autor, esto permite: "Realizar estudios ordenados y objetivos que tienen como punto de partida el método científico".

ANTONI GONZALEZ (13) describe que los rasgos básicos de la metodología deben ser:

- a) La exigencia del rigor científico en el conocimiento y el análisis del edificio.
- b) La búsqueda de una diagnóstico exacta de la problemática (técnica, social y cultural) que hay que resolver.

PEDRO GARCIA GALINDO (14) dice: el método se divide en tres partes, a saber: La información previa, el reconocimiento y el dictamen.

3. METODOLOGIA PARA EL PROYECTO DE INTERVENCION DEL PATIO PRINCIPAL DEL REAL PALACIO:

El método utilizado para lograr los objetivos planteados surgió de la conjunción de las asesorías directas de los expertos: Dr. en Arq. Gregorio De la Rosa Falcón, Dr. en Arq. Antonio Terán Bonilla, Ma. en Arq. Eugenia Salomao, Ma. en Arq. Luis Torres, Dr. en Arq. Leonardo Icaza Lomeli, Ma. en Arq. Dolores Alvarez Gazca, Ing. Luis Caballeros, y de la Lic. en Arqueología Zoila Rodríguez.

Esta metodología englobó básicamente las actividades que el Dr. Terán Bonilla, plantea: La investigación, el análisis y el proyecto de Restauración y Reciclaje a través de los apartados que a continuación se consignan:

a) El monumento dentro de su contexto urbano inmediato que comprende el análisis de la evolución histórica, la delimitación del entorno inmediato, el análisis del uso del suelo, el análisis tipológico, el análisis de la estructura urbana y la construcción histórica urbana.

b) La investigación y el análisis histórico: De la Rosa Falcón (15) dice que con este apartado se adquiere:

b.1.1 La investigación y el análisis histórico del inmueble antes de intervenirlo.

b.1.2 Garantía de la permanencia de las evidencias en que se fundamenta su identidad.

b.1.3 La conciencia histórica de respeto a cualquier obra del pasado sin tomar en cuenta su estética o las condiciones actuales.

Basándose en este criterio, se tomó a Viñuales (16) como referencia para ahondar sobre el conocimiento histórico del inmueble, se consultaron fuentes de documentación histórica a saber: Libros, trabajos inéditos, archivos y bibliotecas. Las fuentes gráficas recopiladas e investigadas en el Instituto de Antropología e Historia, Archivo del Departamento de Registro de Bienes Muebles e Inmuebles del Consejo Nacional para Protección de Antigua, Biblioteca e la Sociedad de

Geografía e Historia y Cirma, así como las de propiedad particular que permitieron un conocimiento más particular del monumento a través de fotografías y grabados.

c) Los levantamientos arquitectónicos y de deterioros de la investigación primaria directa del espacio denominado Patio Principal se efectuaron a través de actividades de campo que dieron como resultado los levantamientos arquitectónicos por fotografías y dibujos de las plantas (inferior y superior); de techos, secciones y elevaciones tanto como la graficación de materiales y sistemas constructivos; los deterioros y las alteraciones.

El método para este apartado fue implementado por los Ma. en Arq. Azevedo Salomao y Torres Garibaldi.

d) La investigación y el análisis arquitectónico: Para investigar sobre aspectos funcionales, ambientales, expresivos y constructivos se siguió básicamente los criterios de las asesorías del Dr. en Arq. Icaza Lomeli y de la Ma. en Arq. Alvarez Gazca que asesoró sobre material geológico usado en el edificio.

e) La investigación y el análisis arqueológico: las actividades planteadas para esta fase de la investigación fueron dirigidas por la Lic. en Arqueología Zoila Rodríguez.

f) Investigación y análisis de los efectos y de las causas de alteración: fueron conceptuadas también por los Ma. en Arq. Azevedo Salomao y Torres Garibaldi.

g) Los determinantes y condicionantes para la Restauración y Reciclaje: Siguiendo la metodología del Dr. Terán (17) fué posible recopilar las determinantes y las condicionantes, para formular el proyecto después de confrontar las alternativas.

h) El proyecto de Restauración: comprende básicamente los criterios de intervención, recomendados por Terán, De la Rosa, Icaza, Torres y Azevedo; las especificaciones que han sido consultadas de varios autores y la representación gráfica de las propuestas de intervención que para facilitar la operabilidad de estas incluyó nomenclatura de intervenciones que actualmente usa el C. N. P. A. G. en sus restauraciones.

4. LOS CRITERIOS DE RESTAURACION:

A continuación, se enuncian los criterios utilizados como referencias teóricas sobre lo que se fundamentan la globalidad del análisis y de la propuesta aquí presentados.

RESTAURACION:

"Arte de salvaguardar la solidez y la forma-materia histórica del monumento mediante operaciones agregados que evidencien su actualidad y su finalidad programada". (18) "Es un instrumento orientado hacia la acción de proteger y conservar; no contempla como objetivo la producción o creación de algo nuevo. Esto involucra la autenticidad del testimonio histórico". (19)

PATRIMONIO CULTURAL:

"Elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable, que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones". (20)

MONUMENTOS:

"Verdaderas piezas justificativas de la evolución de los pueblos". "Constituye la fuente objetiva de información, instrumento indispensable de verificación para satisfacer nuestra curiosidad innata sobre los pasos o etapas que la humanidad en general, o nuestra sociedad en particular, han recorrido para llegar hasta el momento actual". "Es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico". (21)

REINTEGRACION:

"Restituir lo perdido; acción o efecto de reintegrar o reintegrarse. Reintegrar equivale a restituir o reconstruir". (22)

CONSERVACION:

"Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro". (23)

REHABILITAR

"Habilitar de nuevo el edificio haciéndolo apto para su uso primitivo". (24)

ALTERACION:

"Cambiar la esencia de una cosa, modificación en detrimento de su esencia por factores". (25)

INTERVENCION:

"Acción que se realiza, sea legal, técnica o administrativa". (26)

REHABILITACION:

"Poner en funcionamiento y en eficiencia, hacerlo apto". (27)

RECUPERACION:

"Serie de operaciones para aprovechar el edificio". (28)

LIBERACIONES:

"Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten la conservación o impidan el conocimiento del objeto". (29)

CONSOLIDACION:

"Introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto". (30)

INTEGRACION:

"aportación de elementos nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto". (31)

RESTITUCION:

Lo tomamos igual como reposición que según De la Rosa Falcón, (32) es "equivalente a restitución, recolocación y recomposición," en cuanto tenga el sentido de colocar en su posición anterior o "volver a poner el mismo elemento".

RECICLAJE:

Acciones que otorgan al edificio un uso nuevo, alterando al mínimo sus características originales. Equivalente a Adecuación. Se fundamenta en el artículo 5 de la carta de Venecia que nos dice "que la conservación de los monumentos se beneficia con su dedicación a un fin útil a la sociedad". (33)

TRABAJOS PRELIMINARES:

"Trabajos de limpieza y protección del inmueble que facilitan las obras posteriores y evitan daño a los elementos del edificio". (34)

REESTRUCTURACION:

Devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica, que puede requerir de recursos técnicos y materiales modernos y que en el solo aspecto le da resistencia estructural, cabe la mejoría y la enmienda a las posibles fallas o errores del proyecto original (35).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. **CHANFON OLMOS, Carlos.** "Fundamentos Teóricos de la Restauración". México, Coordinación General de Estudios de Postgrado, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988. p. 31

2. **VILLAGRAN GARCIA, José.** Arquitectura y Restauración de Monumentos. 2a. Edición. México, Churubusco, 1977. p. 20

3. **ZEVI, Bruno.** Saber ver la Arquitectura. Ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura, Madrid, Editorial Poseidón, 1970. p. 20

4. **VILLAGRAN GARCIA, José.** OP, CTT. p.

5. **Idem.** Nota 1. p.80

6. **Idem.** Nota 1. p. 111

7. **Idem.** Nota 1. p. 111

8. **Idem.** Nota 1. p. 111

9. **ABLINOIS, Jaime. Et. Al,** "Puesta en valor plaza principal Cholula, Puebla", México. Tesis de Maestría en Arquitectura especialidad en restauración, I. N. A. H. Centro Churubusco. p.

10. **Idem.** Nota 1. p. 168

11. **Criterio descrito por el famoso tratadista de la Restauración, Ruskin en Chanfón Olmos, Carlos OP. CIT. Nota 1. p. 202**

Esta corriente que consideramos ramántica se menciona en esta apartado puesto que en anteproyectos recientemente presentados para utilizar el área del Patio Principal del Real Palacio han tomado como justificación teórica los enunciados de este autor. Teoría esta que rebatimos en el capítulo IV: El proyecto de reciclaje, apartado 1.1: "El patio principal y su propuesta como museo de la piedra:.

12. **DE LA ROSA FALCON, Gregorio.** Restauración Templo Parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, Romita, Gto. México, Tesis de Maestría, ENCRM, Manuel Castillo Negrete, 1987. p.16

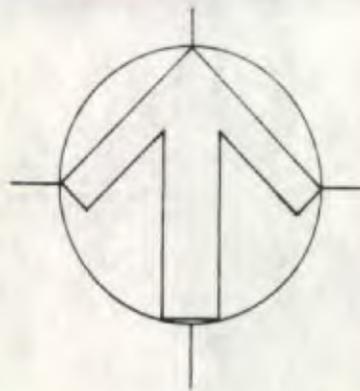
13. **GONZALEZ MORENO-NAVARRO, Antoni.** "Por una metodología de la intervención en el patrimonio arquitectónico, como documento y como objeto arquitectónico" en Terán Bonilla, José Antonio, OP.CTT. Nota 16. s.n.p.

14. **GALINDO GARCIA, Pedro.** "Los Procedimientos de Reconocimiento.El Diagnóstico. El Dictamen." en Terán Bonilla, José Antonio, OP. CTT. Nota 16. s.n.p.

15. **Idem. Nota 21 . p.16**
16. **VIÑUALES, Craciela y Ramón Gutiérrez,** " La Documentación Histórica en la Restauración monumentos" en Terán Bonilla, José Antonio. OP CTT. Nota 16. p. 12 - 19
17. **TERAN BONILLA, José Antonio,** Terán Bonilla, José Antonio " Taller de proyectos de Restauración Arquitectura ". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Universidad de Sn. Carlos de Guatemala, Fac. de Arquitectura, 1989. s.n.p.
18. **Idem. Nota 2 . p.19**
19. **Idem. Nota 1 . p.22**
20. **Idem. Nota 1 . p.37**
21. **Idem. Nota 1 . p.160**
22. **Idem. Nota 7 . p. s.n.p.**
23. **DIAZ-BERRIO, Salvador. y Olga Orive Bellinger.** Terminología General en Materia de de Conservación del Patrimonio Cultural Pre-Hispánico, en cuadernos de Arquitectura Mesoamericana, No. 3, México, 1984. p. 6
24. **PULIN MORENO, Fernando.** "Léxico y Criterios de Rehabilitación". OP CITA. 17. p. 8
25. **AZEVEDO SALOMAO, EUGENIA. ET AL.** "Estación de Ferrocarril San Lázaro". Investigación, Análisis y Proyecto de Restauración. México, ENCRM. 1981.
26. **Idem. Nota 17 . p.**
27. **Idem. Nota 17 . p.**
28. **Idem Nota 17 . p.**
- 29: **Idem Nota 12 . p.3**
- 30: **Idem. Nota 15 . p. 7**
- 31: **Idem. Nota 15 . p. 7**
- 32: **Idem. Nota 12 . p. 32**
- 33: **ALVAREZ DOMINGUEZ, VICTOR E. y A. MIGUEL PEREZ ORTEGA.** "León, Gto. Patrimonio arquitectónico, formación y conservación". Guanajuato / MAERSM. 1988. tesis de Maestría. p. 42

34: GONZALEZ AVELLANEDA, Albert, "Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal", México, Departamento del Distrito Federal, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, p. 35

II INVESTIGACION Y ANALISIS



FUENTE: ANALISIS DE LAS PRESIONES...

GRAFICA No. 1

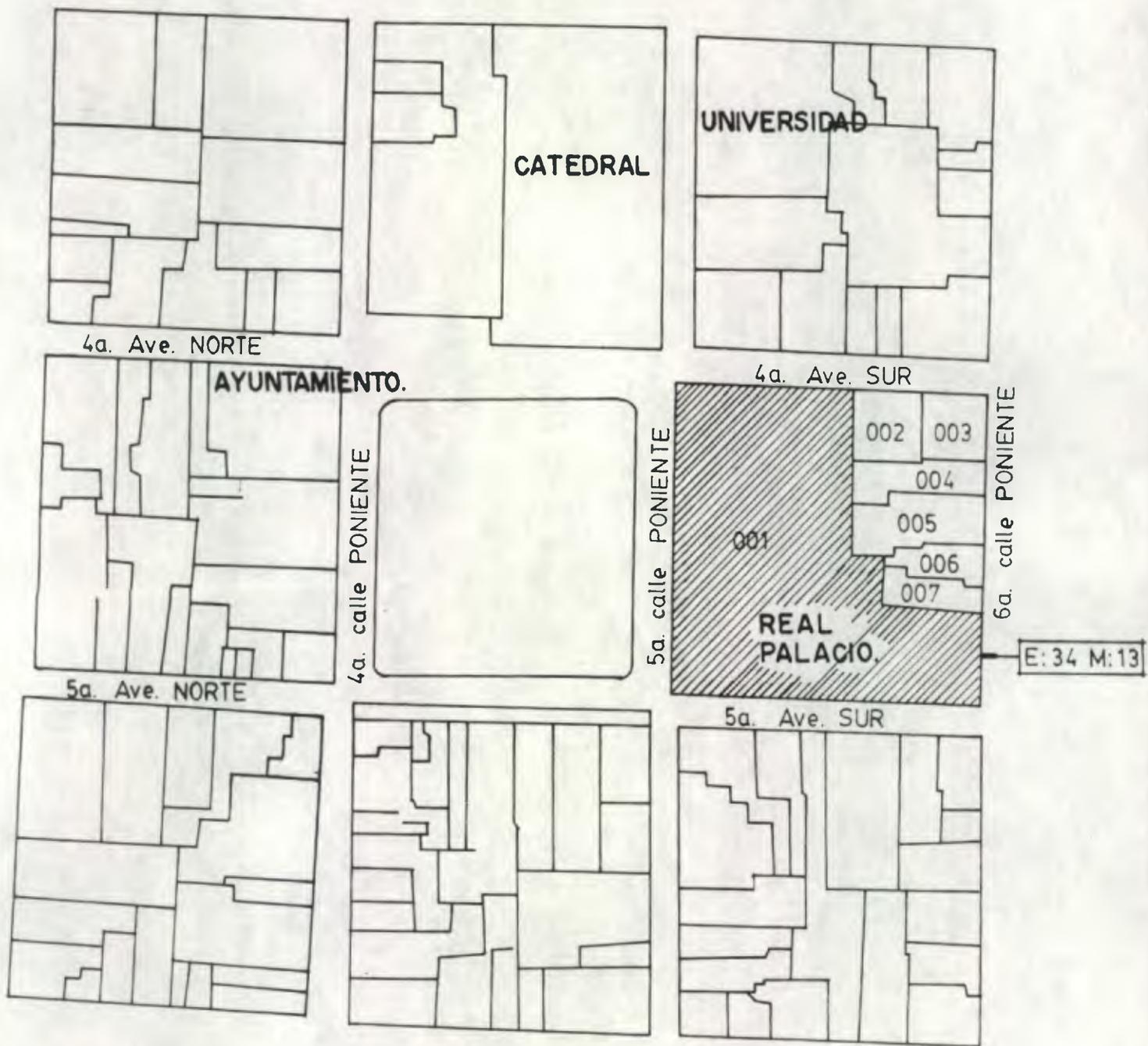
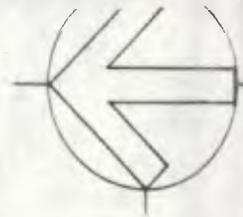
ESCALA
GRAFICA



GRAFICA No. 2

ANTIGUA
GUATEMALA

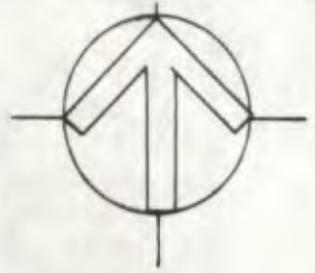
FUENTE: C.N.P.A.G.



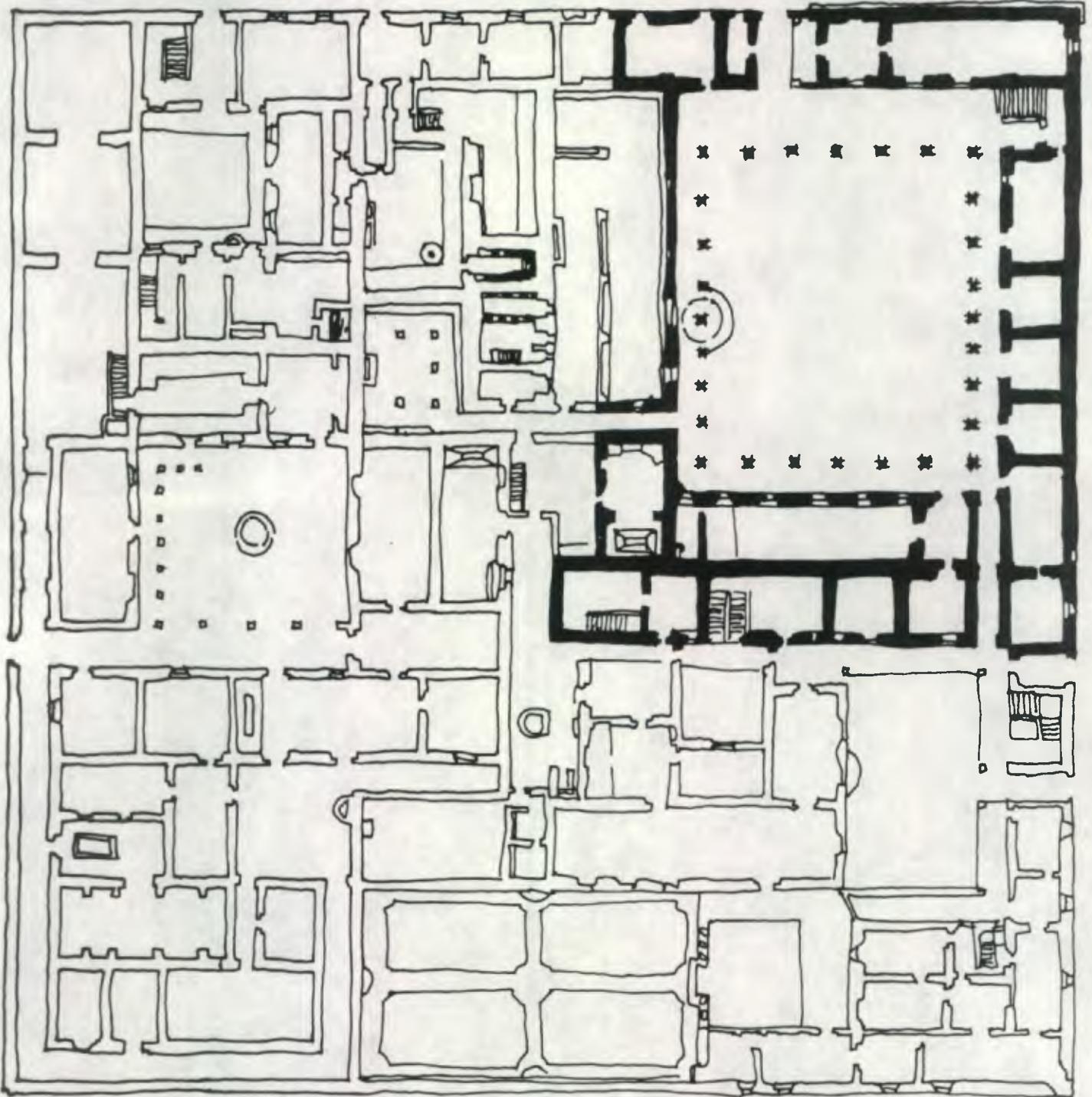
REAL PALACIO.

PLANO CATASTRAL

FUENTE: C.N.P.A.G.



1 5 10 20 30 VARAS
ESCALA GRAFICA



PALACIO DE LOS CAPITANES GENERALES.

FUENTE: DIEGO ANGULO I.
"PLANOS DE MONUMENTOS"

 AREA DE INVESTIBACION Y ANALISIS.

II INVESTIGACION Y ANALISIS

1. EL MONUMENTO DENTRO DE SU CONTEXTO URBANO INMEDIATO:

1.1 OBJETIVO:

Relacionar al monumento con su medio más próximo entendiéndolo no como objeto aislado sino como parte de un contexto socio-económico en el que se crean relaciones recíprocas de coexistencia.

1.2 ANALISIS DE LA EVOLUCION HISTORICA DE LA CIUDAD:

1.2.1 ANALISIS FUNCIONAL:

La ciudad de Santiago de los Caballeros ya tenía seis años de haberse fundado en el valle de Panchoy, cuando sucedió un hecho decisivo para su evolución histórica: el traslado de la Real Audiencia, instalada en Gracias a Dios, Honduras, obligó a Santiago a modificar la estructura urbana para que esta fuese congruente con los fines colonialistas. Más cuando en 1550 su jurisdicción creció hasta absorber las de Tabasco, Yucatán y Cozumel. Santiago entonces evolucionó desde un objetivo menos complejo como lo era ser creada para habitación de españoles, hasta ser el eje donde se sentaron las bases para consumir la conquista militar, económica e ideológica y controla políticamente al territorio que se denominaba Capitanía General de Guatemala o " Audiencia de Guatemala " cuya extensión incluía lo que hoy es Chiapas y Centro América (ver graficas Nos. 6 y 7).

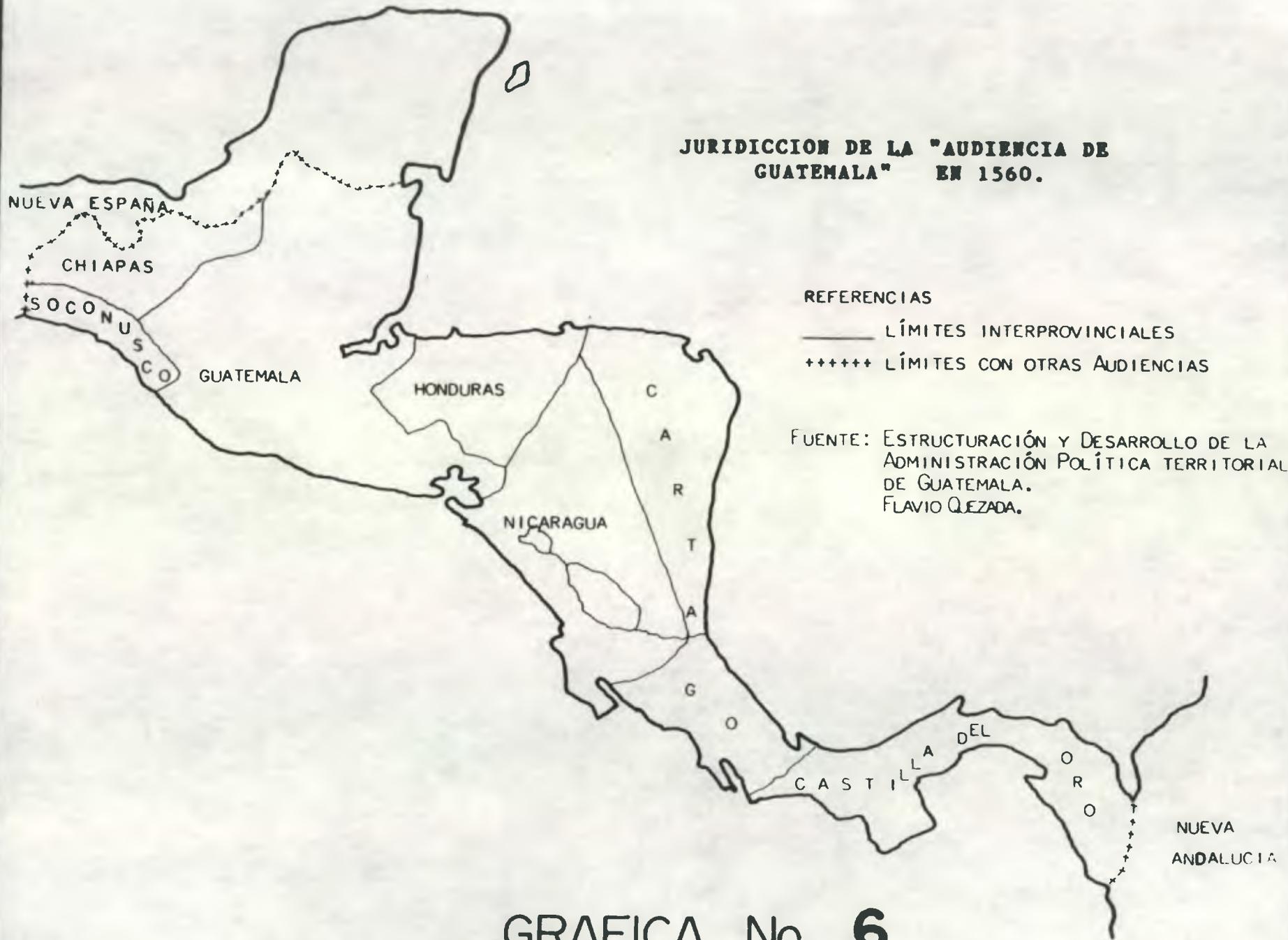
La representación del principal poder (el del Rey) ocupó en 1551 lo que primeramente dió en llamarse Casas Reales y más tarde Palacio Real, en los sitios ya asignados a estos fines en la repartición original de los solares en la fundación, el área urbana más importante de la ciudad: La Plaza Mayor, junto al poder religioso y civil, ya establecidos con anterioridad en ese sitio.

Este espacio plaza que habría de evolucionar como cerramiento fue significativo, tanto por características monumentales como por la representatividad ideológica que llevó hasta 1773.

Alrededor de esta plaza, se fué desarrollando una arquitectura más horizontal (la verticalidad de los dos niveles era permitida solo a edificios importantes), mientras la arquitectura civil creó su funcionalidad hacia adentro (hacia patios interiores). De esta arquitectura solo eran perceptibles las techumbres, con la caída del agua hacia las calles; los canes que sostenían los aleros, los portales para los coches, con marco de piedra y los balcones resaltados de las ventanas, que ponían la tercera dimensión a las fachadas lisas y planas.

Se crearon también otros espacios abiertos : Las Plazas de San Sebastian, de Santo Domingo, y los atrios de las iglesias: Santo Domingo, San Francisco, La Merced, Santa Clara y la Compañía de Jesús, Estos aún permanecen con exclusión de Santa Clara y Santo Domingo (hoy vivienda y escuela).

JURIDICCION DE LA "AUDIENCIA DE GUATEMALA" EN 1560.



GRAFICA No. 6

**DIVISION POLITICO - ADMINISTRATIVA DEL REINO
DE GUATEMALA AL FINALIZAR EL SIGLO XVII**



REFERENCIAS
 □ CORREGIMIENTOS

▨ ALCALDIAS
MAYORES

▩ GOBERNACIONES

1. ATITLÁN
2. TECPANATITÁN O SOLOLÁ
3. ESCUINTLA
4. GUAZACAPÁN
5. ACASAGUASTLÁN
6. CHIQUIMULA
7. EL REALEJO
8. MATAGALPA
9. TOTONICAPÁN
10. QUEZALTENANGO
11. VALLE DE GUATEMALA

- a. SICHITEPÉQUEZ
- b. NICOYA
- c. TEGUCIGALPA
- d. CIUDAD REAL
- e. SAN SALVADOR
- f. SONSONATE
- g. VERAPAZ
- h. AMATIQUE
- i. MINAS DE ZARAGOZA

- A. NICARAGUA
- B. COMAYAGUA (HONDURAS)
- C. COSTA RICA
- D. SOCONUSCO

FUENTE: ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN POLÍTICA TERRITORIAL DE GUATEMALA.

GRAFICA No. 7

No tuvo la ciudad un color único y la uniformidad de la arquitectura civil en el paisaje urbano la rompían las linternillas (para entradas de luz o salidas de humo). Sus calles estaban empedradas y las montañas eran perceptibles desde estas.

Dominaban el paisaje circundante natural los volcanes de Fuego, Acatenango y Agua y los cerros vecinos.

1.2.2 ANALISIS SOCIAL:

La conformación era clara de la estructura propia del período colonial: La plaza mayor era un foco central, donde hacia los lados (en todas direcciones) se repartieron los solares de acuerdo a los méritos de los habitantes realizados en pro de la conquista. (1)

Los privilegiados estuvieron cerca de este foco donde partían la administración de la vida social de la ciudad y de la Capitanía General. Ahi era donde se concentraban en gran escala, tanto por razones comerciales (recuerdese los portales de comercio rodeando la plaza) como por otras actividades (se desarrollaban en ella los desfiles, las ejecuciones, la vida poética, etc. (2)

Esta repartición clarificó el nivel poder. Las clases privilegiados tuvieron hasta un cuarto de manzana y los solares mientras más alejados de la plaza se encontraban eran más pequeños y más representativos de la clase oprimida.

La ciudad era de carácter administrativo, con los poblados vecinos de indígenas surtiendoles de los productos agrícolas necesarios para sobrevivencia, además de encontrar en ellos la mano de obra para construir la ciudad, trabajar en las residencias o como mozos en las haciendas de los conquistadores; también realizaban trabajos propiamente artesanales. Concebida como una ciudad netamente para españoles, donde la lógica biológica terminó por imponerse y la mestización se dió en los siglos XVI y XVII.

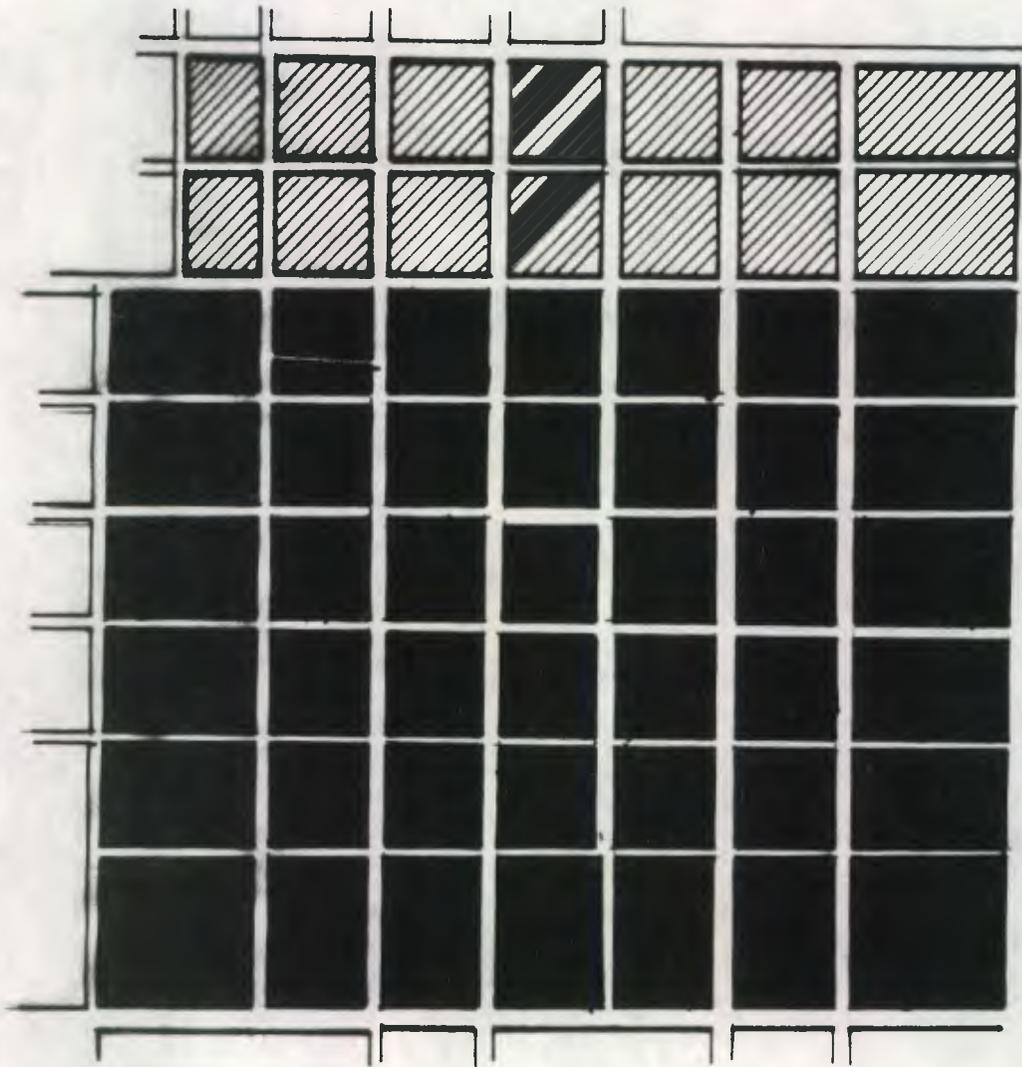
Este fenómeno creó poder a la clase de los " mestizos " quienes crearon la monumentalidad de los edificios, que aún persisten. En su mayoría tienen decoración con estuco creados por artesanos mestizos, llamados ladinos.

1.2.3 TRANSFORMACIONES DE LA CIUDAD:

El proceso de urbanización (la ampliación de la traza oficial) se debió al aumento de los mestizos y al poder que adquirieron en los siglos XVII y XVIII. La monumentalidad producto del nuevo poder mestizo, se debió al cambio que estos tuvieron que de obreros pasaron a convertirse en profesionales liberales.

Ciertos autores (Lutz entre ellos) tienen la hipótesis de que en el apogeo de su historia (siglo XVIII) la ciudad pudo contar con 35,000 habitantes. (4)

Hardoy (5) menciona que en sus inicios (específicamente 1580) el número de vecinos de Santiago era de 500 y que para 1630 contaba con, 1,000 habitantes. Por aparte, Lujan (6) describe que en 1741 el alcalde Guillermo Martínez de Pereda, al hacer el padrón de la ciudad dijo que " existían 2240 españoles, incluyendo los hijos grandes y pequeños; 2570 mulatos, 1810 mestizos ". No



TRAZO ORIGINAL



CRECIMIENTO INMEDIATO.

FUENTE:
 VERLE ANNIS LA ARQUITECTURA DE
 LA ANTIGUA GUATEMALA.
 (SOBRE PLANO ACTUAL).

1541 LA CIUDAD ORIGINAL.

GRAFICA No. 8

incluía al clero numeroso, a los negros y mulatos esclavos, a la servidumbre, a los miembros de los gremios y a los que se dedicaban a los oficios mecánicos.

Contrario a lo que se ha dicho, la ciudad no se abandonó en 1773 con los terremotos y el traslado hacia la nueva ciudad que se fundó en el Valle de la Asunción. Apesar de las ordenanzas reales, siguieron viviendo en ella un número considerado de habitantes. Haefkens (7) calcula que en el siglo pasado vivían alrededor de 18,000 habitantes en la ciudad. Sus condiciones urbanas de cambios son perceptibles a partir de la creación en el siglo XVII de las áreas adyacentes para indígenas, agricultores y ganaderos, más los barrios que se formaron en los suburbios con la unificación de artesanos de un mismo oficio. Ya en 1773, cuando se abandonaron sus funciones sociales su traza presentaba grandes modificaciones.

En el siglo XX, la ciudad se a " atomizado " partiéndose los solares a dimensiones apretadas. Son perceptibles los cambios del uso del suelo por la partición que puede leerse de los colores de la ciudad y de los elementos en fachada.

Los habitantes originales han sido desfazados hacia las nuevas " urbanizaciones " que se han creado en la periferia de la ciudad.

Los inmuebles del entorno inmediato a la Plaza siguen ocupados por comerciantes y las pocas construcciones que siguen usandose como vivienda pertenecen a la clase de ingresos altos que han logrado permanecer sin que la presión de clases de poder adquisitivo alto, tanto extranjeras como nacionales, los haya afectado para hacerlos abandonar el casco histórico.

Los poblados que han circundado a la ciudad desde los tiempos coloniales continúan sin sufrir mayores alteraciones: pueblos indígenas que ahora sobreviven de la venta de artesanías a turistas que visitan la ciudad y de la economía agrícola.

Estos pueblos (Santa María de Jesús, San Juan Gascón, San Lorenzo El Cubo, San Miguel Escobar, San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona, y otros). Surgieron como pueblos de apoyo separados de " indios " y aún son vigentes, incluso para el personal necesario en la infraestructura turística.

1.3 USO DEL SUELO ACTUAL:

1.3.1 ANALISIS DE LA PLAZA CENTRAL COMO ENTORNO INMEDIATO DEL REAL PALACIO.

1.3.1.1 LA PLAZA CENTRAL:

Es el nodo más importante de la ciudad, tanto a nivel histórico como actual. De este punto se partió para la planificación de la primera fundación de la ciudad de Santiago de los Caballeros en el Valle de Panchoy, en la época colonial era considerado el centro de los poderes; de este nodo principal emanaban las descisiones de caracter administrativo y el control del territorio de la Capitanía General de Guatemala. Los monumentos que conforman el conjunto monumental de la Plaza Central (hoy parque Central), entre los que se encuentra el Real Palacio , poseen valores arraigados en la conciencia histórica de los connacionales de cierto nivel educativo.



RIO PENSATIVO.

PLAZA
MAYOR

PLANO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS
CABALLEROS DE GUATEMALA COMO SE HALLABA
ANTES DE LA RUINA DEL TERREMOTO DE 1773

FUENTE:
PUESTA EN VALOR ANTIGUA GUAT.

REAL PALACIO 

1773
PLANO HISTORICO.

GRAFICA No. 9

Se considera que es el nodo mayor (8) para recreación pasiva con que cuentan los habitantes del Centro Histórico. El espacio urbano plaza, nunca ha permanecido al margen de la vida social de la ciudad. La utilización de los monumentos conformantes ha estado sujeta a variaciones, pero estos cambios han contribuido a la permanencia de uso del espacio urbano. Se conserva tanto en el espacio estudiado como en su entorno inmediato.

1.3.1.2 LAS TRANSFORMACIONES DE LA PLAZA CENTRAL

El monumento del Real Palacio como uno de los mojones (9) más importantes del área monumental ha sufrido transformaciones de integración a su entorno por catástrofes naturales. El paisaje artificial creado sobre la plaza para convertirla en Parque ha alterado la escala de la monumentalidad del conjunto.

Los portales de Comercio, continúan teniendo su misma función, pero han alterado considerablemente las características tipológicas de la arquitectura antiguena; por ejemplo el volumen mayor de la sala de cine construida en años recientes, que resalta con respecto al resto de construcciones; la sustitución de las columnas originales por hechizas de concreto en el Portal frente al local que ocupa el Banco.

1.3.1.3 MORFOLOGIA:

NODO: (10) Constituye el nodo más importante del análisis de la Ciudad, siguiendo los criterios de Kevin Lynch. En el se desarrolla otro nodo secundario, el atrio de la Catedral.

MOJONES: La Catedral El Real Palacio , El Palacio del Ayuntamiento, La Fuente de las Sirenas, El Parque en sí.

SENDAS: Vías automotrices de primera categoría que causan congestión visual ajena a las características del Centro Histórico.

VIAS PEATONALES: los caminamientos del Parque, Las Arcadas de los Palacios, Las Arcadas de los Portales.

Existe una anarquía visual causada por el paisaje artificial del Parque que impide la fijación de la monumentalidad. Los caminamientos del parque se convierten en sendas en donde no se percibe el entorno de las barreras de los árboles.

El paisaje natural circundante aún no está degradado: El Volcán de Agua, El Cerro del Manchén, El Cerro de La Cruz, y las montañas que cierran el Valle. Continúan estos como paisaje vírgen porque sus pendientes no son propicias para cultivo ni para vivienda.

1.3.2 AREA DE ENTORNO MEDIATO DEL REAL PALACIO:

Para estudiar el entorno mediano al Palacio, se tomó en consideración a los monumentos polarizadores que existen vecinos a este. A pesar de los valores históricos que se le asocian y de que es un mojón importante para la ciudad, su radio de influencia se limita por la vecindad del

complejo de la Catedral, que al seguir usando una de sus capillas como centro religioso nunca ha sido un monumento muerto y se vincula aún a todas las fiestas religiosas de la ciudad más importantes y a los servicios diarios.

Mientras tanto, el Palacio ha permanecido con un uso casi privado que no ha vinculado potencialmente a este con un número mayor de usuarios.

Por aparte, el Palacio del Ayuntamiento, también es foco de atención (por su gestión de Administración Municipal). En el Palacio Arzobispal funciona actualmente la Casa de la Cultura que da con sus eventos periódicos vida comunal a la esquina nororiente del parque.

Sobre la 5a. Calle Oriente la atención se centra en la actividad turística que despliega la vieja Universidad de San Carlos de Borromeo y las Ruinas de Catedral.

Su radio de influencia no puede extenderse hacia el Norte en la 5a. Avenida porque la escena dominada por el arco de las Catalinas lo impide. En la 6a. calle Oriente el nodo del viejo hospital de San Pedro, que aún se usa y la iglesia son polarizadores al igual que el conjunto de Santa Clara.

Hacia el Poniente existe más influencia sobre la 6a. Calle hasta donde la de la Iglesia y el convento de San Agustín lo permiten.

En la 5a. Calle por igual, y no así en la 4a. Calle donde la anarquía comercial y el foco de la Compañía de Jesús (Iglesia y Convento) son más importantes.

A pesar de esto, para estudiar el uso del Suelo se tomó una muestra mayor para que fuera más significativa. Se estudiaron aproximadamente 174 inmuebles de los que 10 son monumentos de 1a. Categoría o sea el 5.7%, 15 de estos inmuebles son parte de monumentos de primera Categoría pero ahora están en entera propiedad privada (8.62 %).

74 inmuebles han sido convertidos en comercios, desvirtuando la característica original de vivienda de este centro histórico. Esto da un 42% de área al servicio de la industria turística, causa de la terciarización principal de esta área monumental.

Los restaurantes, ventas de artesanías, hoteles, agencias de viajes, librerías, tiendas, pastelerías, almacenes y joyerías se han ido apoderando del centro sin que se reglamente este tipo de servicios.

Las actividades que se ejecutan por las entidades de gobierno lo vinculan como centro administrativo (Registro Civil , Municipalidad, Ayuntamiento, Policía Nacional, Guardia de Hacienda, Guatel, Instituto Guatemalteco de Turismo, etc.)

La existencia de Servicios escolares, recreativos (parque, cines, teatros), Empresa Eléctrica, los asilos y de dos hospitales, lo atan a la vida social de la ciudad.

La atomización de los solares se percibe por la angostura que presentan los componentes del área estudiada: por los colores con que han sido pintados y por los levantamientos planimétricos.

La existencia de Servicios escolares, recreativos (parque, cines, teatros), Empresa Eléctrica, los asilos y de dos hospitales, lo atan a la vida social de la ciudad.

La atomización de los solares se percibe por la angostura que presentan los componentes del área estudiada: por los colores con que han sido pintados y por los levantamientos planimétricos.

1.3.3 EL PATIO PRINCIPAL Y SU ENTORNO INMEDIATO: LOS ESPACIOS COMPONENTES DEL REAL PALACIO.

Con una evolución principalmente ejecutada a partir de patios internos, desde que fue llamado Casas Reales, el Palacio Real no tuvo una planificación global. Sus relaciones internas entre las dependencias fueron producto de acciones aisladas, que respondían a los intereses del gobernador de turno, que para mayor funcionalidad del complejo se obligaba a modificar los usos de los espacios existentes, sin que se hayan dado mayores cambios al complejo en sí que siguió conservando su organización básica alrededor de patios.

En todos los documentos investigados, siempre se menciona la existencia del Patio Principal en la esquina noreste del complejo, de acuerdo, a las solicitudes de Diez de Navarro que presentó al Rey como proyecto de modificaciones, basadas ya en una planificación después de su arribo a Santiago cuando es llamado a ser el constructor oficial del Reino de Guatemala a partir de 1741, no se modificó esta organización básica por patios. Sus proyectos presentaron comunicaron directamente este espacio y sus ambientes enderredor con el Palacio Chico (viviendas de los Señores Presidentes), con las dependencias ubicadas sobre los corredores externos (nivel inferior y superior) y con la plaza en sí como mojón principal de la vida social de la ciudad. Dió utilidad a estructuras existentes logrando mayor funcionalidad en las relaciones de estos espacios ubicados alrededor del patio a la vez que propuso refuerzos arquitectónicos puramente formales, que valorizaron ideológicamente al complejo que había surgido y desarrolló por espontaneidad. Las relaciones de Luis Diez de Navarro así establecidas en la práctica, tuvieron funcionalidad hasta 1773. El traslado de la Audiencia y de toda la representación del poder colonial, dió al edificio reutilizaciones totalmente improvisadas. En la actualidad el Patio Principal solo logra comunicar con las dependencias ubicadas en el plano superior del corredor externo y permanece sin ningún tipo de relación respecto al resto del complejo, tanto por la poca estructura que le queda en pie como por el uso que de esta se hace.

1.4 MEDIO FISICO NATURAL:

1.4.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA: (11) El Real Palacio se encuentra en la Ciudad de Antigua Guatemala, Sacatepéquez, localizada a 14 grados 33 minutos 30 segundos de latitud y 90 grados, 43 minutos, 50 segundos de longitud del meridiano de Greenwich, a 1.530.17 Mts.sobre el nivel del mar.

1.4.2 OROGRAFIA: La zona urbana se sitúa en un valle casi llano, con pendientes poco pronunciadas, limitada esta por montañas de gran pendiente en el Nororiente, Oriente, Norte, Norponiente y Surponiente.

El volcán de Agua lo cierra al Suroriente pero el Valle se amplía entre este y el volcán de Fuego.

1.4.3 CLIMA:

1.4.3.1 TEMPERATURAS Y VARIACIONES:

La ciudad registra una temperatura promedio como se describe a continuación:

Media.....18.4 grados centígrados
Máxima.....22.7 grados centígrados
Mínima.....14.0 grados centígrados

Y una temperatura absoluta:

Máxima.....28.5 grados centígrados
Mínima..... 4.0 grados centígrados

1.4.3.2 HUMEDAD RELATIVA Y PRECIPITACION PLUVIAL: (12)

La humedad relativa promedio es del 75 % con una precipitación pluvial de 959.2 mm, y el total anual de lluvias, promedio es de 78 días.

1.4.3.3 VIENTOS:

Los vientos predominantes son Noreste y Sureste.

1.4.4 HIDROGRAFIA:

La relación principal de la ciudad se ha dado con el Río Pensativo. Como factor tomado en cuenta para su fundación, el río ha afectado con sus periódicas inundaciones a través de toda su evolución histórica. Las más severas de la historia de Antigua, según Verle Annis (13), afectaron a la ciudad en los Años de 1566, 1652, 1689 y 1762.

En la actualidad, estas inundaciones siguen causando problemas, puesto que la cuenca del río se encuentra sumamente dañada por la deforestación que se ha dado y por los movimientos de masas derivadas del terremoto de 1976. Se recuerda la última en 1988.

1.4.5 GEOLOGIA:

De acuerdo a Meléndez y Fuster (14) la zona que presenta un volcanismo más acentuado es la que comprende las costas del Océano Pacífico. A esta área se le denomina "Cintura de Fuego del Pacífico". Guatemala se encuentra en las zonas que los autores describen como "Tensión de los bloques continentales" donde hay grandes fracturas que limitan fosas tectónicas.

Para Leonardo (15) las formaciones eruptivas de Guatemala ocupan en las regiones meridionales una extensión grande. La ubicación del monumento se da en estas formaciones (próximos están los volcanes de Agua, Fuego, Acatenango).

El suelo donde se asienta está compuesto principalmente de rocas sedimentarias del cuaternario y sus suelos son de clase miscelanea. (16)

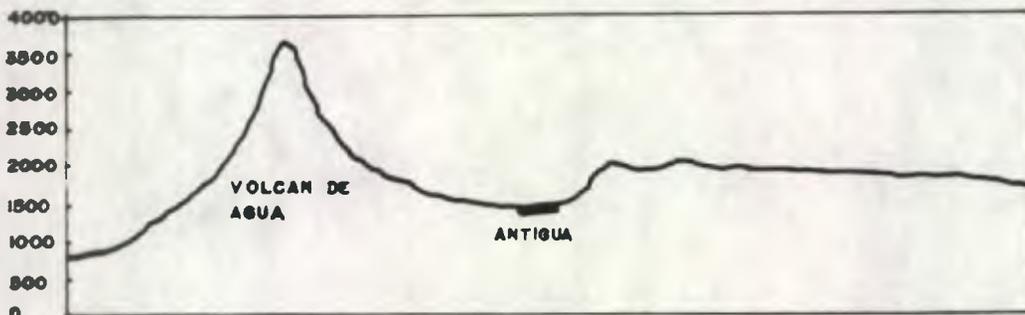
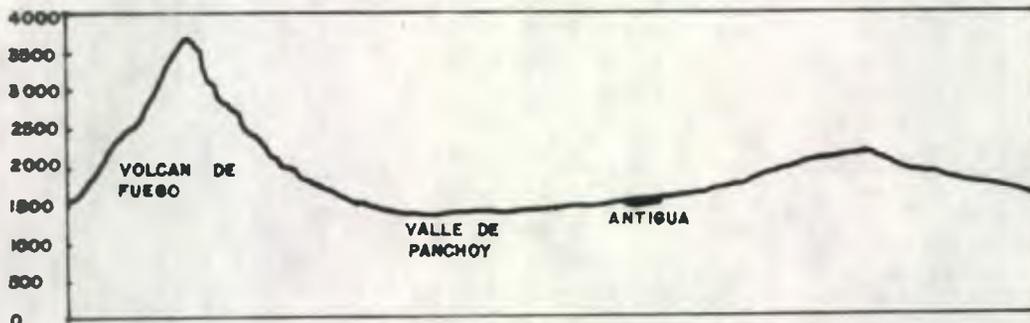
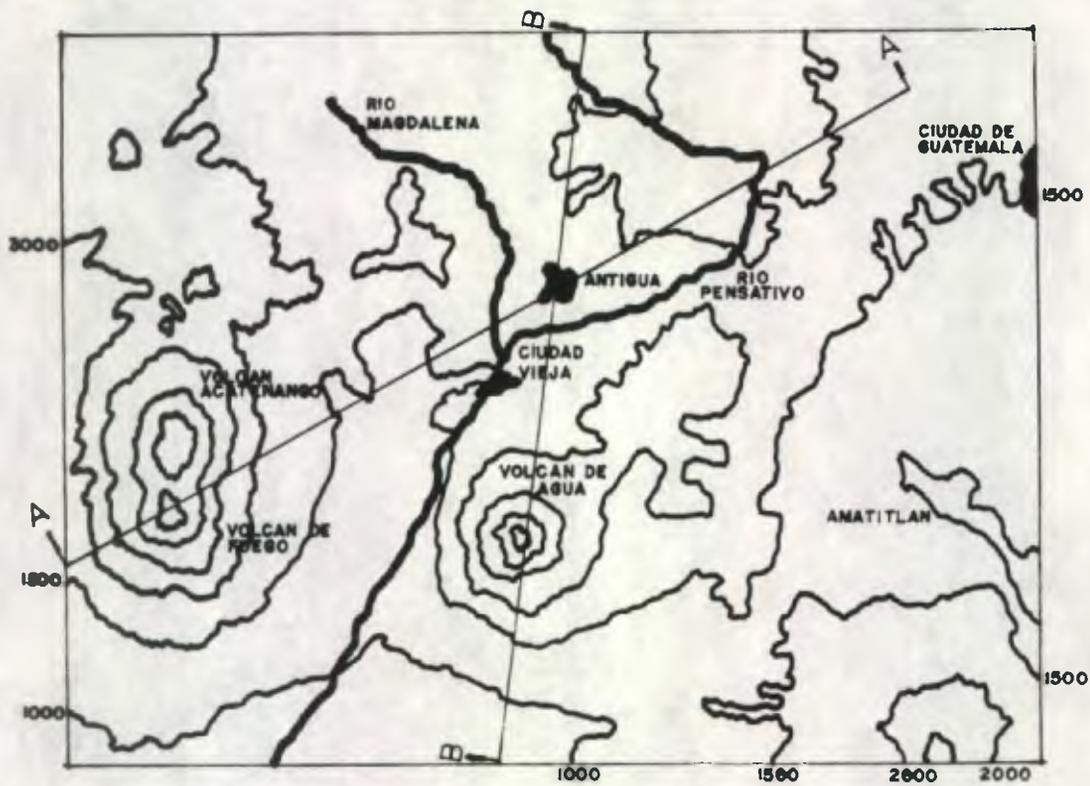


RELACIONES TOPOGRAFICAS

-  POBLACIONES
-  VALLES
-  CERROS Y MONTAÑAS

FUENTE :
CNPAG

GRAFICA No. 10



TOPOGRAFIA

FUENTE: C.N.P.A.G.

GRAFICA No. 11

14.5.1 COMPONENTES GEOLOGICOS DEL MONUMENTO:

La especialista mexicana Dolores Alvarez Gazca en visita efectuada al monumento como asesora de la investigación determinó genéricamente que en su mayoría los materiales geológicos utilizados en su construcción pertenecen al tipo de rocas eruptivas subclasificadas como plutónicas, puesto que localizó basaltos en poca proporción, todas en la fachada norte y en su mayoría de rocas llamadas Gabros. De acuerdo a Custodio y Iltamas (17) el tipo llamado Gabros se describe como roca básica de color verdoso o gris oscuro. Según McGraw Hill (18) esta es una roca básica que contiene una base de cal, magnesio y hierro, poseyendo colores oscuros y verdes y son pesadas por el contenido de hierro.

2. LA INVESTIGACION Y EL ANALISIS HISTORICO DEL MONUMENTO.

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS:

SIGLO XVI

1526 30 ENERO. Por cabildo se crearon los "DRAGONES", escolta armada para cuidar al conquistador. (18)

1541 4 DICIEMBRE. Se asignaron sitios en la nueva capital: Santiago de los Caballeros de Guatemala. (19)

1543 13 JULIO. Inició sus funciones oficialmente en el Valle de Panchoy la ciudad de Santiago. (20)

1547 El primer presidente de la Real Audiencia de los Confines instalada en Gracias a Dios, Honduras, Licenciado Alonzo Maldonado, es sustituido por el también Licenciado Alonzo López de Cerrato quien junto a los otros componentes de la Real Audiencia, escogieron la ciudad de Santiago en la Provincia de Guatemala. (21)

1549 Los funcionarios de la Real Audiencia se presentaron en Santiago el 21 de mayo, Informó López de Cerrato al monarca que compró, al Obispo Marroquín unas casas amplias para la Audiencia. Llamaron a estas, primero Casas Reales y Luego Palacio Real. Se ubicaban en el ángulo sureste de la manzana donde está aún el Palacio. En la esquina noreste se levantaba una casa para las autoridades aclesiásticas. (22)

1550 La jurisdicción de la Real Audiencia de los Confines creció al agregársele las provincias de Tabasco, Yucatan y Cotzumel. (23)

7 JULIO. El Rey por Real Cédula avaló la compra pidiendo que estuvieran en las Casas Reales, el Presidente, los Oidores y Oficiales. (24)

AGOSTO. Por Real Cédula se volvió a pedir que residieran en las casas, el Presidente, los Oidores y Oficiales para "que no tuvieran que posar en casas de vecinos". (25)

1551 3 NOVIEMBRE. El Príncipe ordenó a los oidores a mudarse a las Casas Reales, por medio de una Real Cédula fechada en Toledo. (26)

1558 Se inició la construcción del Palacio. (27)

1562 El obispo Marroquín vendió el resto del predio a la Real Audiencia. (27)

1563 El obispo desocupó el predio para trasladarse a la misma manzana donde se estaba edificando la Catedral. (28)

4 OCTUBRE. El Rey Felipe II en ordenanza I de las Audiencias ordenó que la Audiencia se hiciera donde habitaba el presidente y que allí estuviera la cárcel y el alcaide de ella. Además que hubiera " un reloj ". (29)

1563 Temblor que hizo que el Rey ordenara el traslado de la sede de la Audiencia a la ciudad de Panamá. (30)

1566 10 MARZO. Felipe II le da el título a Santiago de " MUY NOBLE Y MUY LEAL "

El Rey accedió a restablecer en Santiago la Audiencia con el nombre de Real Audiencia de Guatemala proponiendo que el Presidente también fuera Gobernador de la provincia de Guatemala. (31)

1570 3 MARZO. La Real Audiencia de Guatemala, bajo la presidencia del Dr. Antonio González, inició sus trabajos. (32)

1572 18 MAYO. El Rey manifestó a las autoridades que daría una suma para mantenimiento y reconstrucción de la casa de los gobernadores o Casa Real de Guatemala. (33)

1574 23 MAYO. El Rey solicitó presupuesto para alojar en las Casas Reales a la Caja Real. (34)

1575 Fuertes temblores en el Valle de Panchoy. Foco local (35)

1575 Se ordenó al Presidente y Oidores que las Cajas Reales fueran a una de las salas de la Casa Real. El Rey aprobó la reedificación de Salas en las Casas Reales, para la Tesorería de Guatemala. (36)

1577 30 NOVIEMBRE. Sismo.(37)

1580 El número de vecinos en Santiago era de 500. (38)

1581 27 DICIEMBRE. Erupción del volcán de Fuego con abundante ceniza. (39)

1585 ENERO. Se inició temporada de temblores que duró cerca de dos años. (40)

1585 16 ENERO. Fuerte temblor provocado por erupción del Volcán de Fuego. (41)

1586 23 DICIEMBRE. Terremoto que causó pánico y cobró varias víctimas. Daños en edificios y derrumbes en carreteras. Foco local. (42)

1586 En el mismo año Alonso Ponce describió a Santiago en estos términos: " Está fundada en un valle de casi tres leguas de largo y de ancho legua y media por donde más ancho es, hay en aquella ciudad Audiencia Real, un presidente y cuatro Oidores, y a veces no más de tres y otras veces dos; caen en su distrito cuatro obispados que son el de Guatemala, el de Chiapa, el de Honduras y el de Nicaragua, y cuatro gobernaciones, conviene saber: la de Xoconuzco, la de Honduras, la de Nicaragua y la de Costa Rica". (43)

SIGLO XVII

1607 ABRIL. Fuertes sismos en la región central del territorio. Daños en la ciudad capital con derrumbes de casas y saldo de varios muertos. El día 8, día de San Dionisio fué el último temblor fuerte. Foco local. Falla del Motagua. (44)

1607 10 OCTUBRE. Terremoto que causó rajaduras en las Casas Reales.

1608 9 JUNIO. La Audiencia solicitó al Rey sobreerogar lo indispensable para la rectificación de las Casas Reales y el Hospital Real de la Ciudad. (46)

1613 Antonio de Remesal, escribió "Volviendo a la traza nueva de la Ciudad, primero edificaron la Plaza y las cuadras que están cerca de ella y luego se extendieron más a todas partes como parece por el asiento de muchos cabildos en que pidiendo los vecinos solares se les respondía. En esta segunda traza se repartieron los solares conforme a la calidad de los vecinos". (47)

1620 Ligera actividad sísmica a principios del año. (48)

1623 Retumbos sentidos en la capital a principios del año. (48.1)

1629 Fray Vasquez de Espinoza, describe en su " compendio y descripción de las Indias Occidentales" a las Casas Reales de Santiago como: "Muy grandes y capaces, donde vive el Presidente, y acuden los Oidores de la Audiencia que juntamente son Alcaldes de Cortes y traen de ordinario varas. Hay en esta Audiencia además del Presidente, 5 Oidores, y 1 Fiscal, 2 Secretarios, 1 relator, y los demás ministros. En el mismo ángulo está la cárcel de la Corte". (49)

1630 El número de vecinos en Santiago era de 1,000. (50)

1631 18 FEBRERO. Fuerte sismo. (51)

1651 18 FEBRERO. Serie de tres temblores fuertes precedidos por alarmante retumbos. (52)
Terremoto que causó grandes daños. (53)

1651 13 ABRIL. Fuerte temblor. (54)

1654 "Juan Pasqual, arquitecto y maestro albañil, mulato libre" trabajó en el Real Palacio. (55)

1657 A mediados del año se sintieron fuertes temblores en la capital. (56)

1662 Se encomendó al tesorero de la Audiencia Don Augusto Matute hacer varios arreglos al edificio del Palacio habiendose puesto a su disposición 2,000 pesos. El maestro carpintero Nicolas Perez y el maestro albañilero Juan Pasqual dirigieron las obras.(57)

1662 9 OCTUBRE. El tesorero don Augusto Matute, describió los gastos efectuados en el Palacio, en el cuarto bajo y el alto "de su Señoría", en la casa del oidor más antiguo, sala y tejados de la Real Audiencia. (58)

1663 MARZO. Se inició una serie de temblores más o menos fuertes. (59)

1663 1 MAYO, Temblor fuerte que causó daño principalmente a las Casas Consistoriales, la carnicería mayor, el rastro, el Real Palacio, los templos de La Merced y San Agustín. (60)

1663 11 AGOSTO. El presidente de la Real Audiencia se reunió con oidores, el fiscal, el contador y el tesorero para tratar las reparaciones que se debían efectuar al Real Palacio. Entre ellas el cuarto del señor oidor, la carcel real de corte y la sala de justicia.

Decía el parte que con el gran temblor del mes de mayo los daños habian sido de mucha consideración en los cuartos altos y bajos "del servicio de su señoría y del juez oficial real".

Agregaba que se había caído la cocina alta "siendo preciso levantar de nuevo". Se menciona también la necesidad de que se "aderese la carcel y principalmente los tejados". (61)

1663 30 OCTUBRE. D. Martín Carlos de Mencos Presidente de la Real Audiencia ordenó pagar a Augusto Matute lo que se le debía por las reparaciones en el Palacio. (62)

1676 La capital del reino sufrió temblores regulares. (63)

1679 Temblores fuertes en el Valle de Panchoy. (64)

1679 JULIO. Temblor fuerte en la Capital. (65)

1680 22 JULIO. Dice Luján respecto al Palacio que: " Se puede ver que era de dos pisos con columnas de madera asentadas sobre bases de piedra en el primer piso y sin estas en el segundo. Las del primer nivel llevan zapatas igualmente de madera. El segundo piso tiene una balaustrada probablemente de madera torneada o hierro forjado y al final de la galería se vé una celosía de este último de los dos materiales. El techo es de teja con alero. Su aspecto es, naturalmente, menos imponente que el que ahora existe, pero debió ser de noble presencia en conjunto". (66)

1681 22 JULIO. Quedan destruídas varias casas de la ciudad de Santiago a causa de un terremoto. (67)

1683 Tembló durante todo el año. (68)

1684 AGOSTO. Fuerte temblor en la región central del territorio. (69)

1684 2 SEPTIEMBRE. El rey informó por Real Cédula de que en vista que la Casa Real necesitaba reparación aumentaba la asignación de 350 pesos anuales a 1,000 pesos hasta que se completara la edificación completa del Palacio. (70)

1687 SEP. Y OCT. Fuertes temblores aislados en la región capital. (71)

1689 FEBRERO. Terremotos de " Santa Eulalia ". Derrumbes de vivienda y algunas víctimas. Falla del Motagua. (72)

1692 10 JUNIO. Por acuerdo de la Real Audiencia se prohibió tener armas en casas particulares y se obligó a que fuesen depositadas en la Sala Real del Palacio. (73)

SIGLO XVIII

1702 4 AGOSTO. Terremoto de Santo Domingo. Fuerte movimiento en la ciudad capital. Edificios fuertemente dañados. Foco local. (74)

1716 El presidente solicitó al Rey ampliar el número de soldados porque " para la seguridad del palacio se contaba con un escaso número ".(75)

1717 AGOSTO. Terremoto de San Miguel, afectando principalmente a la capital. Erupción del Volcán de Fuego. Foco local. (76)

1717 SEPTIEMBRE. Temblor fuerte que derrumbó varias viviendas. Daños materiales y pérdidas de vidas. Foco local de Panchoy, Falla del Motagua.(76')

Fray Francisco Ximenes dijo del Palacio Real: "Que esta muy fuerte hecha a todo arte y costo, padeció ruina de algunos cuartos y paredes que la una suprimió todo el archivo de una de las secretarías de cámara (fuera de los tejados no padeció más que una pared de tierra muerta que dividía el cuarto de la secretaría de otro; no hubo más tierra". (77)

1717 Tomás Ignacio de Arana: "En el Palacio, sin embargo de ser fábrica muy fuerte hecha a todo arte y costo, padeció ruina de algunos cuartos y paredes que la suprimió y todo el archivo de una de las secretaria de la cámara. El portal de enfrente del Palacio tiene asoladas algunas casas del centro y el de enfrente de la Catedral casi todas, con lo que solo quedaron paradas las dos esquinas. (78)

1717 OCTUBRE. Diego de Porres, termina la información solicitada por el ayuntamiento, el Capitán General don Francisco Fernández de Rivas y el Obispo Fr. Juan Bautista Alvarez de Toledo sobre los daños causados por terremotos al Edificio del Palacio Real. (79)

1718 El Rey desaprobó el traslado de la ciudad, solicitada a raíz de los terremotos de 1717. (80)

1720 Annis, dice que se inició " El Período de Oro ", para el desarrollo de la ciudad y que la mayor parte de los edificios existentes ahora se reconstruyeron o construyeron de 1720 a 1773. (81)

1720 2 DICIEMBRE. Diego de Porres, informa que: " Audiencia: y por lo que toca a las Casas Reales de Audiencia, Sala de Armas, Carcel y vivienda de los señores Presidentes, Archivos de los Oficios de Camara y Cancillería no solamente están reparadas del daño que recibieron de los temblores, pero se hallan con mucha más seguridad y fortaleza que tenían antes de los terremotos, en que se maltrataron y arruinaron parte de ellas, debido a todo a la personal asistencia de su señoría de dicho Señor Presidente." (82)

1721 28 MARZO. Se le ordena al Maestro mayor que reconstruya de calicanto los destrozos hechos por los reos de la carcel. (83)

1731 17 ENERO. El Rey Felipe V, expidió la Real orden para crear la Casa de la Moneda. (84)

1733 El local para la casa de la moneda se principió a construir y estaba situado en la parte posterior del lado poniente del Real Palacio. (85)

1736 ABRIL. Diego de Porres, que trabajaba en arreglar el Palacio Real o de Gobierno, estando bajo sus órdenes doce indios y un oficial de albañilería; se arreglaron varias fuentes, incluyendo sus cañerías y datos: Así mismo hizo lo anterior en la fuente alta de la cocina y en los tejados de los dos corredores, así como el arreglo de varias puertas y ventanas". De todo ello informa haber concluido el 20 de noviembre de ese mismo año. (86)

1736 24 DICIEMBRE. "Don Santiago Nuñez Villavicencio, tesorero juez oficial de la Real Hacienda paga 784 tostones a Diego de Porres por trabajos en el Palacio de Gobierno. (87)

1737 AGOSTO. Erupción.(88)

1734-1738 Diego de Porres, construye la casa de la moneda. (89)

1741 24 OCTUBRE. Se le extendió a "Díaz de Navarro" (se refiere a Díez de Navarro) el título de Ingeniero ordinario para la " Traza de Plazas, Fortalezas, caminos, ciudades, puentes, etc. " (90)

1741 El ingeniero malagueño Luis Díez de Navarro llegó a Guatemala como experto en fortificaciones. (91)

1742 17 SEPTIEMBRE. Se obedece la cédula del 17 de abril sobre que no sea suprimida la guardia del Palacio. (93)

1751 04 ENERO. Terremotos de San Casimiro, el Real Palacio quedó tan mal que fué necesario pensar en la reedificación completa. Se declararon la carcel, la Sala del Real Acuerdo y la Cancillería como inservibles. (94)

El maestro mayor de albañilería, Juan de Dios Estrada y el de Carpintera, Justo Casero, aconsejaron derribar las piezas altas del Palacio que estaban muy desplomadas. Igualmente lo hicieron el maestro de albañilería José Ramírez y el fontanero mayor Francisco Aristones.

- 1762 4 AL 10 AGOSTO.** La ciudad de Santiago sufre temblores. (105)
- 1763 8 ENERO.** El Rey destinó 65,183 pesos 5 reales para la restauración del palacio, al aprobar el proyecto enviado años atrás. (106)
- 1763 14 OCTUBRE.** Diez de Navarro, dejó instrucciones al maestro Mayor de Galvez para las obras del Real Palacio. (107)
- 1764** Se concluye el Real Palacio. (108)
- 1765 ABRIL.** Temblores de la "Santísima Trinidad". Foco indeterminado. (109)
- 1765 OCTUBRE.** Terremoto de San Rafael. Daños en la capital. Foco de Quetzaltenango. (110)
- 1768** Diez de Navarro al comunicar que salía en comisión para Río Tinto manifestó que tenía reconstruída la tercera parte del Palacio. (111)
- 1769** La Junta de Hacienda pidió a Navarro el proyecto aprobado en 1763, un plano del estado del edificio y un cálculo de lo que costaría su conservación, acordando destinar 5,000 pesos a unir la banda oriente de la calle del colegio, haciendoles entresuelos y techos de azotea con su portada de cantería. (112)
- 1772** El franciscano Francisco Gutierrez informó sobre la necesidad de reparar el Palacio, puesto que según Navarro que había sufrido un accidente, los defectos habían sido cometidos por Bernardo Ramírez y Francisco José de Galvez durante su comisión por Río Tinto. (113)
- 1773 MAYO.** Movimientos sísmicos menos intensos. (114)
- 1773 11 JUNIO.** Fuerte temblor que causó estragos menores. (116)
- 1773** Felipe cadena escribió de Santiago de los Caballeros: "Goza las prerrogativas de ser capital de un vasto Reino, cuya jurisdicción dilatada a más de seiscientas leguas y demarcada por los dos mares, de norte a sur, comprende bajo de sí tres obispados sufraganeos, once ciudades, muchas villas y más de novecientos pueblos. (117)
- 1773 JULIO.** Terremotos de Santa Marta. Destrucción de la ciudad capital con características de desplazamiento horizontal aparente. (0.45 Mts.) Foco epicentro local en Valle de Panchoy. (115)
- 1773 11 AGOSTO.** Partieron rumbo a la Ermita los componentes de las Casas Reales dando con ello el inicio del éxodo de las primeras autoridades reales. (118)
- 1773 16 AGOSTO.** Se acordó enviar los caudales de la Real Caja y del Juzgado de Bienes de difuntos a la Ermita, los cuales, fuertemente resguardados, salieron el 22 de agosto llegando el 23 al medio día. (119)

1773 13 Y 14 DICIEMBRE. Otros temblores destructores que terminaron de dañar los edificios previamente debilitados. (120)

1774 ENERO. El Capitán General declaró la nueva capital de Guatemala en la aldea de la Ermita. (121)

1774 Se publicó "RAZON PARTICULAR DE LOS TEMPLOS, CASAS DE COMUNIDADES Y EDIFICIOS PUBLICOS, Y POR MAYOR DEL NUMERO DE VECINOS DE LA CAPITAL GUATEMALA Y DEL DEPLORABLE ESTADO A QUE SE HALLAN REDUCIDOS POR LOS TERREMOTOS DE LA TARDE DEL VIENTINUEVE DE JULIO, TRECE Y CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO PROXIMO PASADO DE SETENTA Y TRES. (122)

1774 23 JULIO. El presidente Mayorga ordenó a D. José Barreta que efectuara el avalúo de todo el material servible que existiera en los edificios reales (Real Palacio, Aduanas y Hospitales San Juan de Dios). Le encargó poner "enteramente a cubierto y consultar a la seguridad y custodia de las maderas, rejas, puertas y ventanas del Real Palacio, Casas de Audiencia. . . ". Agregaba " Procurar por todos los medios la conservación de dichos efectos, y demás útiles que haya servibles y de estimación de los referidos edificios ruinosos para que puedan destinar y aprovechar en las obras que de nuevo se han de hacer de cuenta de su Majestad según lo que se designe resolver en el pendiente asunto de traslación". (123)

1774 5 AGOSTO. D. José Manuel Barreta por enfermedad de D. Bernardo Ramirez, maestro mayor de obras, nombró en lugar de esta a Francisco Javier de Galvez, Juan de Dios Vasquez, José de Arroyave y el maestro Herrera y Antonio de Alvarado, para cumplir los avalúos de los edificios reales. Los nombrados valoraron el material del Real Palacio en 8,008 pesos 1 real. Se dispuso que se almacenara todo en el Real Palacio. (124)

1775 16 ENERO. El arquitecto Bernardo Ramírez, inició el desalojo de todo lo servible en el Real Palacio. (125)

1776 28 ENERO. El Real Palacio fué uno de los primeros en mandarse a desmatelar especificándose que se remitieran: "Los primorosos pilares que formaban la arqueria en el Palacio " (si en el patio principal). (126)

1776 10 ABRIL. Separaron de su sitio la portada de la Real Casa de Moneda y fué colocada en la nueva ciudad en el edificio destinado a la Universidad de San Carlos. (126a)

1777 14 FEBRERO. El maestro de obras reales D. Vicente Cruz, informó: "Abundancia de materiales disponibles en el Real Palacio". (127)

1777 28 JULIO. Por bando de D. Martin de Mayorga, se acuerda entre otras cosas " Que en el preciso término de un año se concluya y finalice la traslación de la Antigua Goathemala, y el desamparo total de dicho territorio, demoliendo las ruinas que se hallasen en pie. Resolvió declarar". . . " Que la población de Goathemala, debe quedar enteramente extinguida, asolada, dentro del preciso término de un año." (128)

1777 22 SEPTIEMBRE. Fué comisionado el mayor de Reales Obras Bernardo Ramirez, para inspeccionar los trabajos de Santiago. El presidente dijo: " Si faltaran piedras en la nueva Guatemala podrá arrancar las piedras de las calles..." (129)

SIGLO XIX

1858 El corregidor de Sacatepéquez, coronel Ignacio Irigoyen restauró la fachada del edificio y algunas de sus habitaciones interiores. (130)

1862 DICIEMBRE. Fuerte temblor que afectó a la ciudad de Antigua, foco de la falla del Motagua. (131)

1874 AGOSTO. Temblores de poca importancia. (132)

1874 SEPTIEMBRE. Fuerte temblor, causo daños en la ciudad. (133)

1882 JUNIO. Temblor de regular importancia en la Antigua. (134)

1882 AGOSTO. Ligeros temblores. (135)

1888-1890 El coronel don José Pacheco presidió un comité para que según disposición del general don Manuel Lisandro Barillas, presidente de la república se levantara la parte que faltaba al edificio hacia el oriente. (136)

SIGLO XX

1942 AGOSTO. Fortísimos temblores en la region central. (137)

1974 El consejo Nacional para protección de Antigua, ejecutó levantamiento en el área del patio Principal. (138)

1976 FEBRERO. Terremoto del 4 de febrero, afectó todo el país, destruyendo un número aproximado de 147,000 viviendas; aproximadamente también causo 25,000 muertos y 75,000 heridos. Epicentro en Gualán, Zacapa. 7.2 grados Richter. El foco de Panchoy volvió a activarse por ser parte de la falla del Motagua.

Fué demolido el muro de la fachada oriental (4a. Av.) por los severos daños que en el terremoto le causó. (139)

1981 Se restauró la esquina nororiental del palacio así como las escaleras. (140)

2.2 LOS CAMBIOS ESPACIALES ENTRE 1755 Y 1769 EN EL PATIO PRICIPAL

a) **Puerta Principal:** La puerta Principal y el zaguán se corrieron más al oeste, reduciéndose la Sala de Almonedas y los Oficios de Provincias. Se techó con bóvedas este espacio.

b) **Cuartel de Infantería:** Se clausuró al acceso que tenía el cuartel de infantería y milicias directamente desde los portales de la Plaza. Se le abrió acceso por el zaguán y se clausuró también la ventana que daba a la plaza y se abrieron tres ventanas hacia el Patio Principal. El espacio longitudinal se partió para crear un cuarto de guardia de los Dragones, se techó con bóvedas.

c) **Cocheras:** Se redujeron a solamente dos. La primera hacia el norte, se anuló, y junto con el espacio que se usaba para el oficial de guardia pasaron a conformar el "almazén para la Artillería", no se modificaron los vanos de las puertas y ventanas, solo se botó el muro que separaba los ambientes.

d) **Oficina del Escribano de la Real Caja:** Se ubicó en el archivo norte de la Caja Real. Se clausuró el vano de la puerta sobre el lado sur y en el vano de ventana hacia el oeste se construyó la puerta.

e) **Contaduría de la Real Caja:** solo cambió de nombre, puesto que en planos anteriores se le mencionaba como OFICINA Y ARCHIVO DE LA CAXA REAL, y se le clausuró el acceso que poseía hacia el lado norte.

f) **Caja Real:** Se redujo considerablemente en la parte oeste (donde se instaló la cocina), se le siguió conservando su acceso hacia el oeste y las seis ventanas hacia los corredores del patio. El acceso entre los ambientes se trasladó al centro de los espacios y se creó otro pequeño en el límite oeste. Mientras el almacén se trasladó hacia el área que antes acupaban los "Criados de escalera abajo", se le abrió ventana en el muro sur y se clausuró la puerta que abría hacia el patio del Palacio Chico.

g) **Viviendas para los Criados de Escaleras Abajo:** Se convirtieron en las "viviendas para las familias de los señores presidentes". Se le abrieron tres ventanas y se clausuró una de las dos puertas. Se construyeron escaleras hacia la planta superior.

h) **Viviendas de Cocheros:** Se le utilizaron también para viviendas de las familias de los Presidentes. Las escaleras que estaban en el cuarto oriental se trasladaron hacia el del oeste y dejaron de la forma de "L" para ser perpendiculares, se dejó el vacío de puerta existente y se abrió ventana hacia el Sur.

i) **Cocina para Palacio Chico:** Se creó en el anterior espacio para las mulas de los Señores Presidentes y en la parte oeste de la Caja Real y el almacén para los intereses reales. Se le abrieron dos ventanas al oeste, una puerta y se agregó en el techo una linternilla.

j) **Caballerizas para las mulas de los Presidentes:** Esta desapareció en su sitio original. En su espacio se creó la cocina para la Vivienda de los Señores Presidentes (Palacio Chico) y el callejón para entrar a las caballerizas de los dragones y las mulas de los Señores Presidentes que pasaron a ubicarse en un solo espacio.

k) **Caballerizas para Dragones:** Se amplió longitudinalmente, se le incluyeron las mulas de los señores Presidentes, se amplió también el patio y se le crearon al lado de este "el sitio común para

los dragones" (letrinas), el cuarto para el "sacate" de los caballos del Rey, una escalera que subía a la cocina de los dragones y un cuarto para el "sacate" y mozo de las mulas de los señores Presidentes en el anterior espacio de los calabozos y la cárcel para "presos decentes". Al muro este de las caballerizas se abrieron cuatro ventanas y una más sobre el muro sur.

l) Portales del Patio Principal: Se ensacharon el corredor del lado norte y se agregaron veintisiete pilastras de cantería y arcos.

m) Fuentes del Patio Principal: Se construyó junto con un búcaro que se ubicó en el corredor oeste que probablemente fue destruída por los sismos.

n) Sala de Almonedas y Oficio de Provincia: Fueron corridos estos espacios más hacia el oeste. la Sala de Almonedas se redujo considerablemente por la inclusión de un cuarto para el oficial de guardia o cárcel, y se le techó con bóvedas. Se le abrieron los mismos vanos de puerta que siempre tuvo hacia los corredores del patio y al porticado de la plaza. Se iluminó con una ventana que ya existía. Al oficio de provincia se le abrió un vano de puerta y no hay evidencia de vano de ventana en el plano de Luis Díez de Navarro de 1769.

o) Cuarto para el Oficial de Guardia o Cárcel: Se creó al lado oeste del saguán, se le abrió un acceso en su muro este y se iluminó con una ventana hacia el porticado de la plaza (norte).

p) Escalera Principal: Se techó con bóveda y linternillas.

NOTA: Para referencia gráfica de estos espacios: Ver "Plano inferior según original de Luis Díez de Navarro de 1769" y "Plano superior según original de Luis Díez de Navarro de 1769".

3. ASPECTO LEGAL

Hasta 1987, la municipalidad de Antigua Guatemala era la propietaria legítima del Real Palacio, apareciendo en el registro de la Propiedad inscrito bajo la Finca No. 008492, Folio No. 000176 y el Libro No. 00070 de Sacatapéquez.

Actualmente pertenece al Gobierno de Guatemala y la Corte Suprema de Justicia cuenta con Actas que la autorizan a ejecutar obras de mantenimiento en el área del patio principal y a buscar su reutilización siempre con la autorización del Consejo Nacional para la protección de Antigua Guatemala, a cargo de quien está la tutela de los bienes patrimoniales de la ciudad.

1751 La Sala del Real Acuerdo y la Cancillería, la Cárcel del Palacio fueron clausurados "por no prestar seguridad". (95)

1754. El mariscal de campo don Alonzo de Arcos y Moreno sustituye al teniente general Vasquez Prego como capitán general. Encontró el palacio en ruinas y apuntalado.(96)

1755 5 AGOSTO. Por carta, don Alonso de Arcos y Moreno, remitió dos planos, explicando el proyecto del Real Palacio A). "plano inferior del Real Palacio, casa de la Moneda, cárcel y sala de armas de la ciudad de Goathemala; con la distinción de lo que se hizo en el primero, de orden y por dirección del Excmo. Sr. Dn. Joseph Vasquez Prego siendo presidente gobernador y capitán general de este Reyno."

B). "Explicación del Plano superior del Real Palacio, casa de la moneda, sala de armas y cárcel de la ciudad de Goathemala, que se ha hecho de orden del muy ilustre señor don Alonzo de Arcos y Moreno; por el teniente coronel e ingeniero el jefe don Luis Diez de Navarro, año 1755.

Se envió a España el "Plano Superior del Real Palacio, cárcel y sala de armas de la ciudad de Goathemala con la distinción de los que se reparó por los señores presidentes D. Joseph de Araujo y Rios y por el Excmo. Señor D. Joseph Vasquez Prego en el tiempo que gobernaron este Reyno, y lo que se proyectó para conclusión de lo que falta por el año pasado de 1755. De orden del señor Mariscal de Campo D. Alonzo de Arcos y Moreno, presidente gobernador y capitán general que ahí gobierna y ahora ultimamente proyecta de orden de dicho señor y Real Audiencia el Ingeniero en jefe D. Diez de Navarro".

Este mapa se acompañó con un plano de la parte superior unido a un expediente donde se daba cuenta del deplorable estado de la "Fábrica del Palacio de la ciudad de Goathemala". (97)

1756 29 FEBRERO. Por Real Cédula desaprobó al Rey la incorporación de las salas de Molinos, talla y escobillas de la Casa de la Moneda al Real Palacio, según lo había dispuesto el Presidente Vasquez Prego.(98)

1757 1o. MARZO. Se otorgó Título de Maestro Mayor de Arquitectura Civil y Carpintería a Francisco Javier de Galvez.(99)

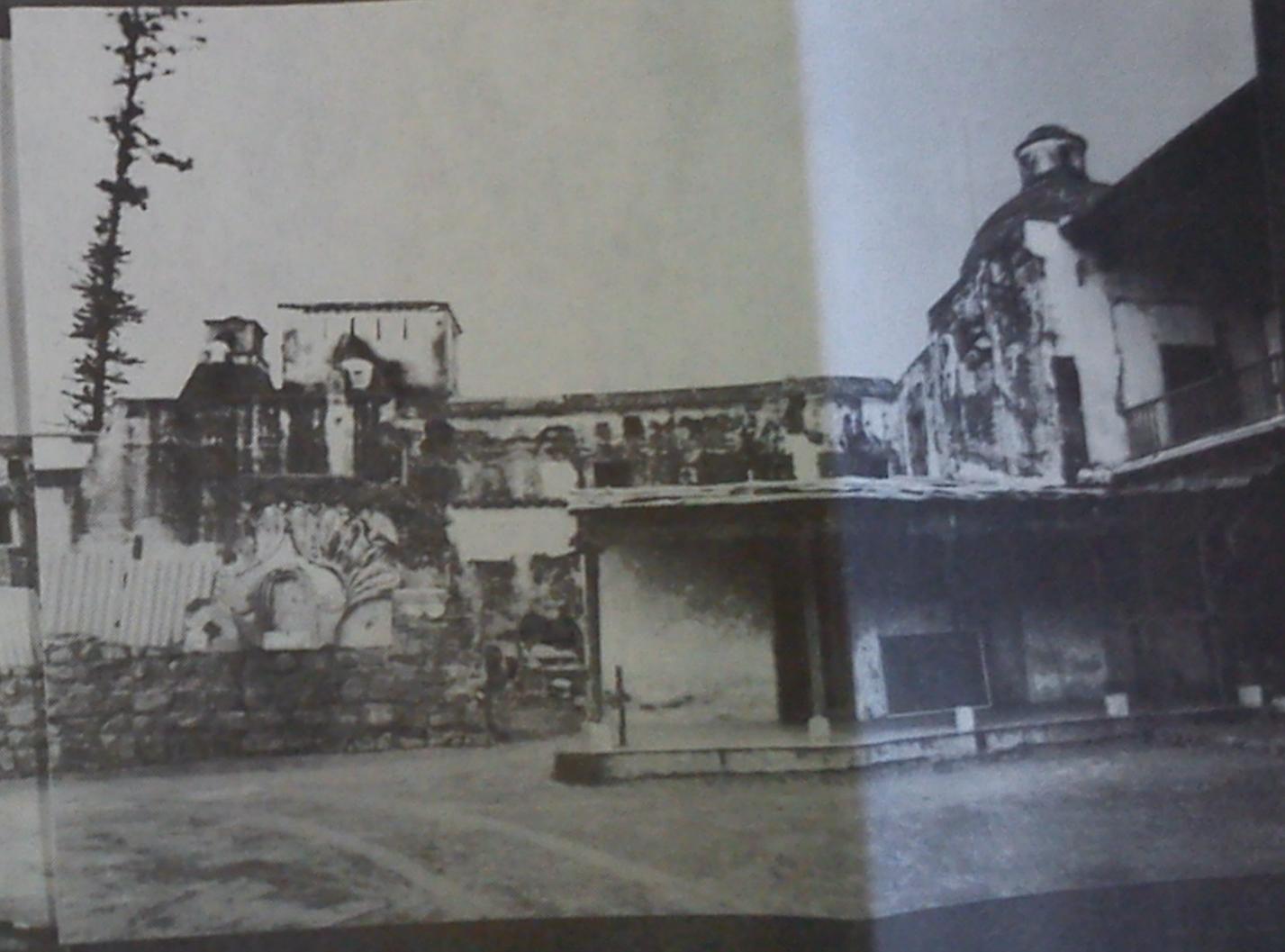
1757 OCTUBRE. Temblores de San Francisco. (100)

1760 13 MARZO. Se encarga a Diez de Navarro y a Francisco Javier de Galvez la revisión del Real Palacio para calcular gastos de reparación. (101)

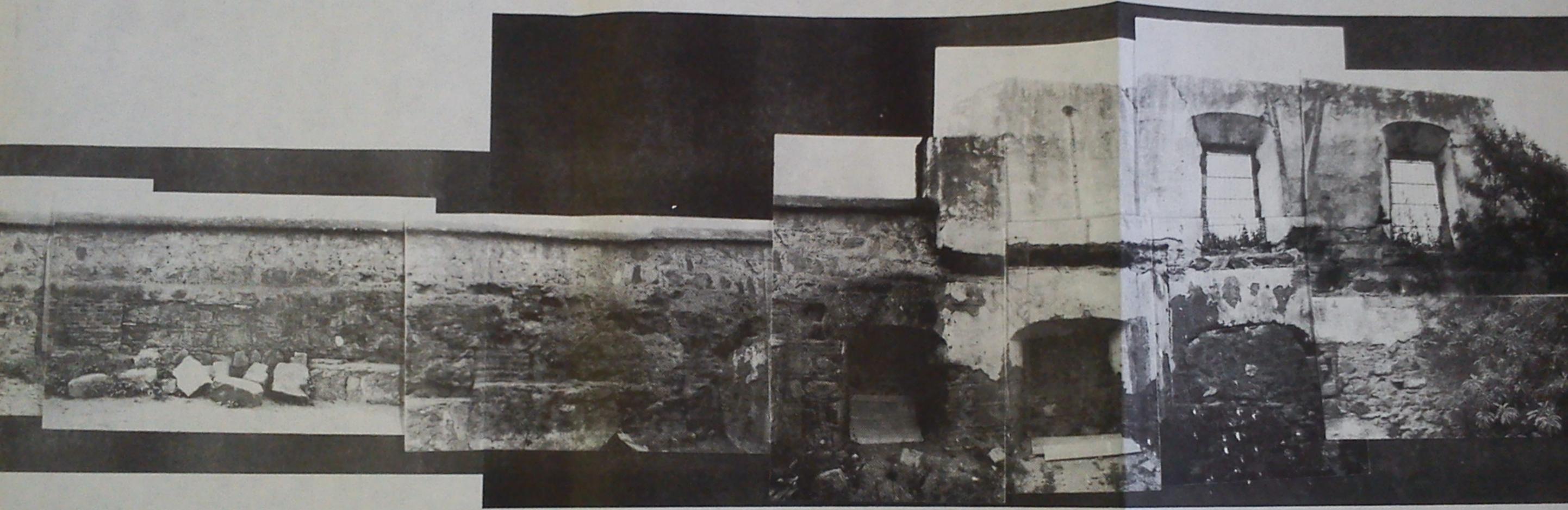
1761 20 JULIO. Se iniciaron los trabajos de restauración de la fachada bajo la dirección del maestro Galvez, con fondos proporcionados por el Ayuntamiento. (102)

1761 El Presidente Fernandez de Heredia, pidió que las obras se hicieran con mejor calidad: "... de cantería los pilares, arcos y bóvedas de ladrillo ". En el proyecto de Navarro no solo los techos sino también los pilares habían de ser de madera, pero, se ordenó que el frente de la plaza, los cuerpos interiores primero y segundo, el frontispicio y el patio principal fuesen de cantería y los techos de bóveda. (104)





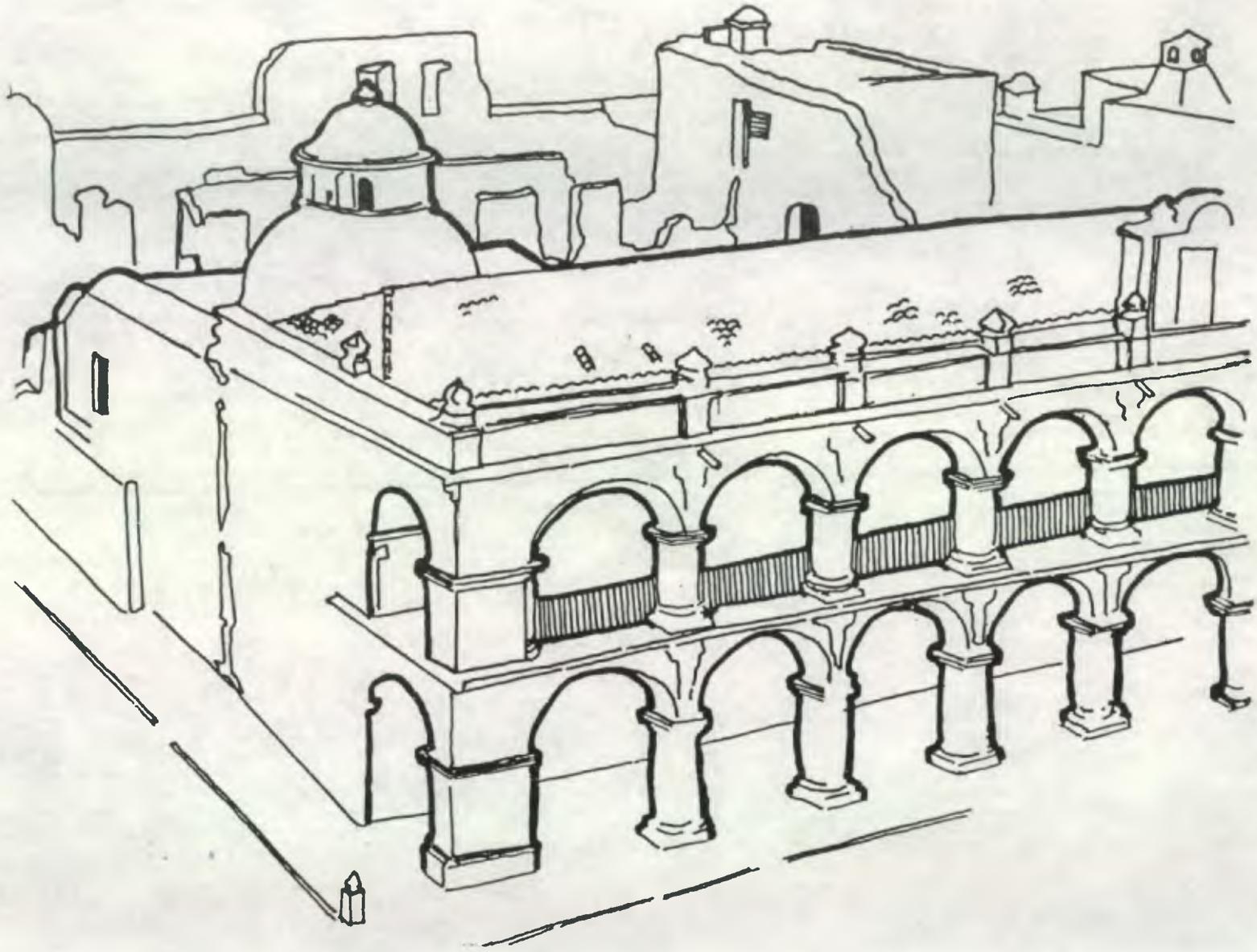




4.1 LOS LEVANTAMIENTOS FOTOGRAFICOS



4.2 LOS LEVANTAMIENTOS ARQUITECTONICOS



59

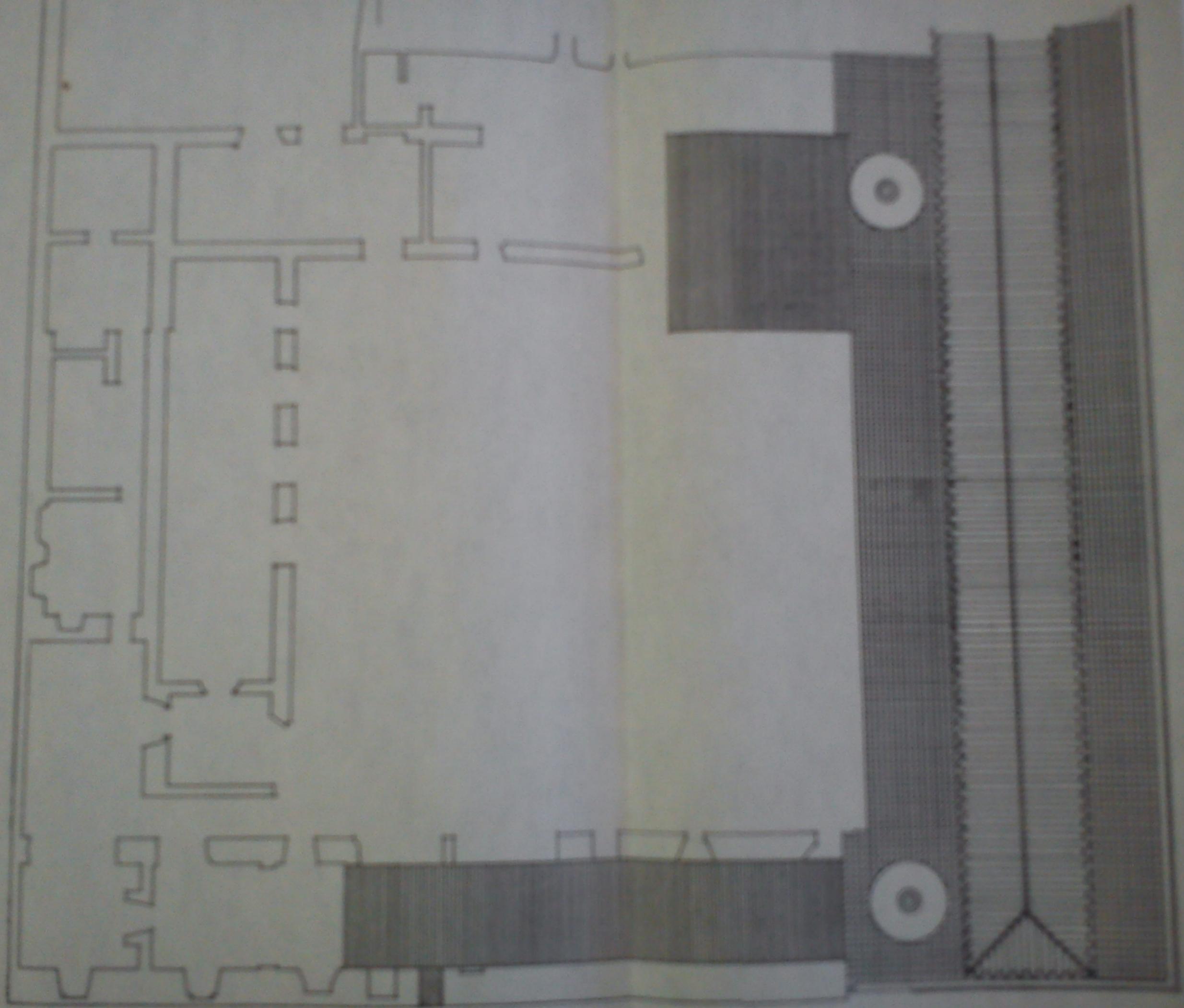
REAL PALACIO

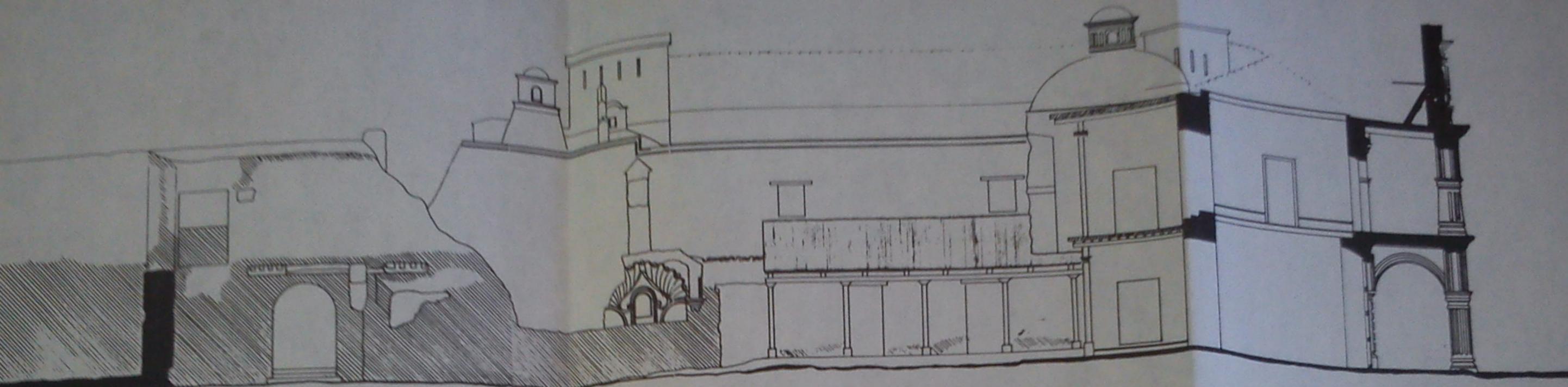
MAESTRIA EN RESTAURACION DE
MONUMENTOS Y CENTROS HISTORIC.
FACULTAD DE
ARQUITECTURA

USAC

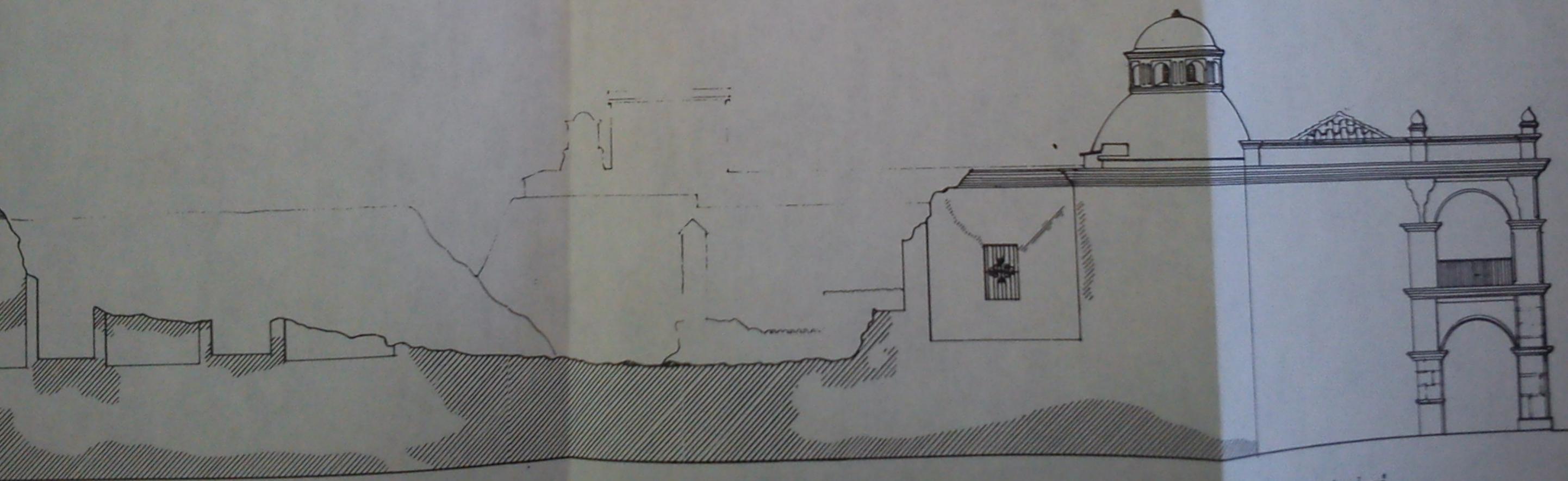
TOVAR & TOVAR
ARQUITECTOS

ESTADO ACTUAL





<p>REAL PALACIO PATIO PRINCIPAL</p>	<p>MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS Y CENTROS HISTORICOS FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC</p>	<p>TOVAR & TOVAR ARQUITECTOS</p>	<p>SECCION E-E ESTADO ACTUAL</p>	<p>ESCALA INDICADA PESCA 1:500</p>
--	--	---	---	--



<p>REAL PALACIO PATIO PRINCIPAL</p>	<p>MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS Y CENTROS HISTORICOS FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC</p>	<p>TOVAR & TOVAR ARQUITECTOS</p>	<p>ELEVACION ORIENTE ESTADO ACTUAL</p>	<p>ESCALA INDICADA PESCA 1:500</p>
--	--	---	---	--

4.3 INVESTIGACION Y ANALISIS ARQUITECTONICO:

4.3.1 GENERALIDADES DE LA ARQUITECTURA COLONIAL GUATEMALTECA:

Citando a Markman, el Dr. Luján Muñoz (141) dice que la historia de la arquitectura guatemalteca luego de la conquista hispánica, hasta nuestros días puede dividirse para clasificaciones en seis apartados. Si tomamos en cuenta que la historia del Real Palacio transcurrió en los primeros cuatro, estos se describen a continuación:

a) Primer Período: (1524 - 1590)

Sobreviven pocas evidencias arquitectónicas de este lapso, por los sismos y por la pobreza de los materiales. Solo queda el trazo de las poblaciones.

b) Segundo Período: (1590 - 1630)

Se introducen libros de arquitectura y alarifes profesionales. El estilo que se crea es una mezcla del gótico-románico, así como renacentista, herreriano y plateresco.

c) Tercer Período: (1630 - 1717)

Muchas características desaparecen con la destrucción de Santiago, en el terremoto de San Miguel (1717). Sobresalen los arquitectos Joseph de Porres, Bernabé Carlos y Diego de Porres.

Comienza a hacerse bastante profusa la ornamentación de estuco en interiores y exteriores (barroco).

d) Cuarto Período: (1717 - 1773)

Se da un gran auge constructivo por las reconstrucciones. Las fachadas se adornan con moldeado, estuco. Los terremotos de 1773 finalizan el auge.

Para verle Annis (142) este último período es el " de Oro " en que se construyeron o reconstruyeron la mayor parte de los edificios que persisten ahora.

La existencia de elementos estilísticos variables en el tiempo le dió a la arquitectura guatemalteca colonial un sentido "ANACRONICO" según Lujan Muñoz (143). Esto, no le quitaba según él, una extrema sencillez a la arquitectura como reflejo de la pequeñez del territorio de la Capitanía que era pobre si se comparaba con los Virreinos del Perú y Nueva España (México) que poseían riqueza minera. En estos la arquitectura proliferó en cantidad y calidad. No tenía Santiago, "Ni riqueza mineral ni botines de guerra, resultantes de la Conquista; ni era centro comercial importante. Principalmente era un centro agrícola". (144)

Móbil citando a Marco Dorta (145) nos dice que la sencillez de la arquitectura colonial guatemalteca era debida a los continuos terremotos. Igualmente a "la masa, la sensación de estabilidad y a su falta de elegancia". Angulo (146) dice que esta "falta de elegancia", era producto de la masividad.

En cuanto a la planta característica de las construcciones (con exclusión de los templos) repitió la arquitectura colonial guatemalteca "la organización de la vivienda implantada por la dominación romana en España". Esta tradicional planta, según Yurrita (147) se convertía en algo muy arraigado y que se había utilizado por otras culturas anteriores (Jónica y Greca) y se desarrollaron las áreas habitables alrededor de espacios abiertos (patios).

4.3.2 EL REAL PALACIO

4.3.2.1 SU PLANTA DE CONJUNTO.

Desde sus orígenes, el Real Palacio basó su funcionamiento en la organización arquitectónica de esta planta romana. Su crecimiento fué generándose a través de dependencias que surgieron alrededor de los patios: El Palacio Chico, El Patio Principal, la Casa de la Moneda, la Casa del Señor Superintendente y la cárcel. (ver plano No. 4).

A criterio de varios autores, no existe orden en la distribución de los espacios. Annis, por ejemplo (148) atribuye que estos se fueron creando por crecimiento espontáneo que por crecimiento planificado. Por otra parte, la diversidad de criterios de los diferentes Capitanes Generales que lo ocuparon, las sucesivas destrucciones a las que por los sismos se vió sujeto que conllevaban a reconstrucciones que ejecutaron una no menor cantidad de alarifes, determinaron un uso no planificado.

No es sino hasta 1741, al arribo de Luis Diez de Navarro a la Capitanía que se aprovecha de su experiencia adquirida en construir obras Reales para el Virreinato de la Nueva España (México) y envió a la corona los planos de proyectos de las reconstrucciones en el Real Palacio.

De buena fortuna, estos documentos persisten y dan fé del interés de cambiar la "arquitectura espontanea" característica de este desde su fundación dos siglos atrás y sus intervenciones crean la monumentalidad que llegó hasta nuestros días. Son tales sus proyectos de reorganización del funcionamiento del Real Palacio que es factible encontrar similitudes con Palacios Reales como el de Guadalajara (150) quien probablemente Diez de Navarro tomó como modelo o repitió (si fué él el constructor).

Se han consultado estos documentos en su totalidad y son los que se tomaron como la referencia básica para el estudio de los ambientes desarrollados alrededor del patio principal y sus cambios de usos en tres proyectos diferentes enviados al Rey para su aprobación.

4.3.2.2 SUS ELEVACIONES

Solamente a las elevaciones externas norte y oriente se les dedicó mayor atención en tratamiento. Los altillos construídos sobre los planos inferiores del Patio Principal y Palacio Chico permitieron la abertura de vanos para ventanas en toda la extensión de la fachada oriental, la que se remató con cornisas de yesería. Sin embargo esta era relativamente simple en comparación con la norte (frente a la plaza) que fué sujeta de mayor diseño y sufrió fuertes modificaciones principalmente en el siglo XVIII.

Varios grabados de diversas fuentes así lo confirman (151).

La imagen primera que tuvo el Palacio visto desde la Plaza la describe Luján (152) de acuerdo a una pintura en los siguientes términos:

"Se puede ver que era de dos pisos con columnas de madera, asentadas sobre bases de piedra en el primer piso y sin éstas en el segundo. Las bases del primer nivel llevan zapatas igualmente de madera. El segundo piso tiene una balaustrada, probablemente de madera torneada o hierro forjado y al final de la galería se vé una celosía de este último de los dos materiales. El techo es de teja con alero. Su aspecto es, naturalmente, menos imponente que el que ahora existe, pero debió ser de noble presencia su conjunto."

En el año de 1761, el Presidente Fernández de Heredia pidió que las obras de Diez de Navarro había planificado para el Real Palacio se hicieran con mejor calidad: "de cantería los pilares, arcos

y bóvedas de ladrillo". En el proyecto de Navarro no solo los techos sino también los pilares habian de ser de madera, pero, se ordenó que el frente de la Plaza, los cuerpos interiores primero y segundo, el frontispicio y el patio Principal fuesen de cantería y los techos de bóveda. Por las excavaciones arqueológicas realizadas en 1992 y tomando como base el plano inferior de Luis Diez de Navarro se pudo comprobar que los pilares de los corredores del Patio Principal si se hicieron de cantería como lo pidió Fernández de Heredia.

Móbil (153) atribuye la obra totalmente a Diego de Porres, lo que no es cierto puesto que este solo hizo reparaciones. Por aparte, este autor lo describe como de tipo " castellano renacentista de doble arquería, que excluye las lujosas portadas ".

Angulo señala que: "En lo esencial tomaron por modelo al Ayuntamiento", por la doble galería abierta. En otro párrafo, agrega que "pocos edificios producen como este el efecto de querer afianzarse al suelo para poder conservar el equilibrio".

Su autor no se preocupó de mover un poco la fachada levantando torres en los ángulos, según la vieja tradición española. Se limitó a formar en el centro un pequeño remate con las armas de España y otros dos aún menores en los centros de las alas".

Los arcos que forman las galerías son de medio punto (al igual que los conformaban los corredores de la planta baja). Las columnas de la galería baja son de cantería , labrada mientras las superiores de mampostería recubiertas de aplanados.

Ambas series de columnas presentan elementos iguales.

Stahl Reiche citando a Angulo dice respecto a la fachada norte que se encontró aquí una construcción de doble galería abierta y que el Palacio es: " el más monumental y de mayores proporciones de cuantos se levantaron en América. " (154)

Sus galerías "eran algo así como las salas de pasos perdidos de los palacios de Justicia Franceses". Esta arcada era el acceso principal al edificio aunque en las fachadas oriente y poniente también se localizaban accesos a patios. Consta de veinticinco arcos de medio punto completos descansando en columnas similares a las del Ayuntamiento, localizado al otro lado de la plaza, y terminando en masivos pilares en las esquinas con columnas empotradas de arranque al primer arco, en ambas plantas.

Curiosamente las columnas del segundo nivel siendo aproximadamente 1/5 vez más cortas que las del primero, son más anchas. Esto desmiente el propósito de hacer el segundo nivel más liviano y más abierto que el primero. Los arcos en este nivel son un poco menos que semicirculares contribuyendo también esto la diferencia de alturas entre ambos niveles.

El techo del primer nivel es de bóveda y la cubierta del segundo es de madera y barro con excepción de los tres intercolumnios centrales que son también de bóveda.

Las cornisas usadas como remate horizontal en cada nivel son similares a las del Ayuntamiento. La del segundo nivel es casi dos veces más alta y proyectada que la del primer nivel, teniendo un parapeto interrumpido por pequeños pilares con remate que corresponden a los ejes de columnas.

Los intercolumnios centrales (décimosegundo, décimotercero y décimocuarto) tienen un tratamiento especial. Las cuatro columnas del primer nivel toman forma de pilares con medias

columnas empotradas a cada lado y una pilastra en la cara exterior. Esto las hace ser mucho más gruesas que las demás columnas.

Las del segundo nivel son todavía más gruesas. Estas se forman por el agrupamiento de cuatro columnas, dos orientadas hacia afuera y dos hacia el interior del corredor. Cada una de estas columnas del grupo de cuatro es solo un poco más pequeña que las del resto de la arcada en este nivel.

La cornisa horizontal se rompe en este punto alzándose como para darle más altura a cada fachada. Esta a su vez se interrumpe bajándose sobre los dos pilares centrales.

Sobre este intercolumnio está el escudo de armas de Carlos III con la fecha 1763. A cada lado del escudo hay una pilastra y un "pedimento mixtilíneo" con un "león rampante".

Dos escudos de armas se localizan también en cada uno de los quintos intercolumnios. El del lado oriental obviamente se volvió a colocar en su lugar en 1890. Este tiene los nombres del capitán general Alonso Fernández de Heredia y Luis Díez de Navarro con la fecha 1764.

El del lado occidental es el de la ciudad de Santiago. Probablemente aquí se localizaba uno de España antes de la independencia de 1821. Se ha mencionado que también ahí estuvo colocado el Escudo de la República de Guatemala.

En este edificio no existen torres en los ángulos rompiendo así con un patrón tradicional español.

Ya para los años en que se creó la fachada actual, se habían introducido los libros de arquitectura (de tratadistas) y que Luis Díez de Navarro venía de México con la experiencia de haber construido durante 10 años para la Corona (155). De ahí el eclecticismo de esta fachada que se remata en la primera galería con una cornisa de cantería mientras la superior con otra cornisa de yesería y entablamento.

Sobre la portada del centro, está labrado en piedra el que según Pardo (156) es el escudo de la Casa de Borbón, con el nombre de Carlos III que reinaba en España cuando se concluyó la reconstrucción en 1574. (esta fecha está escrita en la lápida de piedra ovalada en la parte oriental de la fachada.)

Sobre los techos del edificio se encuentra los elementos peculiares de la "quinta fachada" de la ciudad: las linternillas. Yurrita (157) dice que el origen de estas se encuentra en las cocinas de las viviendas romanas, pero que su utilización en la arquitectura guatemalteca viene a copiar los remates de las cúpulas de las Basílicas e iglesias renacentistas.

Cuando Stephens viajó a Centroamérica acompañado del Arq. Catherwood en el siglo XIX, este último dibujó la plaza de Santiago de los Caballeros con el Real Palacio al fondo tal y como en ese tiempo se encontraba. (ver gráfica No. 12).

CENTRAL AMERICA



GRAFICA No.12

4.3.2.3 ANALISIS EXPRESIVO:

4.3.2.3.1 CODIGOS ARQUITECTONICOS SINTACTICOS Y SEMANTICOS:

En todo el conjunto del Real Palacio, son perceptibles los códigos arquitectónicos sintácticos y semánticos (158).

Entre los sintácticos estarían: Los techos a dos aguas de teja de barro; las gradas de piedra; los portales de cantería tallada; etc.

Los semánticos se refieren a arquitectónicos persistentes que denotan funciones primarias (Real Palacio, La Catedral, Ayuntamiento, etc) todos estos articulados a otros que connotan funciones secundarias (La Plaza Mayor, El Barrio Central donde se encuentran) y también a otros elementos que denotan carácter distributivo e ideológico del modo de vivir, que se mezclan con los géneros tipológicos (social y espacial).

4.3.2.3.2 ANALISIS FORMAL DE LAS FACHADAS DEL REAL PALACIO:

La fachada norte guarda una relación simétrica, repite columnas de manera ordenada horizontalmente al sistema de Hambidge (159) llamado de Rectángulos Dinámicos, repite también el modelo métrico en hilera, marca paralelismo en sentido horizontal y vertical; rompe la verticalidad y la horizontalidad por medio de los arcos y bóvedas (contraste), superponiéndole motivos como cornisas en yesería y piedra e inversiones del motivo pulido-tosco.

Presenta un balanceamiento de la horizontabilidad con una portada central de tres cuerpos y dos remates localizados en los centros de esta portada y los extremos del edificio.

Posee repeticiones de análisis de motivos. (Ver planos de análisis expresivo).

En síntesis, la fachada del edificio es una repetición de elementos arquitectónicos que dan como resultado un edificio que mantiene su individualidad, representando el poder ideológico para el que fue creado.

4.3.3 SOLUCION ARQUITECTONICA ADOPTADA EN EL AREA DEL PATIO PRINCIPAL DEL REAL PALACIO:

4.3.3.1 DESCRIPCION DEL AREA:

Abierta con cuatro porticados en sus cuatro lados que sirven de pasos cubiertos hacia los demás ambientes que circundan el espacio abierto, tanto en el plano inferior como el superior, comunicados por un gran acceso al doble porticado exterior.

4.3.3.2 SOLUCION ARQUITECTONICA ADOPTADA POR LUZ (ILUMINACION):

Desarrollo de espacios alrededor de un espacio abierto. De este proventia la iluminación de los ambientes, que llegaba hasta ellos por ventanas. Tanto los muros externos y los que dan hacia él, poseen ventanas con derrames hacia adentro que suponemos para mayor captación de luz y

privacidad. La mayor dimensión de las ventanas en la planta alta se supone que era para aprovechar la luz del sol poniente que por el cerro circundante se desperdicia una hora.

4.3.3.3 SOLUCION ARQUITECTONICA ADOPTADA POR EL CICLO HIDROLOGICO:

Se aprovechaban los 87 días de lluvia para usos de funcionamiento del edificio en sí, por lo que se justifica un estudio minucioso de las instalaciones: probables aljives, surtimiento y drenajes de búcaro, fuente y pila, bajadas de agua, canales, dirección de las pendientes de los pisos de patios, dirección de pendiente sobre la terraza española existente, dirección de las gárgolas a los patios para ver sus recibidores; forma, materiales y sistemas constructivos de drenajes y la dirección de las tuberías.

Las cornisas y las molduras decorativas de estas cumplían funciones de aisladores de agua de lluvia del gran muro oriental a la vez que daban formas decorativas.

4.3.3.4 SOLUCION ARQUITECTONICA ADOPTADA POR HUMEDAD DEL MEDIO:

Los espacios arquitectónicos del Palacio debieron estar suficientemente ventilados por la gran humedad del medio. El patio ayudaba a la aireación de los ambientes. Las ventanas y los vanos de puertas eran necesarios para secar la excesiva humedad que suponemos se encontraba en las habitaciones con facilidad.

4.3.4 DESCRIPCION DE LOS ESPACIOS ALREDEDOR DEL PATIO PRINCIPAL:

4.3.4.1 PLANO INFERIOR:

PUERTA PRINCIPAL Y SAGUAN DEL REAL PALACIO:

DIMENSIONES:

Ancho.....4.00 varas

Largo.....8.00 varas

TRAZO: Planta rectangular

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Se accede a él por la gran puerta que da al portal. En la pared oeste existe una puerta que comunica al cuarto para el oficial de guardia o cárcel. En la pared este, existe una gran puerta que comunica al cuerpo de guardia de Dragones. En el costado sur no existe pared: el espacio se abre hacia los corredores del patio principal.

ESPACIO: CORREDORES DEL PATIO PRINCIPAL

DIMENSIONES:

CORREDOR NORTE:

Ancho.....7.00.....varas

Largo.....35.5.....varas

CORREDOR SUR:

Ancho.....2.5.....varas

Largo.....35.5.....varas

CORREDOR ESTE:

Ancho.....2.5.....varas

Largo.....42.5.....varas

CORREDOR OESTE:

Ancho.....2.5.....varas

Largo.....42.5.....varas

CORREDOR NORTE**TRAZO:** Planta rectangular**DESCRIPCION DEL ESPACIO:**

Techado por bóveda. Lo forman siete pilastras de cantería y ocho arcos. Por el lado norte lo limitan las paredes del cuartel de Dragones con dos ventanas y el cuerpo de guardia con una ventana. Al final por el este del espacio se accede al piso superior por las escaleras y al corredor este. Por el final inverso se llega al corredor oeste.

CORREDOR ESTE**TRAZO:** Planta rectangular**DESCRIPCION DEL ESPACIO:**

Techado por bóveda. Lo forman nueve pilastras de cantería y diez arcos. Por su lado este lo limitan cinco espacios adyacentes: Un almacén para artillería con una puerta y una ventana; dos cocheras para los presidentes con vanos abiertos sin puertas de cerramiento. Una oficina para el Escribano de la Real Caja con una puerta y la Contaduría de la Real Caja con una puerta.

Por el lado sur se prolonga por el pasillo que lleva hacia el Palacio Chico entre los espacios de la Contaduría de la Real Caja y su almacén. Al final inverso (Norte) se llega al corredor

CORREDOR SUR**TRAZO:** Planta rectangular**DESCRIPCION DEL ESPACIO:**

Techado por bóveda. Lo forman siete pilastras de cantería y ocho arcos. Por su lado este remata la puerta hacia la contaduría de la Real Caja y el cruce del pasillo que da al "Palacio Chico" y el corredor este. Por el lado oeste del muro de las cocinas y el corredor oeste.

CORREDOR OESTE**TRAZO:** Planta rectangular

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Techado por bóveda. Lo forman nueve pilastras de cantería y diez arcos de mampostería por el lado oeste se limita por las paredes que dan a las caballerías; por el callejón que lleva a estas y por las paredes que cierran las cocinas del Palacio Chico.

En los planos de 1769 se incluye al centro de este corredor en su lado oeste, un búcaro que no fue construído en donde lo marca dicho plano sino adosado al muro que lo divide con la caballeriza.

ESPACIO CUARTO PARA OFICIAL DE GUARDIA Y CARCEL

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....2.5

Largo varas:.....7.00

TRAZO: Planta rectangular

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Techado con bóveda. Por el muro este se abre una puerta que da al zaguán. Por el lado norte tiene una ventana que se abre hacia el porticado de la fachada principal.

ESPACIO:

Cuerpo de guardia de Dragones

DIMENSIONES:

Ancho varas:6.00

Largo varas:6.00

TRAZO: Planta casi cuadrada

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Techado con bóveda. Se ingresa viniendo del zaguán en lado oeste y por el lado este (a través de una puerta). Se accede al cuartel de Dragones.

En el lado norte existe un nicho que pudo usarse como anaquel para guardar armas; por el lado sur el espacio se ventila e ilumina.

ESPACIO: CUARTEL DE DRAGONES

DIMENSIONES:

Ancho varas:6.00

Largo varas:19.00

TRAZO: Planta rectangular

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Techado por tres bóvedas iguales con dos arcos, que visualmente parten el espacio rectangular en tres.

Solo cuenta con una puerta (al oeste) que sirve de ingreso al cuartel y de salida hacia el cuarto para oficial de guardia.

Se ventila e ilumina por dos ventanas abiertas en el muro sur y una en el muro oeste.

ESPACIO: ESCALERA PRINCIPAL

DIMENSIONES:

Ancho varas:6.00

Largo varas:8.00

TRAZO: De planta rectangular

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Techado con bóvedas. Un linternilla.

ESPACIO: ALMACEN PARA LA ARTILLERIA

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00

Largo varas:.....11.5

TRAZO: Planta rectangular

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Techado por entepiso de viguería.

ESPACIO: COCHERA (DOS)

DIMENSIONES:

Ancho varas:6.00

Largo varas:indefinido

TRAZO: Planta cuadrada

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Techado por entepiso de viguería. Sin evidencia de ventanas. Por el vano abierto hacia los corredores ingresaban y salían los coches.

ESPACIO: OFICINA DEL ESCRIBANO DE LA REAL CAJA

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....5.50

Largo varas:.....6.00

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Planta casi cuadrada, con una única puerta a corredor este.

ESPACIO: CONTADURIA DE LA REAL CAJA**DIMENSIONES:**

Ancho varas:.....6.00

Largo varas:.....19.00

DESCRIPCION:

Planta rectangular dividida en tres ambientes. El primer espacio hacia el norte posee el vano de la puerta abierto hacia el ángulo sureste del corredor del patio.

En la pared este, presenta la evidencia de un nicho y, por el sur, se separa del segundo espacio por dos arcos de medio punto que se apoyan en una columna circular colocada en el eje central del espacio.

El segundo espacio es más pequeño, se accede a él a través de los arcos del muro norte. En tanto en el muro este como en el oeste presenta dos vanos de ventanas. La del este ha sido tapiada. El vano de puerta central en el muro sur, permite acceder al espacio del fondo, cuya planta es mayor que los dos anteriores y que ventilaba e iluminaba por la ventana tapiada del muro este. El techo es de viguería entrepiso y artesón.

ESPACIO: PASO DEL PALACIO GRANDE AL PALACIO CHICO**DIMENSIONES:**

Ancho varas:.....2.50

Largo varas:.....6.00

TRAZO: Planta longitudinal

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Posibles vanos en forma de arco tanto en sus extremos norte y sur como en el centro. El del sur ha sido tapiado, sobre el muro este se encuentra la ventana que ilumina el segundo espacio de la oficina del Escribano de la Real Caja. Techo de viguería plana y artesón.

ESPACIO: Caja Real**DIMENSIONES:**

Ancho varas:.....6.00

Largo varas:.....32.50

TRAZO : Planta longitudinal

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Tres ambientes. El primero hacia el este es el único que presenta vano de puerta hacia el corredor. De planta casi cuadrada, comunica al almacen de la caja, hacia el sur por un vano de puerta y hacia el segundo espacio, el mayor al oeste por otra puerta.

El segundo espacio, más largo que los otros dos tiene cinco aberturas de vanos para ventanas y uno para puerta sobre el muro oeste que comunica al espacio último. más pequeño que solamente tiene un vano de ventana hacia el norte, los tres espacios eran techados por viguería plana en entrepiso.

ESPACIO: ALMACEN DE LA CAJA

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.50

Largo varas:.....6.00

TRAZO: Planta casi cuadrada

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Posee un vano de doble comunicación externa en el muro norte y una ventana en el sur (tapiada) que da hacia los corredores del palacio chico.

Techo de viguería plana.

ESPACIO: VIVIENDA DE LA FAMILIA DE LOS SEÑORES PRESIDENTES

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00

Largo varas:.....20.5

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Espacios con función hacia palacio chico. No poseen comunicación directa hacia el palacio grande. El primer espacio hacia el este posee dos vanos hacia pasillos del palacio chico: una ventana y el otro la puerta de acceso. De planta casi cuadrada. El central más grande evidencia también sobre el muro sur, una puerta y una ventana en su extremo oeste, las escaleras hacia la planta alta del palacio chico. Todos los vanos han sido tapiados por las funciones actuales de residencia privada que el palacio chico posee.

El espacio más al oeste, presenta dos ambientes que se ventilaban e iluminaban por la única ventana en el muro sur (siempre hacia los pasillos del palacio chico) se separaban estos con una pared con puerta al centro. Son evidentes otras escaleras de forma longitudinal hacia el piso superior de palacio chico.

ESPACIO: COCINAS DEL PALACIO CHICO

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....12.5
Largo varas:.....indefinido

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Tres ambientes: el primero hacia el sureste ubica el sitio del fuego con la linternilla de ventilación encima. Probablemente techo de bóvedas, vano de ventana en el muro oeste del pequeño espacio.

El segundo espacio, hacia el norte es más amplio. Con salida al tercero que es el que además de tener dos accesos tanto hacia los pasillos de vivienda de la familia del presidente posee escaleras hacia el piso superior.

ESPACIO: CALLEJON PARA ENTRAR A LAS CABALLERIZAS DE DRAGONES Y DE MULAS DE LOS SEÑORES PRESIDENTES

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....2.00
Largo varas:.....indefinido

TRAZO: Planta longitudinal

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Se abre al este sobre el corredor del patio del real palacio y que lleva a cuatro ambientes. El palacio de las caballerizas de Dragones; las cocinas de palacio chico; el cuarto para guarniciones, sacate y el mozo de las mulas de los señores presidentes y la caballeriza de dichos señores.

ESPACIO: CABALLERIZAS DE LOS DRAGONES

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....5.50
Largo varas:.....33.00

TRAZO LONGITUDINAL

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Posee cuatro ventanas hacia el corredor al oeste del patio y una hacia el pasillo del sur, probables ventanas hacia el patio del oeste y un gran vano de puerta hacia dicho patio.

ESPACIO : SALA DE ALMONEDAS

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00
Largo varas:.....10.00

TRAZO: Planta rectangular

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Localizado en el ángulo noreste de los corredores del patio con puerta hacia estos y dos ventanas en muro norte que dan al corredor externo.

ESPACIO: OFICIOS DE PROVINCIA

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00

Largo varas:.....7.00

TRAZO: Planta casi cuadrada

DESCRIPCION DEL ESPACIO

Espacio localizado al oeste de la sala de Almonedas (sin comunicarse). Techo de bóveda. Vanos de puerta y ventanas abiertos hacia el corredor externo.

4.3.4.2 PLANO SUPERIOR

ESPACIO : CORREDORES INTERNOS

DIMENSIONES:

Repite las dimensiones de los cuatro corredores del plano inferior.

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Los formaban pilastras de madera con balcones de hierro forjado en forma de "Pecho de Paloma". Hacia el patio techumbre tipo terraza española. Conduce a los diferentes ambientes del plano superior.

Por el lado sur, al igual que en el plano inferior se prolonga en un pasillo que da a los corredores altos de patio principal de Palacio Chico.

ESPACIO : LA REAL CAPILLA Y SU SACRISTIA

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00

Largo varas:.....20.00

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Planta rectangular. Techo de artesón. El plano de Luis Diez de Navarro muestra en el extremo oriente un altar fijo que dividía la Capilla y la Sacristía. El acceso está abierto hacia el corredor interno del norte. Tres vanos de ventana que se abren hacia el corredor externo, superior en planos antiguos, nombrado como uno de los "Corredores de Plaza".

ESPACIO: PASO PARA LOS CORREDORES DE LA PLAZA.

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00

Largo varas:.....8.00

TRAZO : Planta casi cuadrada

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Al igual que todos los espacios del plano superior su techo es de artesón. Presenta un vano de puerta más ancho hacia el sur y un angosto que comunicaba hacia los corredores de la plaza.

ESPACIO : SALA DE AUDIENCIA

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00

Largo varas:.....23.00

TRAZO : Espacio rectangular con una división hacia el oriente que permite una sala de descanso

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Se ingresa por una puerta localizada en el ángulo que forma los corredores internos norte y poniente. Ventilaba e iluminaba por cuatro ventanas abiertas en el muro norte.

ESPACIO: SALA DE ESPERA PARA LOS PRESOS

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00

Largo varas:.....6.00

TRAZO: Planta cuadrangular

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Llamado en planos antiguos de 1760, "Sala en lo alto donde estarán los presos cuando los señores los llaman". Comunica a la Audiencia por puerta en muro oriental , con el occidental se abre hacia dos espacios adyacentes. Una puerta a las escaleras que llevan hacia la cárcel y otra que comunica a la Capilla de los sentenciados a muerte.

Ventila e ilumina por ventana hacia el corredor de la plaza.

ESPACIO : CAPILLA PARA SENTENCIADOS A MUERTE

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....5.40

Largo varas:.....6.00

TRAZO: Espacio cuadrado

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Posee única ventana hacia el patio de caballerizas (sur) y puerta hacia capilla de condenados a muerte.

ESPACIO: SALA DE ACUERDOS Y SU ANTESALA.

DIMENSIONES:

Largo varas:.....20.00

Ancho varas:.....6.00

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Espacio rectangular cuya tercera parte es usada para antesala, dividiéndose ambas en áreas por un tabique que se supone (por planos) no tan macizo. Su ingreso se logra por el corredor interno poniente y su iluminación y ventilación por dos ventanas que dan hacia el patio de caballerizas.

ESPACIO : CANCELLERIA Y SU ARCHIVO

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00

Largo varas:.....2.00

TRAZO : Espacio de planta rectangular

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Posee el archivo en el extremo sur. Unica puerta de acceso hacia el corredor poniente, y tres ventanas hacia patio de caballerizas.

ESPACIO: SALON PARA TRASTOS DE LOS TUMBULOS.

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00

Largo varas:.....20.00

TRAZO : Planta rectangular

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Posee acceso en ángulo de corredores oeste y sur. Dos ventanas en muro y una más en muro oeste.

ESPACIO : CUARTEL PARA LOS DRAGONES Y CUARTO PARA LAS SILLAS

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00

Largo varas:.....24.00

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

El mayor de planta rectangular con puerta de acceso central (hacia corredores) y dos ventanas sobre estos. En las modificaciones de 1769 se planteó el traslado de este espacio al ángulo noreste. El espacio menor, de planta cuadrada, sin ventanas, con acceso a corredores por puerta central y acceso al cuartel por puerta al oeste.

ESPACIO : VIVIENDAS PARA CRIADOS DE LOS SEÑORES PRESIDENTES

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00
Largo varas:.....44.5

TRAZO : Planta rectangular

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Por su acceso, no son parte del patio principal, a pesar de estar comunicados indirectamente por el pasillo al sur, conforma con otros espacios, los altos del área denominada " Palacio Chico " y se integran directamente a este a través de sus corredores superiores. La planta consta de dos espacios principales; el primero al este dividido en dos, con un acceso y una ventana hacia corredores. El segundo, más grande, con cuatro espacios, dos accesos en los extremos y una ventana central hacia corredores y otra en el extremo oeste.

ESPACIO : CUARTOS PARA OFICIALES DE LOS DRAGONES

DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00
Largo varas:.....12.00

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

Dos cuartos con un único acceso externo sobre el pasillo, entre los dos palacios. Entre ellos, hay una puerta central. Cada uno de los espacios tiene una ventana hacia la calle.

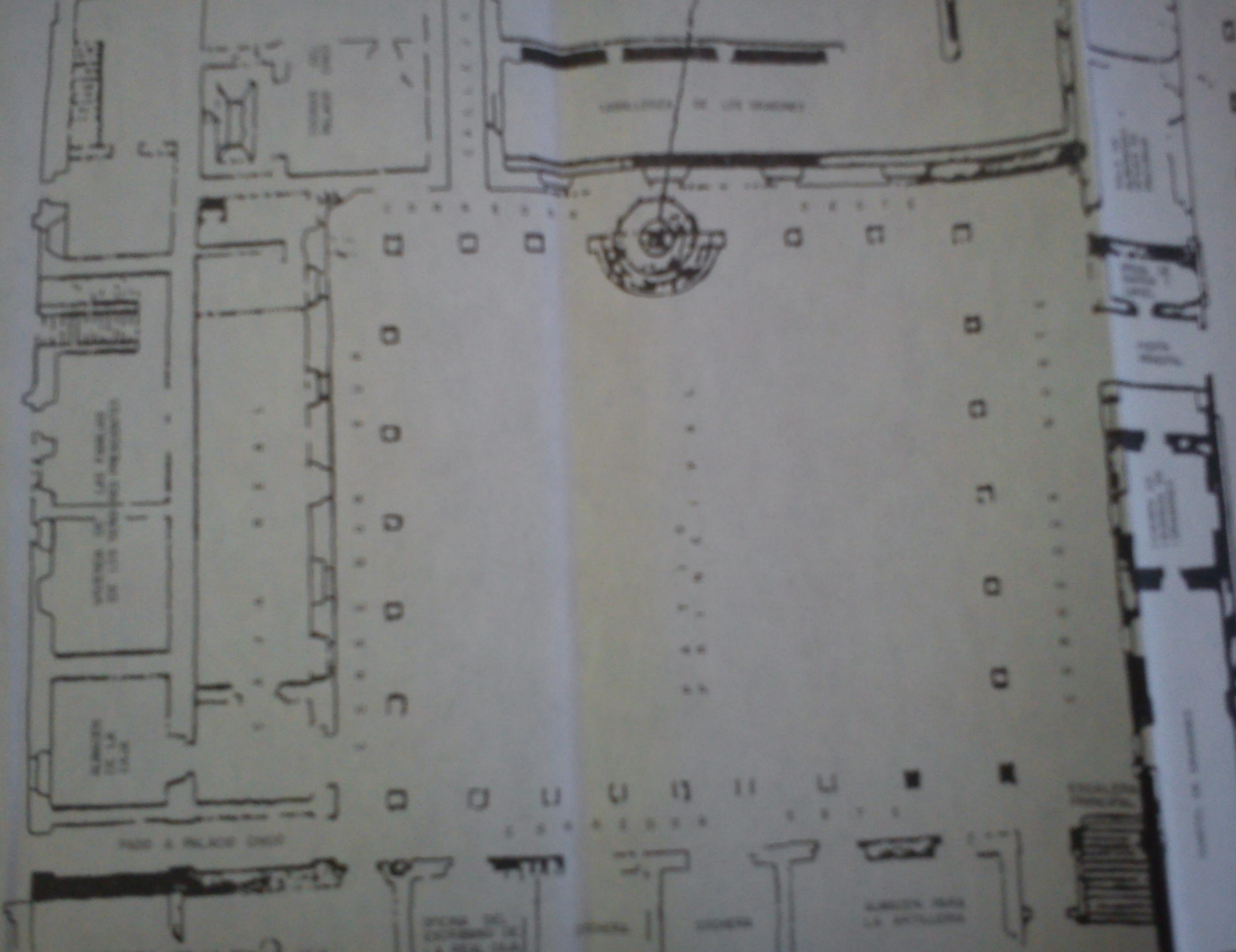
ESPACIO : DOS SECRETARIAS DE CAMARA PARA LOS OFICIOS

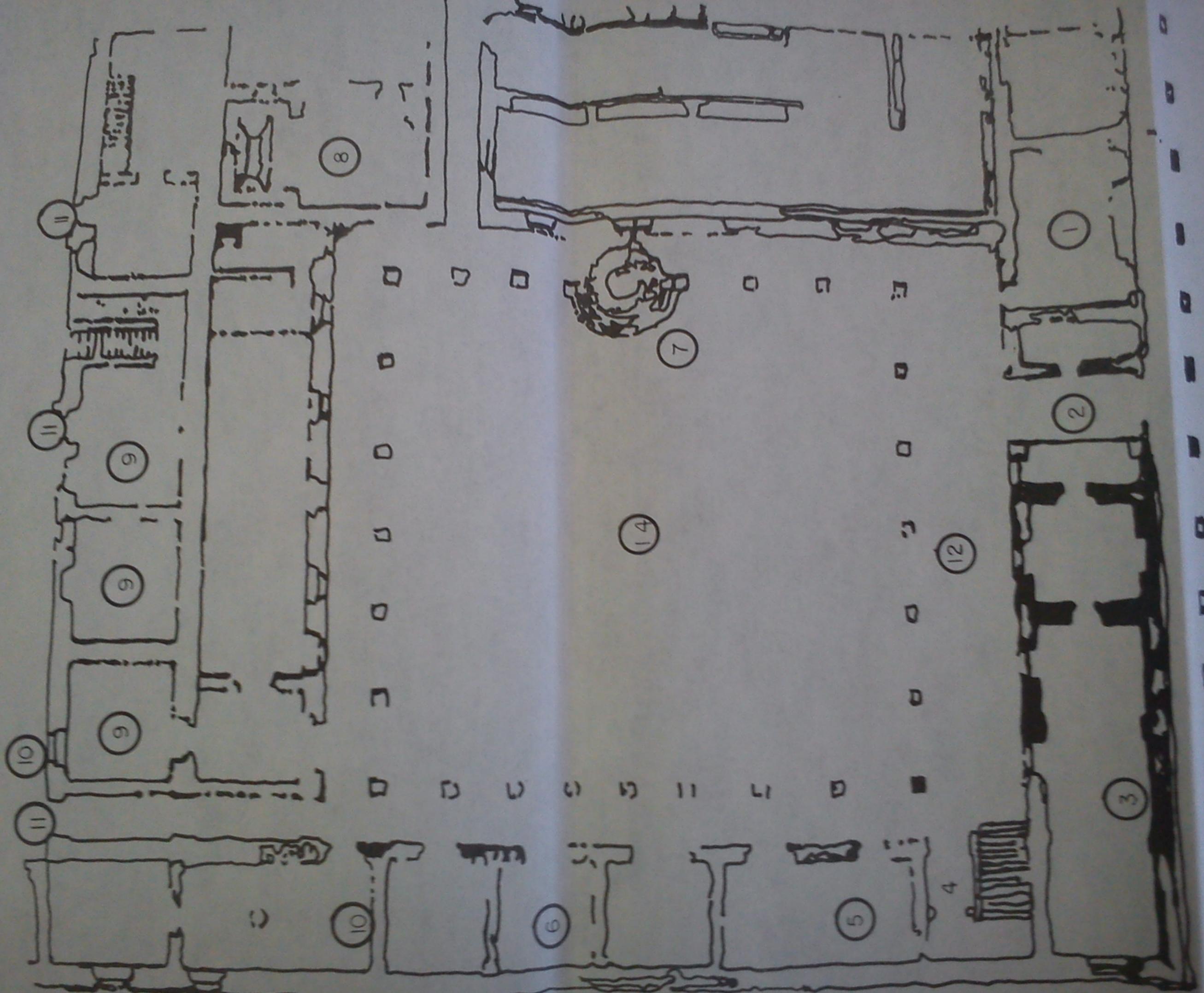
DIMENSIONES:

Ancho varas:.....6.00
Largo varas:.....37.5

DESCRIPCION DEL ESPACIO:

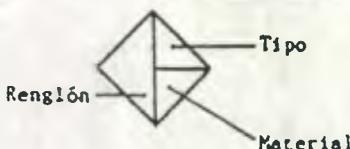
Cada secretaría se compone de tres piezas, ocupan toda la parte oriental del patio. Ventilán por seis ventanas hacia la calle (una para cada pieza). Un solo acceso por secretaría y las tres piezas están comunicadas por puertas centrales.

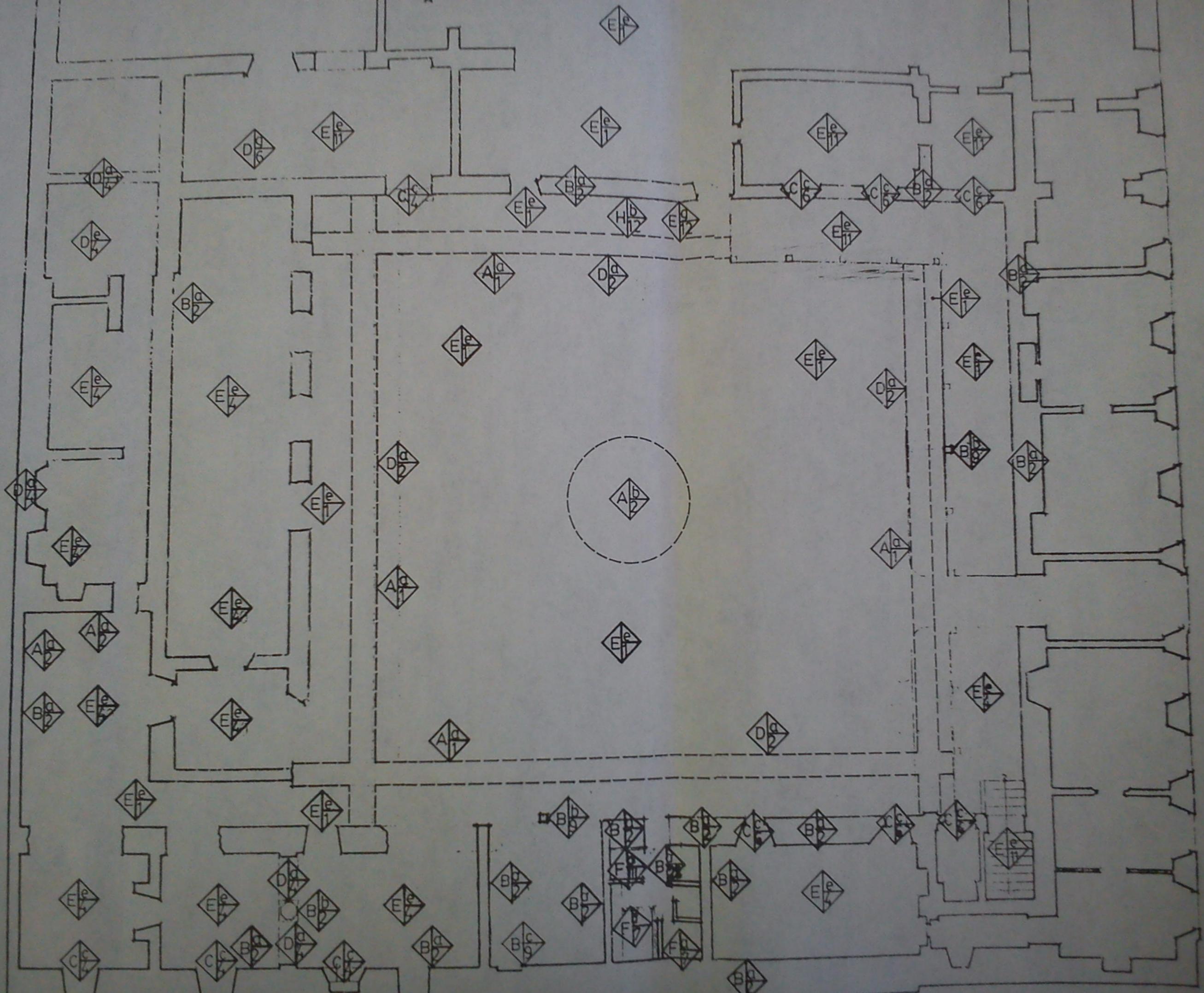




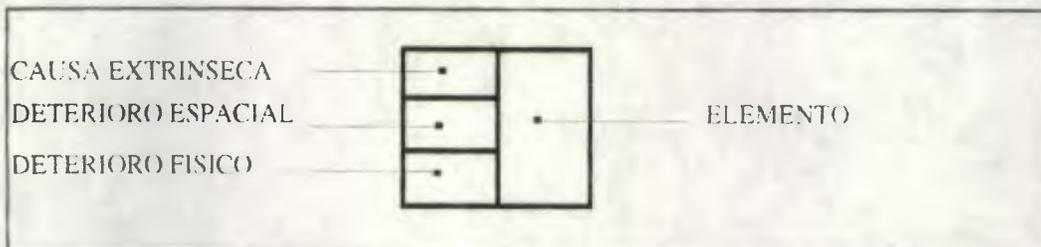
4.4 LOS LEVANTAMIENTOS DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

NOMENCLATURA PARA LOCALIZAR MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
EN MONUMENTOS HISTORICOS.

A CIMENTOS	a.- corridos b.- aislados c.- otros	1. Piedra 2. Piedra + ladrillo
B ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA	a.- Muros b.- Columnas c.- Costillas d.- Mochetas e.- Contrafuertes	3. Mampostería 4. Ladrillo 5. Tapial
C ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	A.- Vigas b.- Soleras corridas c.- Dinteles d.- Losas e.- Nervios	6. Madera 7. Hierro 8. Acero
D ELEMENTOS MIXTOS	a.- Arcos b.- Tijeras c.- Breizas d.- Armaduras e.- Bóvedas f.- Arbotantes g.- Entrepisos	9. Concreto reforzado 10. Nervadura 11. Cemento 12. Yeso
E SUPERESTRUCTURA	a.- Techos b.- Tabiques c.- Puertas d.- Ventanas e.- Pisos f.- Cielos suspendidos g.- Elementos Decorativos h.- Chimeneas i.- Repellos j.- Cernidos k.- Aliados l.- Revestimientos m.- Pintura	13. Lambrequín 14. Lámina de Zinc 15. Teja 16. Lámina A. C. 17. Pizarra 18. Tela 19. Tapiz
F INSTALACIONES	a.- Hidráulicas b.- Sanitarias c.- Eléctricas d.- Especiales	20. Azulejo 21. Pintura de Cal 22. Pintura PVA
G COMPLEMENTOS	a.- Jardinería b.- Carpintería c.- Herrería d.- Vidriería e.- Señalización f.- Otros	23. Pintura de Aceite 24. PVC 25. Poliducto
H SISTEMAS ORNAMENTALES	a.- Empotrados b.- Adosados c.- Exentos	26. Ductón 27. Cal
I MUEBLES FIJOS	A. Empotrados B. Aislados	28. Block piedra pómez 29. Asfalto 30. Otros.
		



4.5 LOS LEVANTAMIENTOS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

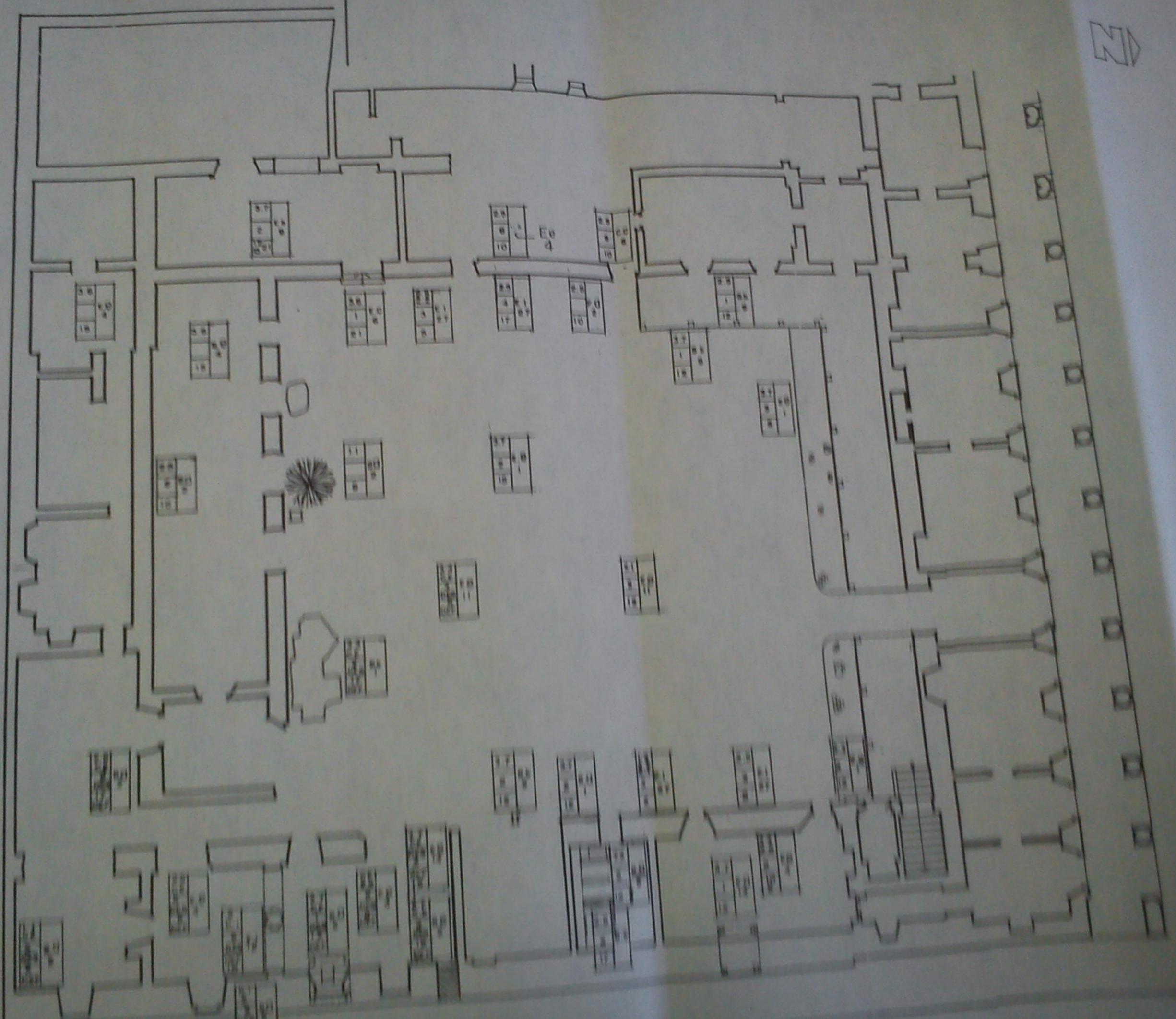


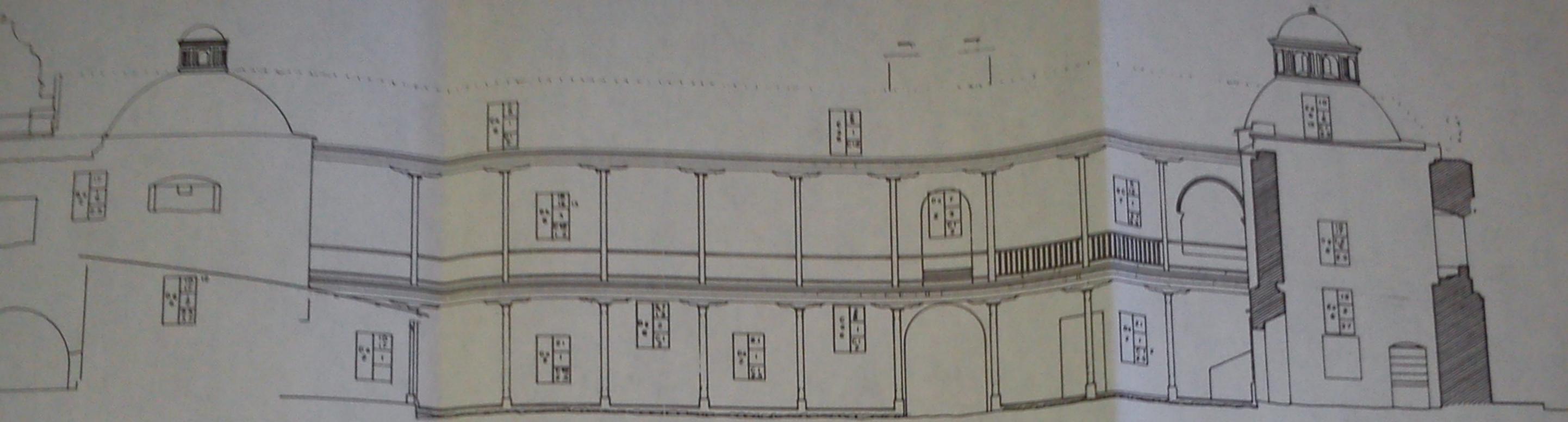
NOMENCLATURA PARA LOCALIZAR ALTERACIONES Y DETERIOROS EN LOS MONUMENTOS HISTORICOS

CAUSAS	DETERIOROS
<p>* INTRINSECAS: Símbolo (CI)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. - Por ubicación : Orient. Topograf. 2. - Por estructura : Mater. y Elem. <p>* EXTRINSECAS : Símbolo (CI)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. - Biológicas: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. - Autotróficas : Plan. Super. 1.2. - Eterotróficas : Insec. Anim. 1.3. - Saprófilas : Hongos Bacterias 2. - Climáticas: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. - Lluvia 2.2. - Asoleamiento 2.3. - Vientos 2.4. - Temperatura 2.5. - Sismos 3. - Humanas : <ol style="list-style-type: none"> 3.1. - Uso 3.2. - Impacto 3.3. - Demolición 3.4. - Vandalismo 3.5. - Incendio 3.6. - Desconocimiento 3.7. - Modificaciones 3.8. - Falta de Mantenimiento 	<p>* FISICOS: Símbolo : (DEF)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. - Ruptura 2. - Humedad 3. - Hundimiento 4. - Erosión 5. - Desprendimiento 6. - Decoloración 7. - Grietas 8. - Disgregación 9. - Fisura 10. - Derrumbe 11. - Sales 12. - Agregados 13. - Flamdeo 14. - Cambio de uso 15. - Letreros 16. - Desplome 17. - Pulverulencia 18. - Torción 19. - Tapiado 20. - Modificación 21. - Deslizamiento <p>* ESPECIALES : Símbolo (DES)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. - Tipológicos 2. - Distributivos 3. - Texturas 4. - Cromáticos 5. - Espacio abierto a cerrado 6. - Espacio cerrado a abierto

**NOMENCLATURA PARA LOCALIZAR ELEMENTOS
EN MONUMENTOS HISTORICOS**

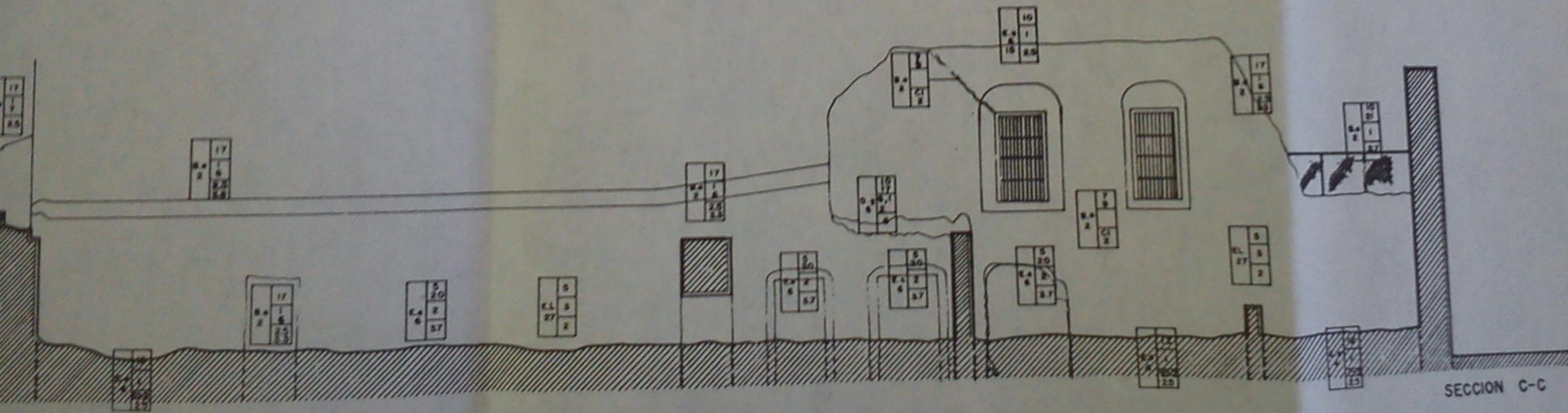
A	CIMENTOS	a.- corridos b.- aislados c.- otros	1.- piedra 2.- piedra + ladrillo
B	ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA	a.- muros b.- columnas c.- costillas d.- mochetas e.- contrafuertes	3.- mampostería 4.- ladrillo 5.- tapaj
C	ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	a.- vigas b.- aleras corridas c.- dinteles d.- losas e.- nervios	6.- madera 7.- hierro 8.- acero
D	ELEMENTOS MIXTOS	a.- arcos b.- bóvedas c.- trezcas d.- armaduras e.- bóvedas f.- arbotantes g.- entrepisos	9.- concreto reforzado 10.- nervadura 11.- cemento 12.- vesó
E	SUPREESTRUCTURA	a.- techos b.- tabiques c.- puertas d.- ventanas e.- pisos f.- cielos suspendidos g.- elementos decorativos h.- chimeneas i.- repellos j.- cerridos k.- alisados l.- revestimientos m.- pintura	13.- lambrequín 14.- lámina de zinc 15.- teja 16.- lámina A. C. 17.- pizarra 18.- tela 19.- tapiz
F	INSTALACIONES	a.- hidráulicas b.- sanitarias c.- eléctricas d.- especiales	20.- azulejo 21.- pintura de cal 22.- pintura pva
G	COMPLEMENTOS	a.- jardinería b.- carpintería c.- herrería d.- vidriería e.- señalización f.- otros	23.- pintura de aceite 24.- PVC 25.- poliducto
H	SISTEMAS ORNAMENTALES	a.- empotrados b.- adosados c.- exentos	26.- ductón 27.- cal
I	MUEBLES FIJOS	a.- empotrados b.- aislados	28.- block piedra pómez 29.- asfalto 30.- otros





ESCALA GRÁFICA

REAL PALACIO PATIO PRINCIPAL	MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS Y CENTROS HISTORICOS FACULTAD DE ARQUITECTURA UBA C	TOVAR & TOVAR ARQUITECTOS	SECCION D-D LEVANTADO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS	ESCALA INDICADA FECHA 1992
--	--	---	--	-------------------------------



SECCION C-C

REAL PALACIO PATIO PRINCIPAL	MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS Y CENTROS HISTORICOS FACULTAD DE ARQUITECTURA UBA C	TOVAR & TOVAR ARQUITECTOS	SECCIONES B-B, C-C LEVANTADO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS	ESCALA INDICADA FECHA 1992
--	--	---	---	-------------------------------

4.6 PROYECTO DE INVESTIGACION Y ANALISIS ARQUEOLOGICO

4.6.1 OBJETIVOS:

Los objetivos básicos por los que se propuso una investigación arqueológica en el área del Patio Principal en el Real Palacio, fueron para localizar:

- a) Los restos de los soportales que Luis Diez de Navarro incluyó en el plano de 1769 en los cuatro lados del patio.
- b) Las diversas etapas históricas del uso del edificio y sus agregados o modificaciones (alteraciones).
- c) Los niveles de ocupación y las pertenencias de los usuarios, que permitan fechamientos.
- d) Las instalaciones hidráulicas y los cimientos de las fuentes destruídas para conocer el funcionamiento original del edificio.
- e) La profundidad de los cimientos, los sistemas y métodos constructivos, los materiales y su estado de conservación, sus asentamientos y el valor soporte de la fundición.
- f) Las instalaciones sanitarias (drenajes, bajadas de agua, gárgolas, caídas de agua de gárgolas, etc.)
- g) Materiales de pisos de corredores y de patios. Capas de pintura o acabados (repellos).

4.6.2 TRABAJOS EFECTUADOS:

POZO # 1.

EVIDENCIAS APORTADAS: a 0.35 mts. se localizaron restos de baldosas de barro. No se encontró piedra como material de piso de patio. La superficie del patio conserva aún una capa de 5 cms. de espesor de asfalto.

POZO # 2.

EVIDENCIAS APORTADAS: Cimiento corrido de ladrillo y piedra de las bases de cantería del sur. Evidenció un corredor ancho de cimiento de 1.21 mts. y agujeros en su cara superior, ubicados entre 4.30 mts. y 3.80 mts. La ubicación del cimiento corrido del corredor planteó la necesidad de ampliar el pozo a trinchera.

TRINCHERA A.

EVIDENCIAS APORTADAS: Se excavó hacia el extremo oriente del pozo #2 en una longitud de 17.70 mts. se encontró la intersección de los cimientos de los corredores sur y oriente, descubriéndose casi la totalidad del cimiento del corredor sur. En la intersección se excavó el pozo #3.

POZO # 3.

EVIDENCIAS APORTADAS: El cimiento del corredor sur tiene una profundidad de 1.23 mts. está construído de piedra y ladrillo.

El del corredor oriente es más profundo. Su inicio se localiza a 1.475 mts. y también es de piedra y ladrillo.

Bajo el cimientó se localizó una taulja de ladrillo cubriendo el tubo de cerámica. Esta va en dirección hacia la fuente central del patio y probablemente llevaba el agua hacia ella.

POZO # 4.

EVIDENCIAS APORTADAS: Se trabajó alrededor de la columna que sostiene los dos arcos que separan dos ambientes. Bajo una capa de ripio de 0.30 mts. de espesor, fueron localizados vestigios del piso. Este se constituye por baldosas de barro de 0.39 mts. x 0.39 mts. x 0.04 de espesor. Esto da las medidas y el material usado en los pisos de los ambientes internos.

POZO # 5.

EVIDENCIAS APORTADAS: A una profundidad de 1.12 (capa de ripio) en el área de comunicación entre Palacio Chico y Patio Principal se comprobó que el área de los pasillos y de los patios tienen pisos de piedra. Fué posible con este nivel de piso trazar niveles y trasladarlos al resto del edificio para poder efectuar su levantamiento.

POZO # 6.

EVIDENCIAS APORTADAS: Planificado para localizar sistemas y métodos de construcción cimientos y materiales constructivos este mostró que el cimientó tiene una profundidad de 1.25 mts. , constituido principalmente por piedra bola cuyo diámetro mayor es de 0.15 mts. Se localizó el nivel de piso a 1.12 mts. bajo capa de ripio y se conserva aún el estuco original hasta este nivel de piso, de color blanco, sin evidencias de otras capas de pintura bajo el cimientó, la tierra es la llamada "negra" .Sobre el lado sur no se encontró el inicio del cimientó que es ahí mayor.

POZO # 7.

EVIDENCIAS APORTADAS: Aparte de restos de baldosas de barro de los pisos que pueden ser de ocupaciones posteriores bajo la capa de asfalto, no se encontraron otras.

POZO # 8.

EVIDENCIAS APORTADAS:

a) Se liberó el final de los cimientos de la fuente central. Estos están construidos de piedra y ladrillo y denotan una base en un diámetro de casi 6.00 mts. por 0.45 mts. de profundidad.

b) Dos tauljas fueron localizadas en sus recorridos parciales. Una inicia al centro de la base y su dirección es hacia la esquina noreste.

La otra tangencial a la base en el lado norte probablemente por la dirección que inicia, se une a la otra por el lado norte y pegado a la base, fué localizada piedra como material de piso.

TRINCHERAS B

EVIDENCIAS APORTADAS:

a) Localizó el cimientó corrido del corredor oriental, con características iguales a los otros ya localizados . Esto comprueba el ancho ya dado por los planos del Ing. Díez de Navarro.

b) Se localizó un probable depósito de agua probablemente de ocupación posterior a 1773 porque para construirse hubo necesidad de romper la continuidad del cimiento fué necesario entonces ampliarse con el pozo # 9.

POZO # 9.

EVIDENCIAS APORTADAS: Se localizó un probable depósito de agua (cisterna) de 3.30 mts. de longitud, 1.12 mts. de ancho y con una profundidad de 1.25.

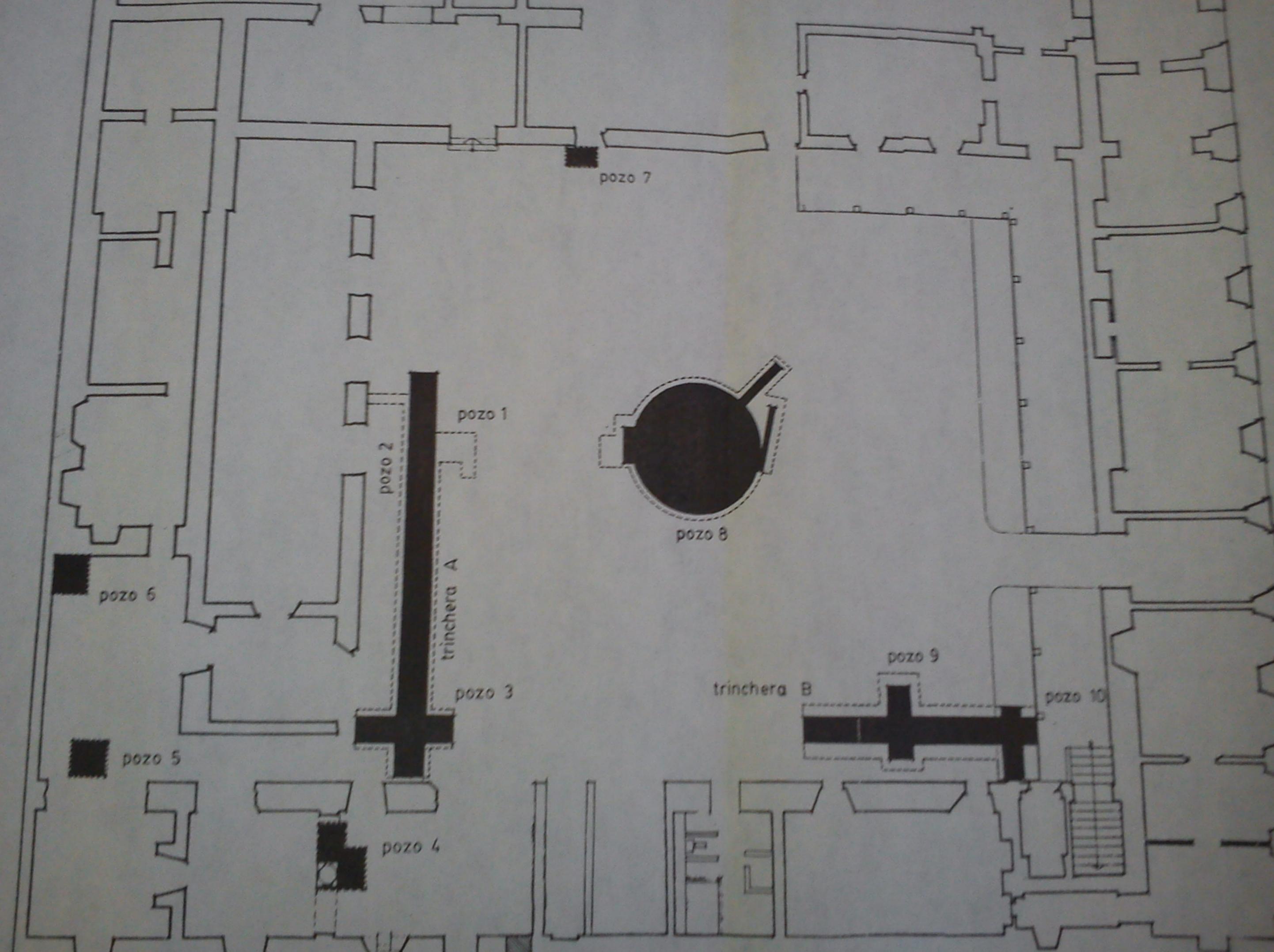
El ladrillo de barro utilizado para su construcción es de 0.26 mts. x 0.13 mts. x 0.05 mts. de altura.

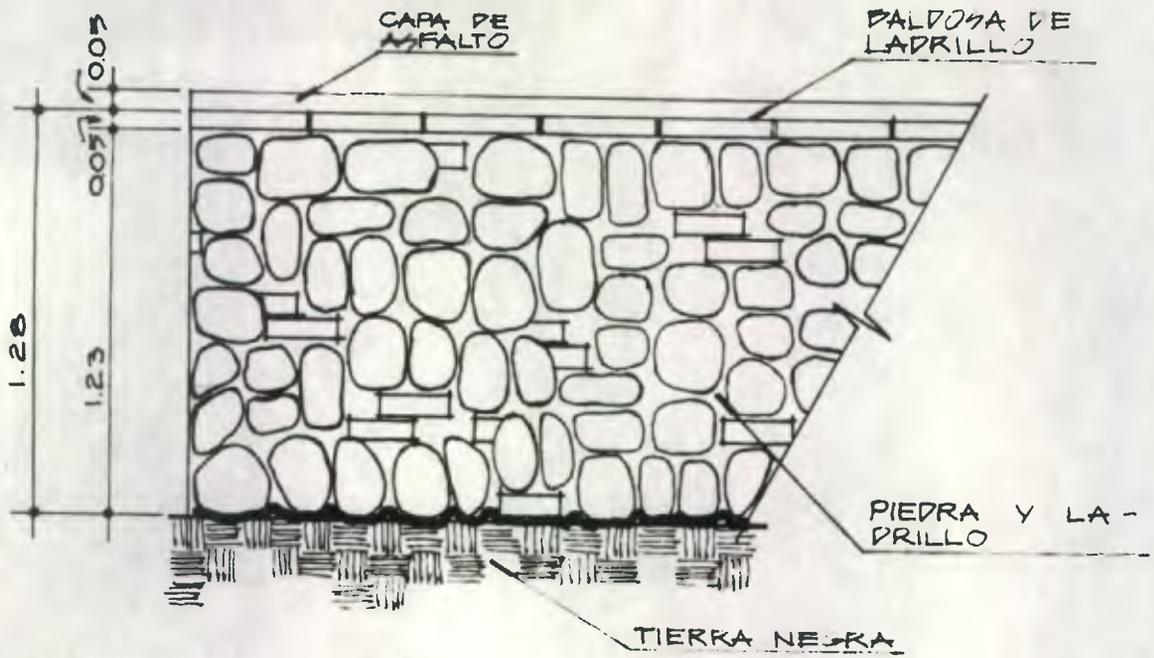
POZO # 10.

EVIDENCIAS APORTADAS: Se amplió la trinchera para buscar el final del corredor norte. Se localizó la intersección de los dos cimientos y otra tautja.

Nota: En todos los pozos se localizaron segmentos de cerámica, partes de ladrillos, de cerámica variada y otros restos arqueológicos que serán estudiados por el personal de arqueología del C. N. P. A. G. para su clasificación.

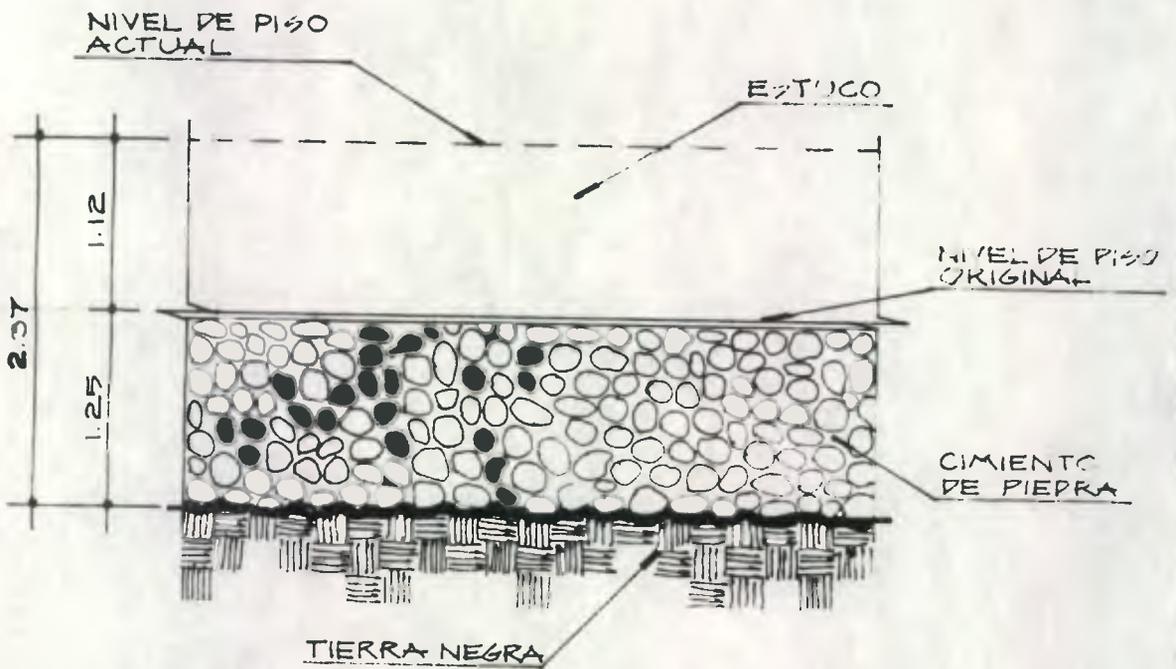
Las actividades de arqueología, fueron posibles gracias al apoyo del C.N.P.A.G. y los dirigió la especialista Lic. en arqueología Zoila Rodríguez.





CIMIENTOS EN POZO N. 3

ESCALA: 1/25

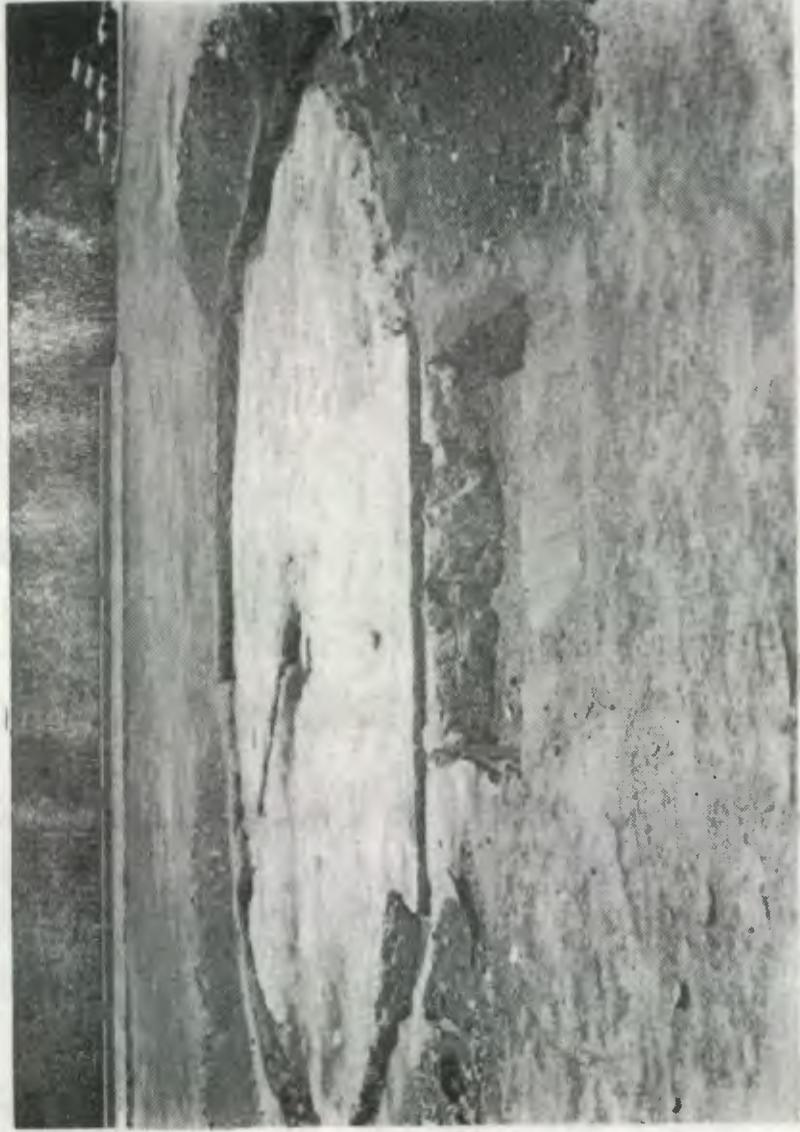


CIMIENTOS EN POZO N. 6

ESCALA: 1/50



GRAFICA No. 14



GRAFICA No. 15

4.7 ANALISIS DE LAS CAUSAS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS.

4.7.1 ESTRUCTURAS:

4.7.1.2 VERTICALES DE CARGA

4.7.1.2.1 USO

El uso impuesto al edificio tanto en el siglo XIX como en el presente ha sido un causante directo de deterioro, al adecuar forzosamente los espacios a funciones variadas sin que los derrumbes, humedad, desplomes, etc. hayan sido tomados en cuenta. Este uso, ha significado un mayor aumento de los deterioros, puesto que incluso se han demolido viejas estructuras, se han demolido muros y contrafuertes como los de la fachada oriente en 1976.

Las columnas de madera originales de todo el segundo nivel han desaparecido también por demolición; las bases de piedra tallada de las columnas de la arcada de los corredores han desaparecido en su mayoría. Para extraerse se tuvieron que demoler y las que aún subsisten regadas entre los espacios ruinosos presentan rupturas.

4.7.1.2.2 MODIFICACIONES:

Entre las modificaciones humanas deterioro también se incluyen a las modificaciones de estas estructuras. Muros nuevos han sido construídos para crear nuevos espacios. Tanto las columnas de piedra y ladrillo del corredor norte de la planta baja como los de madera de los del nivel superior, han sido sustituidos por madera para habitarlo.

El corredor oeste, reconstruído parcialmente ha sido reducido a un solo nivel. Se han definido espacios nuevos con estructuras de concreto armado para que funcionen como vanos, donde estuvieron las cocinas del Palacio Chico. A estas se les ha creado un "mezzanine" insertándose en los muros de piedra y ladrillo columnas de concreto armado.

4.7.1.2.3 CAUSA EXTRINSECA : PLANTAS SUPERIORES (AUTOTROFICAS)

El cambio de espacios cerrados a abiertos al perder las techumbres por sismos, derrumbes, demoliciones, etc. han puesto en contacto las estructuras verticales con las causas climáticas cuyas condiciones son ideales para el crecimiento de plantas superiores sobre los muros sin coronamiento. Estas plantas superiores han continuado la erosión permanente de las estructuras disgregando con sus raíces los materiales componentes y pulverizando la piel que los protege.

4.7.1.2.4 CLIMATICAS : SISMO

La historia del edificio como ya se demostró, ha estado ligada al factor sísmico. Los periódicos sismos han estado destruyendo las estructuras verticales de carga desde la creación del Real Palacio. Los materiales que lo han conformado y los sistemas y métodos constructivos no poseen la resistencia ni la capacidad de absorber fuerzas sísmicas ni de transmitir las. Esto ha dejado

graves deterioros como los que se dieron en el de 1773 que ameritó su abandono y el retiro de piezas y elementos constructivos, que el representante del Rey consideró aún útiles para las construcciones reales en la ciudad del Valle de la Asunción. A pesar de los anchos muros y de los contrafuertes agregados a estos (como el de la fachada oriente), el fracaso de las estructuras verticales hizo colapsar los elementos mixtos, y la superestructura.

4.7.1.2.5 CLIMATICAS: LLUVIA Y SOLEAMIENTO:

La característica de un clima tropical como el de nuestro país es la constante alternancia de lluvias que son rápidamente sucedidas por fuerte soleamiento. Esto crea bruscos cambios de temperatura en los materiales componentes, lo que ha incidido en fuerte disgregación. Si a estos elementos, agregamos los vientos fríos nocturnos que congelan las partículas componentes de los elementos constructivos y las temperaturas oscilantes, las estructuras ya desprotegidas por el cambio de espacio cerrado a abierto siguen sufriendo deterioros.

4.7.1.2.6 CAUSA INTRINSECA: POR ESTRUCTURA: MATERIALES Y ELEMENTOS.

La poca capacidad plástica de los elementos componentes del edificio no ha sido capaz de resistir diferentes embates sísmicos principalmente. Estos materiales y sistemas constructivos han demostrado su mala calidad y la carencia de refuerzos estructurales adecuados que hagan al edificio capaz de absorber las fuerzas horizontales y los momentos de torsión. Estas construcciones masivas de piedra y ladrillo solo soportan fuerzas estáticas como los empujes de arcos, bóvedas y techos de madera por la masividad y el propio peso de sus muros (57). Igualmente las columnas de madera con poca área sufren actualmente torsión en el corredor norte.

4.7.1.2.7 CAUSA EXTRINSECA: SAPROFILAS: HONGOS Y BACTERIAS.

Los elementos verticales que aún permanecen, muestran que continúan siendo óptimas para los hongos y las bacterias cuya proliferación encuentran en el estado ruinoso, abierto y totalmente desprotegido ante fenómenos climáticos su "caldo de cultivo". Las columnas de madera evidencian la presencia de estos agentes.

4.7.1.2.8 CAUSA HUMANA: LAS DEMOLICIONES.

O por apresuramiento o por carencia de interés por la evidencia histórica o por la búsqueda de una reutilización no planificada, el edificio en el área del patio principal presenta las muestras de demoliciones.

Caso concreto la mayor parte del muro oriente que sin ningún estudio acucioso fué demolido casi en la totalidad de sus dos niveles, luego del terremoto de 1976.

Las columnas de mampostería que sostenían la arquería que cerraba por los cuatro lados del corredor no esta más que en sus cimientos. Fueron arrasadas y pocas bases de piedra tallada siguen en su sitio.

El contrafuerte del muro oriente también fué parcialmente demolido en 1976 y ya las ordenanzas reales habían dado carta libre a su total inutilización en 1773.

4.7.1.3 HORIZONTALES DE CARGA:

4.7.1.3.1 CAUSA INTRINSECA: POR ESTRUCTURA : MATERIALES Y ELEMENTOS.

Las vigas de madera que componían los entrepisos no existen. Solo se evidencia su utilización por los boquetes que los muros enseñan y porque en el corredor norte aún sirven como soportes de las terrazas españolas que conforman el entrepiso y el techo de dicho corredor. Es en esta área donde las juntas de los horizontales con la estructura vertical presenta serios deterioros. El material ha fallado por causas climáticas y la utilización del elemento madera en la transmisión de fuerzas horizontales ha causado ya hundimientos y grietas estando próximo a colapsar todo el corredor norte superior.

4.7.1.4 ELEMENTOS MIXTOS:

4.7.1.4.1 INTRINSECA: POR ESTRUCTURA MATERIAL Y ELEMENTO.

Tanto los arcos como las tijeras de madera que conformaban las techumbres han sucumbido por la poca capacidad de sus estructuras soportantes en sentido vertical. Igualmente las bóvedas que conforman la cúpula de las escaleras y de la capilla de los condenados presentan fisuras al no absorber el material las fuerzas a las que ha estado sujeto. Los entrepisos igualmente se han desplomado probablemente al deslizarse sus soportes lo creó insuficiencia de largueros. Entrepisos también han desaparecidos por causas climáticas, por agentes ETROCOTROFICOS y por demoliciones. Los que persisten en el área norte están severamente alterados tanto en su capacidad de resistir fuerzas como en su susceptibilidad a agentes de deterioros.

4.7.1.5 SUPERESTRUCTURA:

Al igual que el resto de elementos conformantes de la estructura original, los que pertenecen a la superestructura presentan las mismas causas de deterioros. Merecen especial atención las alteraciones que presentan el patio en sí; tapiado su piso original por una capa de asfalto para convertirlo en parqueo; la demolición de su fuente central para permitir un área deportiva, la ejecución de tableros de concreto armado para prácticas de basketball; el agregado de un asta para bandera; la siembra de árboles y la hechura de jardineras en el área del corredor sur; la construcción de puestos de vigilancia sobre el muro oriente, el desprendimiento de sus ventanas y puertas originales por orden Real con sus balcones de herrería; la desaparición de sus techos entre los corredores que lo cierran; la destrucción de sus pisos de baldosas de barro y su tapiado con ripio; el tapiado de ventanas, puertas y alacenas; la disgregación de sus repellos originales y la utilización de pintura en sus revestimientos.

4.7.1.6 INSTALACIONES:

Por el uso dado en el siglo presente, es obvia la necesidad de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Las más obvias son las eléctricas que adosadas en grupo a la fachada oriente, suponen una causa humana que altera espacial y físicamente a todo el conjunto.

4.7.1.7 SISTEMAS ORNAMENTALES EMPOTRADOS Y ADOSADOS DE PIEDRA:

Tal y como describimos en el capítulo referente a Medio Físico Natural, en la fachada oriente y en la Norte, donde se encuentran elementos con empotrados y adosados de piedra, la especialista

mexicana Dolores Alvarez Gazca, localizó rocas de las llamadas TOBAS y en su mayoría ROCAS PLUTONICAS. Se quiere dejar anotado que solo un estudio más particular de estas rocas en el Real Palacio podrá dictaminar si se está tratando con Gabros, Basalto o Olabasa, que según McGraw Hill tienden a poseer similares características.

4.7.1.7.1 FACTORES QUE ALTERAN LA PIEDRA:

La acción combinada de los agentes meteorológicos (agua, temperatura, viento, tormenta, etc.) que Sneyers y de Heneau llaman METEORIZACION produce no solo la desintegración directa de las rocas sino también varios tipos indirectos o secundarios de ataques no menos devastadores (proliferación de bacterias, transporte de sales solubles, lixiviación de componentes solubles, etc.). En ciertas rocas según estos autores se observan cambios de naturaleza fisicoquímica.

En la práctica, no se hace posible aislar un agente como único responsable de la desintegración de la piedra pero las principales causas de la descomposición pueden dividirse para su estudio en:

a) FISICAS:

- a. temperatura
- b. hidratación
- c. hielo

b) QUIMICAS:

- a. disolución
- b. oxidación y reducción
- c. hidrólisis
- d. cristalización de sales

c) BIOLÓGICAS:

- a. procesos bioquímicos y biofísicos

4.7.1.7.2 HIDRATACION Y CRISTALIZACION DE LAS SALES:

La hidratación va con frecuencia acompañada de un considerable aumento de presión en el interior de los poros de la piedra. Un caso típico es la transformación de la anhidrita (sulfato calcio anhidro) en yeso por adición de dos moléculas de agua.

La cristalización de las sales en los objetos de piedra plantea un problema que se encuentra muy a menudo. Se trata de un factor importante de deteriorización porque las sales depositadas en las cavidades próximas a la superficie ejercen tensiones suficientes para producir la rotura y la desfiguración completa del modelado y la ornamentación de la superficie.

4.7.1.7.3 ARENIZACION Y LATERITIZACION:

Esto se observa principalmente en regiones tropicales húmedas. La primera fase de la arenización suele ser la hidrólisis de los feldespatos y las biotitas sin modificación del aspecto externo de la piedra. En la segunda fase, la microdivisión y la hidrólisis se intensifican por infiltración de

soluciones y los minerales ferromagnésicos, las plagioclasas se destruyen y son particularmente lixiviados, dejando solo la mica blanca, el cuarzo y algo de feldespato alcalino. La roca que se estudió puede ser sujeta de este fenómeno puesto que posee plagioclasas dominantes.

Para que se produzca esa transformación hacen falta las altas temperaturas y la abundancia de agua que existe en los trópicos (como en el país). En esas condiciones, la arenización junto con la lateritización puede producir hasta el 80% de las pérdidas de materia de las sustancias afectadas.

La lateritización es una forma de descomposición característica de las regiones tropicales donde las abundantes lluvias y las altas temperaturas medias facilitan una hidrólisis intensiva.

4.7.1.7.4 ACCION BIOLOGICA:

En las regiones tropicales húmedas como nuestro país, el ataque biológico es frecuente y puede producirse una rápida deterioración que se debe invariablemente a la acción oxidante y reductora de las bacterias, el efecto disolvente de los ácidos complejos producidos por las proliferaciones orgánicas o más patentemente por la turgencia, es decir, las tensiones producidas por el hinchamiento de las raíces en crecimiento de las plantas superiores.

4.7.1.7.5 CONTAMINACION ATMOSFERICA:

Aún cuando Sneyers y de Heneau dicen que esa alteración es propia de países industrializados, no se descarta que puedan afectar en los países tropicales a las rocas calizas principalmente. La roca mencionada entonces, no es tan susceptible a este fenómeno aún cuando no cuenta con protector actualmente en su mayor parte (aplanados) puesto que no es tan susceptible como las calizas, y por aparte, la contaminación atmosférica en la ciudad de Antigua no es aún de características nocivas como para que sobre las rocas se deposite por el aumento de anhídrido carbónico en la atmósfera, sustancias sólidas que forman capas porosas que condensa y retiene gases y la humedad del aire.

SECCION A-A

CAUSAS Y DETERIOROS RESUMEN

MATERIALES Y ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS	DETERIORO FISICO	DETERIORO ESPACIAL	CAUSA
Elementos mixtos entrepisos de madera	Agregados modificados	Tipológicos	Uso y modificaciones
Elementos verticales de carga muro piedra y ladrillo	Agregados	Tipológico (textura)	Uso y modificaciones
Elementos mixtos entrepisos de madera	Derumbes	Espacio cerrado a abierto	Sismo
Superestructura ventana de madera	Tapado ruptura	Espacio cerrado a abierto	Uso y modificaciones
Elemento vertical de carga muro de piedra y ladrillo	Derumbes Humedad	Espacio cerrado a abierto	Intrínseca plantas Superiores Climática Sismo
Elemento mixto entrepisos de madera	Agregados	Tipológico	Sismos Sismo
complemento herrera Hierro	Desprendimiento	Textura	Humana Demolicion
Elemento vertical de carga piedra y ladrillo	Humedad	Espacio cerrado a abierto	Extrínseca (Superiores) Hongos y bacterias
Elemento mixto entrepisos de madera	Derumbes Desplazamiento	Espacio cerrado a abierto	Sismo
Elemento vertical de carga Muro	Desplome	Distributivo espacio cerrado a abierto	Sismo lluvia o asentamiento
Elemento vertical de carga Muro de piedra y ladrillo	Humedad	Espacio cerrado a abierto	Extrínseca

SECCION B-B

CAUSAS Y DETERIOROS RESUMEN

Elemento vertical de carga Muro de piedra y ladrillo	Grieta Ruptura	Textura	Intrínseca por estructura Material y asentamiento
Superestructura de piso y ladrillo	Agregado Tapado	Tipológico	Climática Sismo y demolicion
Elementos mixtos Entrepiso de madera	Derumbes	Tipológico Distributivo	Intrínseca (C) por estructura Materiales y asentamiento
Elementos mixtos Techo de madera y teja	Hundimiento Desplome	Tipológico Distributivo	Intrínseca (C) por estructura Materiales y asentamiento
Elemento vertical de carga	Desplome	Tipológico Distributivo	Climática Sismo
Elemento mixto Arco de ladrillo	Derumbes	Tipológico	Intrínseca (C) por estructura Material y asentamiento
Superestructura de puertas de madera	Desprendimiento	Distributivo	Humana Demolicion
Elemento vertical de carga Muro de piedra y ladrillo	Derumbes	Distributivo	Intrínseca (C) por estructura Material y asentamiento Sismo
Superestructura Espalda de col	Desprendimiento	Textura Espacio cerrado a abierto	Intrínseca Uñas asentamiento viento temperatura sismo
Superestructura Ventana de madera	Desprendimiento	Distributivo	Humana Demolicion

SECCION C-C

**CAUSAS Y DETERIOROS
RESUMEN**

MATERIALES Y ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS	DETERIORO FISICO	DETERIORO ESPACIAL	CAUSA
Elemento vertical de carga Muro de piedra y ladrillo	Desplome	Tipológico: Espacio cerrado o abierto	Sismo-deterioración
Superestructura pisos de ladrillo	Agregados	Tipológico	Intrínseca: Estructura materiales y elementos. Sismo
Superestructura puerta de madera	Tapiado desprendimiento	Distributivo	Humanas: Modificaciones
Superestructura revestimiento de col	Desprendimiento	Textura	Climáticos
Elemento mixto: Entrepiso de madera	Derrumbe desplome	Tipológico distributivo espacio cerrado o abierto	Sismo
Elemento vertical de carga Muro de ladrillo y piedra	Grietas Fisura		Intrínseca: Por estructura material elemento
Superestructura Techos de madera y teja	Derrumbe	Tipológico	Intrínseca: Por estructura material sismo
Elemento vertical de carga Muro de piedra y ladrillo	Derrumbe modificado	Tipológico	Humanas: Modificaciones

SECCION D-D

**CAUSAS Y DETERIOROS
RESUMEN**

Elemento mixto: Arco de piedra y ladrillo	Modificado	Tipológico	Intrínseca: Por estructura material y elemento por sismo
Elemento vertical de carga Muro de piedra y ladrillo	Desplome	Tipológico: espacio cerrado o abierto	Sismo
Elemento mixto: Entrepiso de madera	Derrumbe desplome agregado	Tipológico Distributivo	Sismo: modificaciones
Superestructura Techos de madera y teja	Derrumbe	Tipológico: espacio cerrado o abierto	Intrínseca: Por estructura y material Sismo
Superestructura Puerta de madera	Cambio de uso	Distributivo	Modificaciones
Complementos de herrajes	Desprendimiento Agregados	Tipológico	Humanas: Demolición Modificaciones
Elemento horizontal de carga Vigas de madera	Humedad Disgregación	Tipológico	Intrínseca: Por estructura material y elemento
Elementos mixtos: Entrepisos de madera	Hundimiento Flndeo Grietas	Distributivo	Intrínseca (C) por estructura Material elemento
Elemento de carga vertical Columna de madera	Torsión flndeo y pukarulencia	Texturas	Intrínseca: Por estructura material y elemento Extrínseca: Eterotrofos Insecto y animales
Elementos mixtos: Arco de piedra y ladrillo	Grietas	Textura	Intrínseca: Por estructura materiales y elemento
Elemento mixto: Arco de piedra y ladrillo	Derrumbe Desplome	Tipológico	Intrínseca: Por estructura materiales y elemento

SECCION E-E

**CAUSAS Y DETERIOROS
RESUMEN**

MATERIALES Y ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS	DETERIORO FISICO	DETERIORO ESPACIAL	CAUSA
Elemento vertical de carga Muro de piedra y ladrillo	Disgregación	Tipológicos espacio cerrado a abierto	Intrínseca. Por estructura material y elemento extrínseca. Por sismo.
Superestructura. repellos de cal	Desprendimiento	Texturas	Climáticos. Lluvia y esoleamiento.
Superestructura. Ventana de hierro	Tapiado. Agregado	Distributivo	Humanas. Uso de modificaciones.
Superestructura. Puertas de madera	Modificado	Textura. Distributivas	Modificaciones. Demoliciones.
Elementos mixtos. Entrepiso de madera	Derriumbé	Espacio cerrado a abierto	Sismo
Elemento vertical de carga. Muro de piedra y ladrillo	Derriumbé	Espacio cerrado a abierto	Sismo
Elemento mixto. Arco de ladrillo	Tapiado	Distributivos	Modificaciones.
Elemento vertical de carga. Muro de piedra y ladrillo	Erosión	Espacio cerrado a abierto	Climáticos. Sismo.
Superestructura. elemento decorativo de yeso	Disgregación	Textura	Humanas. Demolición climática.
Elemento vertical de carga. Muro de piedra y ladrillo	Desprendimiento	Distributivo	Humanas. Demolición.
Superestructura. Techo de lámina de zinc	Agregado	Tipológico	Humanas. Modificación.
Elemento vertical de carga. Muro de piedra y ladrillo	Desplome	Espacio cerrado a abierto	Climáticos. Sismo.
Elemento vertical de carga. columna de madera	Humedad	Tipológico	Extrínseca.
Elemento Horizontal de carga. viga de madera	Disgregación	Tipológico	Climáticos.
Elemento vertical de carga. Columna de madera	Flambé. torsión	Tipológico	Intrínseca. por estructura. Material y elemento.
Elemento Horizontal de carga. viga de madera	Deslizamiento. Disgregación	Tipológico	Climáticos. Temperatura.

4.8 DIAGNOSTICO:

El edificio presenta en sus distintos elementos y sistemas constructivos el siguiente estado:

4.8.1 CIMENTACION:

Por los trabajos arqueológicos ejecutados se comprobó por medio de dos trincheras que los cimientos tanto de los arcos de los corredores, como de un área aislada con doble nivel (ver gráfica de excavaciones arqueológicas) no presentan grietas ni desprendimiento por asentamiento o por deslizamiento de su base estructural. Sus materiales conformantes presentan aún su unidad y el suelo donde se asientan es del que los arqueólogos llaman "tierra negra".

4.8.2 ESTRUCTURAS:

4.8.2.1. VERTICALES DE CARGA:

a) **MUROS DE PIEDRA Y LADRILLO:** Derrumbes, humedad, desplomes, desprendimientos, rupturas, fisuras, modificaciones, disgregaciones, espacio cerrado a abierto, erosión, deterioro por espaciales destructivos, deterioros, cambios de textura, espaciales tipológicos.

b) **COLUMNAS DE MADERA:**

Torsiones, humedades, pulvurulencias, cambios de texturas, deterioros tipológicos.

c) **CONTRAFUERTE DE PIEDRA Y LADRILLO:**

Derrumbes y deterioros espaciales tipológicos.

4.8.2.2 HORIZONTALES DE CARGA:

a) **VIGAS DE MADERA:**

Humedades, disgregaciones, deslizamientos, deterioros espaciales, tipológicos y distributivos.

4.8.3 ELEMENTOS MIXTOS

a) **ARCOS DE LADRILLO:**

Derrumbes, modificaciones, grietas, desplomes y tapiados. Deterioros espaciales tipológicos de texturas y distributivos.

b) **TIJERAS DE MADERA:**

Derrumbes, deterioros espaciales tipológicos y con cambios de espacios cerrados a abiertos.

c) **ENTREPISOS DE MADERA:**

Agregados, modificaciones, derrumbes, desplomes, hundimientos, grietas, flambeo. Deterioros espaciales, tipológicos, distributivos, por cambios de espacios cerrados a abiertos.

4.8.4 SUPERESTRUCTURA:

a) TECHOS DE MADERA Y TEJA:

Hundimientos, desplomes, derrumbes. Deterioros espaciales tipológicos, distributivos y por cambio de espacio cerrado a abierto.

b) TECHO DE LAMINA DE ZINC:

Agregados y deterioros espaciales tipológicos.

c) PUERTAS DE MADERA:

Modificaciones, desprendimientos, tapiados, cambio de uso, deterioros espaciales, distributivos y por textura.

d) VENTANAS DE MADERA:

Tapiados, rupturas, desprendimientos, deterioros espaciales por cambio de espacio cerrado a abierto, tipológicos distributivos.

e) PISOS DE LADRILLO:

Agregados, tapiados, deterioros espaciales en tipología.

f) ELEMENTOS DECORATIVOS: BUCARO

Disgregación, deterioros espaciales, cambios de textura.

g) REPELLOS DE CAL:

Desprendimiento, humedades y pulvurulencia. Deterioros espaciales en texturas y cambio de espacio cerrado a abierto, en aspectos cromáticos.

h) PINTURA:

Desprendimientos, humedades.

4.8.5 INSTALACIONES.

a) ELECTRICAS DE POLIDUCTO:

Agregados, deterioros espaciales de texturas.

b) HIDRAULICAS:

Agregados, deterioros espaciales distributivos y tipológicos.

4.8.6 COMPLEMENTOS.

a) HERRERIA:

Desprendimiento y agregados, deterioro espacial por textura y tipología.

b) CARPINTERIA:

Humedad, deterioro espacial tipológico.

c) JARDINERIA:

Agregados, deterioro espacial tipológico.

4.9 COMPROBACION DE HIPOTESIS.

4.9.1 Cuanto mayor es la utilización no racional por las entidades gubernamentales de los espacios ubicados alrededor del Patio principal del Real Palacio menor es el aprovechamiento económico del Patrimonio Cultural por parte de la conformación social antigua.

En su mayoría, como lo comprobamos por los levantamientos arquitectónicos del estado actual, los espacios componentes del patio principal permanecen casi en su totalidad sin utilizarse. No es que se ejecute una utilización no racional por parte de las entidades gubernamentales sino que el estado ruinoso de estos no permite su utilización. Este desperdicio de uso de suelo urbano si significa que no existe un aprovechamiento económico del área en un sector en donde las condiciones ideológicas han elevado la renta y la utilización al máximo de los inmuebles del contexto inmediato así lo comprueba.

4.9.2 A menor control de los deterioros por causas intrínsecas y extrínsecas en los espacios ubicados alrededor del patio principal del Real Palacio combinado con la falta de mantenimiento, tanto mayor será a más tiempo el grado de destrucción y mayor la inversión para plantear en ellos un proceso científico de restauración.

El proceso inflacionario en el renglón construcción es un elemento negativo en la conservación del patrimonio arquitectónico. En países con otras necesidades prioritarias, como el nuestro, el dejar que los monumentos se deterioren por carencia total de intervenciones por mínimas que sean suponen la dificultad extrema de ejecutar en ellos procesos complejos de restauración. El abandono al que los espacios del Patio Principal han estado sujetos han agravado como hemos visto los deterioros y las causas de alteración prosiguen. Esto hace que la destrucción prosiga permanentemente en sentido creciente lo que hace crecer también los renglones económicos para frenarla. Un proceso parcial no haría sino dejar de hacer hoy lo que mañana será más oneroso de ejecutar.

4.9.3 Cuanto mayor es el grado de indiferencia al uso que a los espacios ubicados alrededor del Patio principal del Real Palacio se le da por parte de la sociedad donde están insertados menor será la protección de las fuentes de la historia guatemalteca y más grande la dificultad de que esta sociedad adquiera identidad y nacionalismo positivo.

La sociedad guatemalteca vive actualmente un proceso de transculturización en el que la identidad desaparece al servicio de causas alienantes producto de programas de masificación. La no utilización del edificio por actividades que lo pongan en contacto mayor con la sociedad antigua, supone una falta de fijación por parte de esta de la importancia de los espacios del Patio Principal y de otros monumentos como escenarios de eventos ligados a la nacionalidad guatemalteca, que contribuyeron a lo actualmente debíamos creer que somos: el producto de la implantación en el siglo XVI de una cultura de cuya fusión aún están a la vista tantas obras y hoy son fuentes palpables de que no hemos sido una sociedad sin identidad sino identidad sino que al contrario nuestro desarrollo cultural ha sido rico y que podemos sentirnos orgullosos de esto y obligados de transmitirlo al futuro.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. ANNIS, Verle. "La Arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773", Guatemala, USAAC, 1968. p. 4-9
2. ZAMORA, Pedro. "El IV Centenario de la Antigua Guatemala" en diario Liberal Progresista, Guatemala, 14 de julio de 1941, p. 16
3. HAEFKENS, Jacobo. "Viaje a Guatemala y Centro América". Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1967, p. 34
4. LUTZ, Cristopher. "Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773". Guatemala, CIRMA. 1982.38
5. HARDOY, Jorge. Apuntes para una historia de la Cartografía Urbana en América Central durante el período Colonial". Buenos Aires, international Institute For Enviroment and Development, Londres, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, p. 31
6. LUJAN MUÑOZ, Luis. "El Arquitecto Mayor Diego de Porres 1677-1741", Guatemala Editorial Universitaria, 1982, p.
7. Idem. Nota 3. p.42
8. LYNCH, Kevin. "La Imágen de la Ciudad" .Trad. Enrique Luis Revol. México, Gustavo Gili, 1984,p. 63
9. Idem. Nota 8. p.63
10. Idem. Nota 8. p. 63
11. Diccionario Geográfico Nacional, Guatemala, Biblioteca Goathemala, 1984. p. 18
12. Datos proporcionados por técnicos de INSIVUMEH.
13. Idem. Nota 1. p. 10
14. MELENDEZ, Bernardo y José María Fuster. "Geología" Madrid, 2a. Edición, Paraninfo, 1969. p. 42
15. LEONARDO, Luis. "Curso de Geología", Escuela de Ingenieros de Guatemala, Lecciones Compiladas por Ing. Luis Leonardo, Guatemala, Inédito. 1930, p. 38
16. Idem. Nota. 11. p.18
17. CUSTODIO, Emilio y Manuel Ramón Llamas. "Hidrología subterránea" Bercelona, Tomo I, Ediciones Omega, 1983. p. 62

18. PARDO, J. Joaquín. "Efemérides para escribir la Historia de la muy noble y leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala". Guatemala, Tipografía Nacional. 1944. p.32
19. TOVAR M. Antonio. "Análisis de las presiones económico-sociales a la conservación de Antigua", Guatemala, Tesis de Grado. Fac. de Arquitectura. USAC, 1985. p. 12
20. RUBIO SANCHEZ, Manuel. "El Real Palacio" Guatemala, Editorial José Pineda Ibarra. 1979. p. 12
21. Idem. Nota. 20. p. 13
22. RUBIO SANCHEZ, Manuel. "Monografía de la ciudad de Antigua, Guatemala", Guatemala, Tomo I, Tipografía Nacional, 1989. p. 13
23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. Idem. Nota 20. p. 19-21
35. Idem. Nota. 19. p. 80
36. 37. Idem. Nota. 20. p. 22
38. Idem Nota 5. p. 22
39. Idem. Nota. 1. p. 11
40. 41. Idem. Nota. 20. p. 22
42. Idem. Nota. 19. p. 80
43. JIKLING, David L. "La Ciudad de Santiago", Guatemala, Cirma. Centro de investigaciones Regionales de Mesoamérica, Antigua. 1987. p. 49
44. Idem. Nota. 19. p. 80
45. 46. Idem. Nota. 20. p. 27
47. Idem. Nota. 43. p. 50
48. 48. Idem. Nota. 19. p. 80
49. Idem. Nota. 20. p. 29
50. Idem. Nota. 5. p. 52
51. 52. Idem. Nota. 19. p. 80
53. Idem. Nota. 1. p. 11

54. Idem. Nota. 20. p. 30
55. BERLIN, Henrich. "Ensayos sobre historia del arte en Guatemala, y México". Guatemala. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. 1988. p. 91
56. Idem. Nota. 19. p.
57. 58. Idem. Nota. 20. p. p. 30-31
59. Idem. Nota. 19. p.
60. 61. 62. Idem. Nota. 20. p. 30-31 y 32-36
63. 64. 65. Idem. Nota. 19. p. 80
66. LUJAN MUÑOZ, Luis. "La Plaza Mayor de Santiago de Guatemala hacia 1678." Guatemala, Instituto de Antropología e Historia. 1969. p. 74
67. Idem. Nota. 20. p. 52
68. 69. Idem. Nota. 19. p. 80
70. Idem. Nota. 20. p. 53
71. 72. Idem. Nota. 11. p. 24
73. Idem. Nota. 20. p. 59
74. Idem. Nota. 19. p. 80
75. Idem. Nota. 20. p. 60
76. Idem. Nota. 19. p. 80
77. Idem. Nota. 20. p. 60
78. Idem. Nota. 43. p. 53
79. LUJAN MUÑOZ, Luis. "El Arquitecto Mayor Diego de Porres. 1677-1741". Guatemala. Editorial. Universitaria. USAC. 1982. p.
80. Idem. Nota. 19. p. 80
81. Idem. Nota. 1. p. 12
82. 83. Idem. Nota. 79. p. 243-244

84. 85. 86. *Idem.* Nota. 20. p. 65 y 73
87. 88. 89. *Idem.* Nota. 79. p. 195-197
90. *Idem.* Nota. 20. p. 73
91. MOBIL, José Antonio. "Historia del arte Guatemalteco" . p. 72
92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. *Idem.* Nota. 20. p. p. 80-81
100. *Idem.* Nota. 19. p. 81
101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. *Idem.* Nota. 20. p. 81-82 y 86
108. *Idem.* Nota. 79. p.
109. 110. *Idem.* Nota. 19. p. 81
111. *Idem.* Nota. 20. p. 89
112. 113. ANGULO INIGUEZ, Diego. "Historia del Arte Hispanoamericano" Barcelona. 3 Vols. Salvat, Editores 1945-56. s. n. p.
114. *Idem.* Nota. 1. p. 12
115. *Idem.* Nota. 19. p. 81
116. *Idem.* Nota. 1. p. 13
117. *Idem.* Nota. 43. p. 7
118. *Idem.* Nota. 22. p. 10
119. *Idem.* Nota. 20. p. 11
120. *Idem.* Nota. 1. p. 14
121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. *Idem.* Nota. 22. pp.19-48
130. PARDO, J. Joaquín. ET. AL. "Gufa de Antigua Guatemala". p. 101
131. 132. 133. 134. 135. *Idem.* Nota. 19. p. 81
136. *Idem.* Nota. 130. p. 103
137. *Idem.* Nota. 19. p. 81

138. C.N. P.A.G. Memoria de labores. 1981. p.
139. Idem. Nota. 19. p. 81
140. Idem. Nota. 138. p.
141. LUJAN MUÑOZ, Luis. "Síntesis de la arquitectura de Guatemala". Guatemala, Editorial Universitaria. USAC. 1972. P.
142. Idem. Nota. 1. p. 15
143. Idem. Nota. 141. p.
144. Idem. Nota. 1. p. 15
145. Idem. Nota. 91. p. 76
146. Idem. Nota. 112. s. n. p.
147. YURRITA CUESTA, Alfonso. "La vivienda en Antigua" Guatemala, Tesis de Grado. Facultad de arquitectura, USAC, 1968. p. 29
148. Idem. Nota. 1. p. 16
149. ANGULO INÍGUEZ, Diego. "Planos de Monumentos Arquitectónicos de América y Filipinas existentes en Archivo de Indias." Sevilla, texto 4, volumen 3, 1933-1939. s. n. p.
150. "La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden":. Madrid, C.E.H.O.P.U. sin año.
151. Entre otros los de Catherwood en Stephens, J.L.: "Incidentes de viaje en Centroamérica. Chiapas y Yucatán", tomo I, Editorial Universitaria, Costa Rica, 1971.
152. Idem. Nota. 66. p. 83
153. Idem. Nota. 91. p. 74
154. STAHL, REICHE, Carlos "Análisis histórico crítico de la obra de Luis Diez de Navarro". Guatemala, Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Rafael Landívar. 1986.
155. Idem. Nota. 91. p. 8
156. Idem. Nota. 130. p. 106
157. Idem. Nota. 147. p. 29

III EL PROYECTO DE RESTAURACION

III PROYECTO DE RESTAURACION.

1.1 DETERMINANTES Y CONDICIONANTES PARA LA RESTAURACION Y RECICLAJE.

OBJETIVOS:

Conocer bajo qué condiciones debe plantearse el proyecto de restauración a través de la enumeración de factores que harán la factibilidad de dicho proyecto o su fracaso.

1.2 CONDICIONANTES SOCIALES:

- a) La poca utilización actual de los espacios que conforman el patio principal del Real Palacio, dificultan un uso más congruente a las necesidades de la población de la ciudad y del departamento de Sacatepéquez, entendida en un aprovechamiento racional no solo de este edificio sino de todos los que actualmente solo son considerados como "ruinas".
- b) La ocupación no planificada que presenta no solo el espacio denominado Patio Principal sino todo el conjunto del Real Palacio continúan junto a factores intrínsecos deteriorando el monumento y van a llevarlo a la desaparición total por la falta de mantenimiento, uso inadecuado y programas que respondan a periódicas causas graves de deterioro como los sismos propios de las características geológicas de la ciudad de Antigua. Esto ocasionará la pérdida total de un edificio identificado por la sociedad antiguëña como propio.
- c) La remodelación del Organismo Judicial y de la aplicación de la justicia en todo el país, supone la reorganización espacial de los centros judiciales para coadyuvar a la efectividad de su aplicación por lo que el reciclaje del Patio Principal crea espacios potenciales para que en ellos se organicen los juzgados que actualmente funcionan disgregados en la ciudad de Antigua (ver gráfica No. 17).
- d) La centralización de estos centros del derecho permitirá un aparato judicial más accesible y un retorno del edificio a funciones similares a las que alrededor del patio históricamente se han dado.
- e) Un uso de carácter administrativo volverá a vincular más a la sociedad antiguëña al edificio puesto que logrará un uso si no ordinario si más generalizado en todos los estratos que lo conforman.
- f) La restauración debe considerar la reconstrucción histórica con el principio de no falsificación, pero tomando en cuenta las expectativas de la población en cuya memoria colectiva los edificios más significativos de Santiago eran monumentales y similares en sus claustros. Por ejemplo: El Ayuntamiento, La Universidad, Los Conventos de Capuchinas, Santa Clara y La Compañía de Jesús.
- g) La disgregación del poder judicial en la ciudad dificulta la concepción de vivir un régimen de derecho sin edificio representativo.
- h) La sociedad antiguëña, a quien va a servir la restauración de los espacios del patio del Real Palacio, deberá estar plenamente informada de las acciones a seguir en su ejecución. A través del

conocimiento de las ventajas, se conseguirá el apoyo social que frene la tergiversación de las acciones de grupos interesados.

1.3 CONDICIONANTES ECONOMICAS:

a) Al contar actualmente la Corte Suprema de Justicia con un presupuesto que le permite que su reorganización planificada se haga factible, al proyecto de reciclaje se le concede de hecho una partida económica fuerte. De ahí que por parte del Organismo Judicial se indicó el programa de necesidades para la centralización de los Juzgados.

b) Dado el interés mostrado por el Consejo Nacional para la protección de Antigua Guatemala, para la restauración del Real Palacio, el Gobierno Central contribuirá en este objetivo cuando el proyecto sea presentado. De este interés surge también parte de la indicación de la utilización del área estudiada, en el nivel superior (sobre el corredor hacia la Plaza) para una ampliación de las Oficinas del Consejo de Desarrollo de Sacatepéquez.

c) La conformación actual de un Comité de Vecinos interesados en reutilizar económicamente edificios potenciales considerados monumentos y su apoyo hacia la restauración del Palacio. Puesto que incluyen la restauración de este entre sus fines prioritarios.

d) Tanto las entidades de los gobiernos como los representantes de los vecinos están conscientes de la importancia económico-social que conlleva la reutilización de un edificio antiguo que de acuerdo a la renta del suelo urbano actual en Antigua, y a la economía general de la Nación es una prioridad.

e) Por sí solo, el Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala, no cuenta con fondos para tomar la tarea de restaurar el Patio Principal, por lo que el apoyo de otras instituciones gubernamentales y entidades internacionales es básico para lograr el objetivo.

f) Si socialmente se acepta que el invertir en gastos de mantenimiento es perder dinero y esfuerzo, la utilización por alguna entidad gubernamental de este espacio debe considerar esta medida en áreas de una utilización más prolongada.

g) Si se toma en consideración las reacciones negativas que el proyecto de restauración de un monumento similar ha tenido (El Convento e Iglesia de Capuchinas) es dable suponer que por interés de grupo, las fuentes de financiamiento serán susceptibles de ser bloqueadas, aduciendo similitudes en cuanto a que el reciclaje de un edificio histórico supone acciones de restauración que pare ser efectivas necesitan de integraciones y reestructuraciones.

1.4 CONDICIONANTES TECNOLOGICAS:

a) El carácter científico del Proyecto en sí permite su ejecución tecnológica planteando las actividades bajo un proceso operativo ordenado.

b) Se cuenta con el criterio, la tecnología y los técnicos especializados para llevar a cabo el proyecto.

c) La tecnología actual permite un proyecto de restauración ejecutado bajo los principios de no falsificación y de reversibilidad.

d) La estructura original debe ser reforzada por una contemporánea previniéndose que los sismos son periódicos y sus efectos pueden ser muy destructivos.

1.5 CONDICIONANTES JURIDICO-INSTITUCIONALES.

a) EL MONUMENTO:

Se encuentra protegido por el decreto 60-69 Ley Protectora de Antigua Guatemala, que en su artículo primero dice: "Se declara la utilidad pública y de interés nacional la protección, conservación y restauración de la Antigua Guatemala y áreas circundantes que integran con ella una sola unidad de paisaje, cultura y expresión artística" (1). Por lo tanto, cualquier proyecto sobre el monumento que se ejecute debe tener la autorización del Consejo Nacional para la protección de Antigua, Guatemala a cuya tutela está el Real Palacio.

b) LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA:

En su artículo 5o. dice: "Protección e investigación de la cultura, es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación" (2).

2. CRITERIOS DE INTERVENCION:

La necesidad social que del espacio se tiene tanto como de que su rehabilitación contribuirá a recuperar la identidad de los habitantes hacia el edificio más representativo de su historia como grupo social para volver a generar en ellos la conciencia de su "contrato social" (3), es decir su compromiso a tener obligaciones y derechos. Esto justifica la intervención genérica de rehabilitarlo tal y como Pullin Moreno lo define (ver Lexicología de la restauración en Marco teórico) en el que indica volver a hacer apto el edificio para su "uso primitivo". Entonces, si este "uso primitivo" del Patio Principal y como lo hemos visto en los apartados históricos era de carácter administrativo en su mayoría y las audiencias generaban desde aquí el gobierno de la sociedad colonial, su reutilización como juzgados y oficinas de Consejos de Desarrollo del Departamento de Sacatepéquez lo retornarían a cumplir funciones similares para las que fue creado.

Y, "para ponerlo en funcionamiento y en eficiencia" como dice Azevedo Salomao, se hacen necesarios los criterios de intervención específicos de: Liberaciones, consolidaciones, restituciones, reestructuración, integraciones y reciclaje, los que ya fueron definidos en el marco teórico y que son precedidos por los trabajos preliminares que se enuncian.

NOMENCLATURA DE INTERVENCIONES

| REGLON DE TRABAJO | ELEMENTO A INTERVENIR | ACTIVIDAD |
|--|-----------------------------|--|
| | B. Bóvedas y Cubiertas | a. Verificación de plomos y niveles
b. Registro fotográfico (est. actual)
c. Limpieza general superficial
d. Colocación de testigos |
| | M. Muros, Arcos y Apoyos | a. Investigación arqueológica
b. Verificación de plomos y niveles
c. Limpieza general superficial
d. Protección de elementos y zonas circundantes
e. Colocación de testigos
f. Registro fotográfico
g. Apuntalamiento de elementos |
| | CB. Contrafuertes | a. Investigación arqueológica
b. Verificación de plomos y niveles
c. Limpieza general superficial
d. Protección de elementos y zonas circundantes
e. Colocación de testigos
f. Registro fotográfico
g. Apuntalamiento de elementos |
| | P. Pisos | a. Investigación arqueológica
b. Verificación de plomos y niveles
c. Limpieza general superficial
d. Registro fotográfico |
| T R A B A J O S

P R E L I M I N A R E S | S. Suelos | a. Análisis del subsuelo
b. Registro fotográfico de calas estratigráficas
c. Investigación arqueológica en criptas |
| | CI. Cimientos | a. Investigación arqueológica
b. Verificación de plomos y niveles
c. Limpieza general superficial
d. Colocación de testigos
e. Registro fotográfico |
| | CM. Cornisas y Molduras | a. Verificación de plomos y niveles
b. Limpieza general superficial
c. Registro fotográfico
d. Protección y afianzamiento de cimientos |
| | A. Acabados | a. Verificación de plomos y niveles
b. Limpieza general superficial
c. Protección de elementos y zonas circundantes
d. Registro fotográfico |
| | PV. Puertas y Ventanas | a. Verificación de plomos y niveles
b. Registro fotográfico
c. Protección de elementos y zonas circundantes
d. Registro fotográfico |
| | G. Gradas y otros elementos | a. Verificación de plomos y niveles
b. Limpieza general superficial
c. Investigación arqueológica
d. Registro fotográfico |



NOMENCLATURA DE INTERVENCIONES

| REGLON DE TRABAJO | ELEMENTO A INTERVENIR | ACTIVIDAD |
|---|----------------------------|---|
| <p>L.</p> <p>LIBERACIONES</p>  | B. Bóvedas y Cubiertas | <ul style="list-style-type: none"> a. Material en mal estado b. Viguería en mal estado c. Vigas madres en mal estado d. Instalaciones eléctricas e. Instalaciones hidráulicas f. Drenajes g. Flora, fauna y microorganismos h. Intervenciones en mal estado |
| | M. Muros, Arcos y Columnas | <ul style="list-style-type: none"> a. Polvo, mugre, grasa, microorganismos b. Insectos, flora, fauna, etc. c. Instalaciones varias d. Intervenciones en mal estado, tapiados |
| | CF. Contrafuertes | <ul style="list-style-type: none"> a. Polvo, mugre, grasa, microorganismos, insectos, flora, fauna, etc. |
| | P. Pisos | <ul style="list-style-type: none"> a. Loseta de barro en mal estado b. Cemento líquido c. Torta de cal y arena d. Asfalto |
| | PV. Puertas y Ventanas | <ul style="list-style-type: none"> a. Material en mal estado b. Apuntalamiento provisional |
| | PT. Portadas | <ul style="list-style-type: none"> a. Polvo, mugre, grasa, microorganismos, insectos, flora, fauna, etc. |
| | A. Acabados | <ul style="list-style-type: none"> a. Material en mal estado |
| | CM. Cornisas Molduras | <ul style="list-style-type: none"> a. Flora, fauna, microorganismos b. Material en mal estado |

NOMENCLATURA DE INTERVENCIONES

| REGLON DE TRABAJO | ELEMENTO A INTERVENIR | ACTIVIDAD |
|--|----------------------------|---|
| C.

CONSOLIDACIONES

 | B. Bovedas y Cubiertas | a. Tratamiento de Bóvedas
b. Tratamiento de madera
c. Tratamiento de mecinales
d. Tratamiento de arcos
e. Material en mal estado
f. Juntas en mal estado
g. Grietas y fisuras
h. Intervenciones en buen estado |
| | M. Muros, Arcos y Columnas | a. Material en mal estado
b. Juntas en mal estado
c. Grietas y fisuras
d. Intervenciones en buen estado |
| | CF. Contrafuertes | a. Material en mal estado
b. Juntas en mal estado
c. Grietas y fisuras |
| | S. Suelos | a. Para recibir loseta de barro |
| | CI. Cimiento | a. Material cementante |
| | A. Acabados | a. Acabados interiores y exteriores |
| | PT. Portada | a. Canteras y juntas |
| | CM. Cornisas Molduras | a. Material cementante y acabados |

NOMENCLATURA DE INTERVENCIONES

REGLON DE TRABAJO

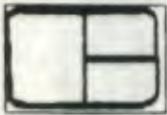
ELEMENTO A INTERVENIR

ACTIVIDAD

| | |
|----------------------------|--|
| B. Bovedas y Cubiertas | <ul style="list-style-type: none"> a. Material faltante b. Armadura de madera c. Teja (faltantes y en mal estado) d. Arrastres de madera |
| M. Muros, Arcos y Columnas | <ul style="list-style-type: none"> a. Coronamiento en cabezas b. Material base c. Adherencia de acabados d. Pintura mural e. Acabados |
| CF. Contrafuertes | <ul style="list-style-type: none"> a. Material base b. Coronamiento o remate c. Acabados |
| PT. Portada | <ul style="list-style-type: none"> a. Cornisas b. Junias |
| P. Pisos | <ul style="list-style-type: none"> a. Loseta de barro y cantería |
| CI. Cimiento | <ul style="list-style-type: none"> a. Material cementante en mal estado b. Corrección de desplomes o desniveles |
| PV. Puertas y Ventanas | <ul style="list-style-type: none"> a. Material en mal estado b. Herrajes |
| CM. Cornisas Molduras | <ul style="list-style-type: none"> a. Material faltante b. Acabados c. Pintura ornamental |

R.

RESTITUCIONES



NOMENCLATURA DE INTERVENCIONES

REGLON DE TRABAJO

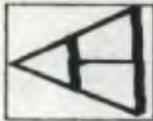
ELEMENTO A INTERVENIR

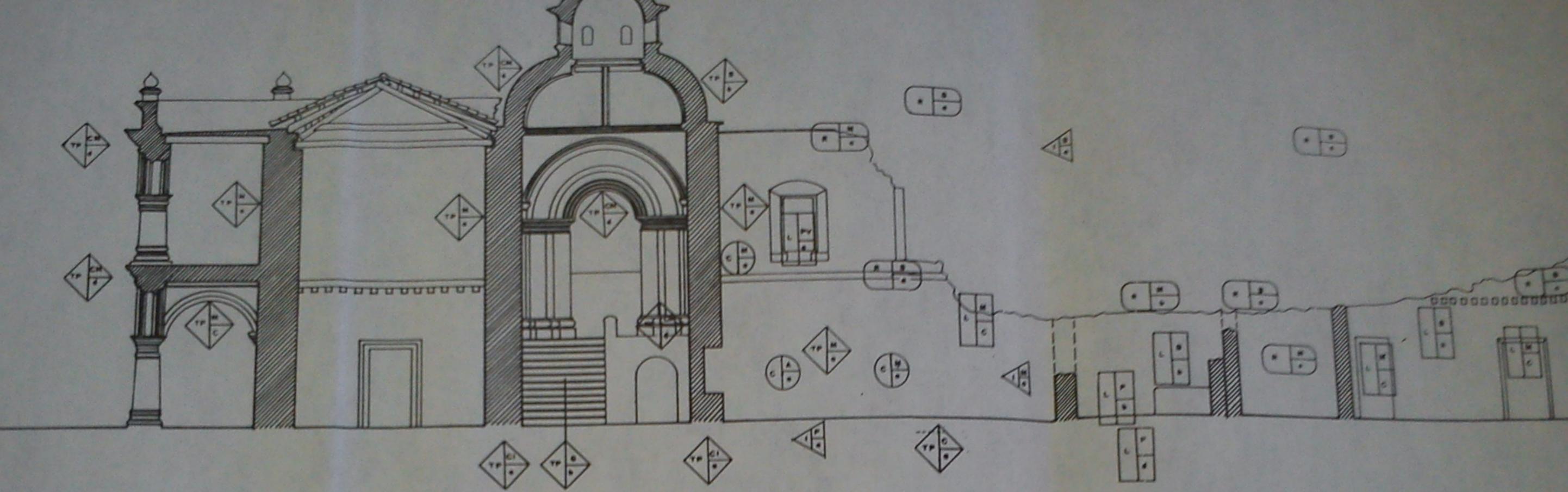
ACTIVIDAD

| | |
|----------------------------|--|
| B. Bóvedas y Cubiertas | <ul style="list-style-type: none"> a. Material repuesto b. Armadura de madera c. Estructura de concreto armado d. Impermeabilizante e. Terraza española |
| CF. Contrafuertes | <ul style="list-style-type: none"> a. Acabados base y final |
| PT. Portadas | <ul style="list-style-type: none"> a. Cornisas y otros elementos faltantes |
| P. Pisos | <ul style="list-style-type: none"> a. Loseta de barro y cantera b. Piedra y ladrillo |
| CM. Cornisas Molduras | <ul style="list-style-type: none"> a. Faltantes |
| PV. Puertas y Ventanas | <ul style="list-style-type: none"> a. Madera Herrajes |
| CO. Conjunto | <ul style="list-style-type: none"> a. Construcción de núcleo de gradas b. Construcción de barda en bóvedas |
| IE. Instalaciones | <ul style="list-style-type: none"> a. Alumbrado interior b. Tubería de drenaje |
| M. Muros, Arcos y Columnas | <ul style="list-style-type: none"> a. Acabados base y final b. Estructuras de concreto |

I.

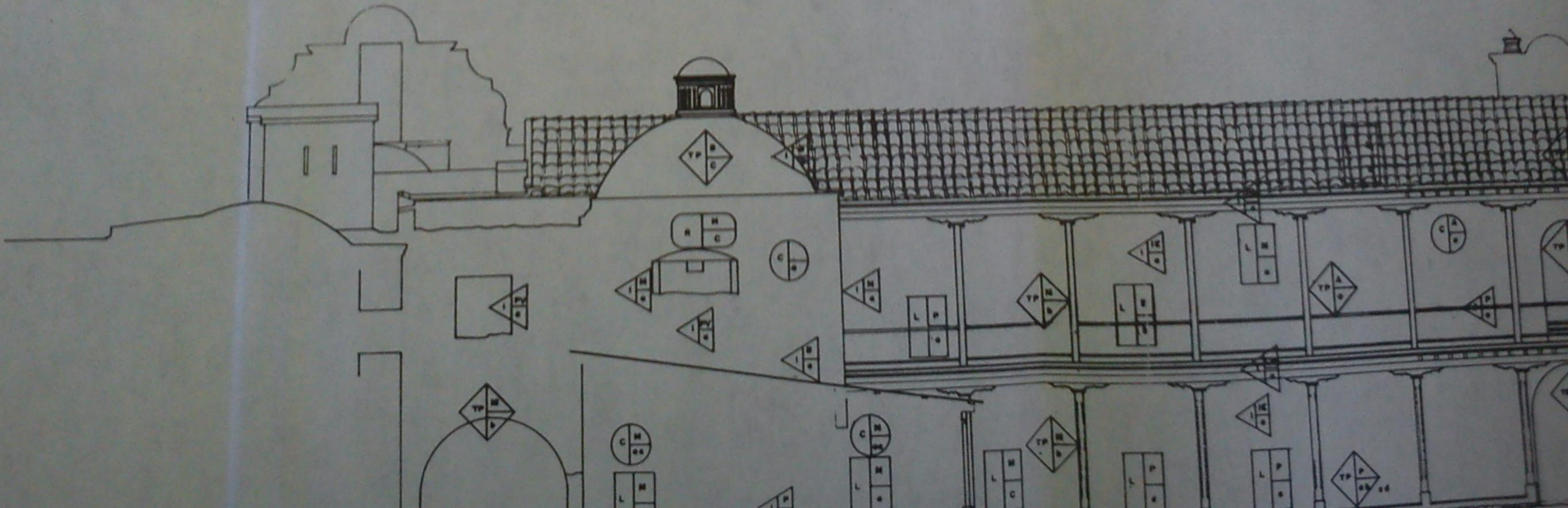
INTEGRACIONES

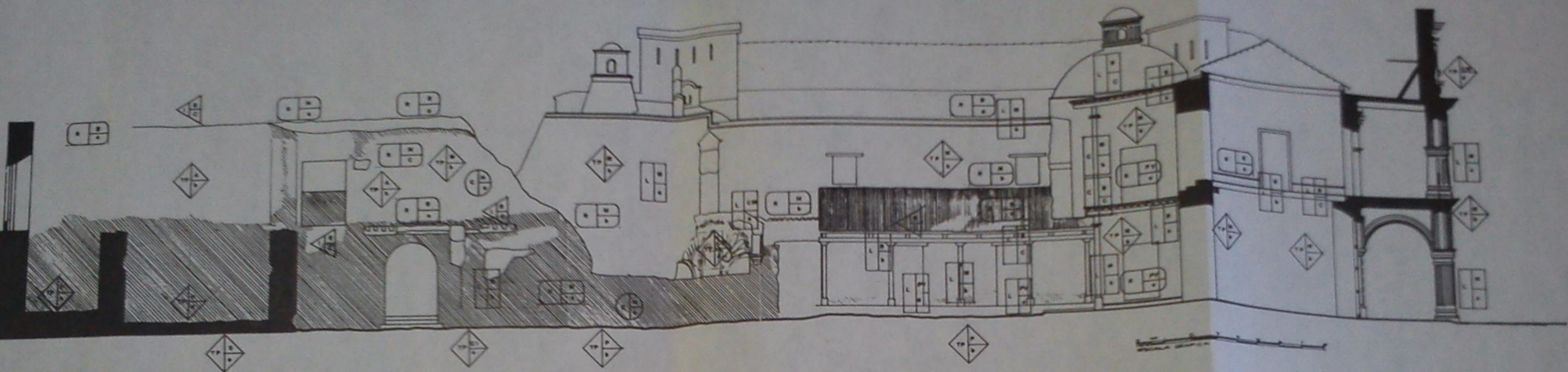




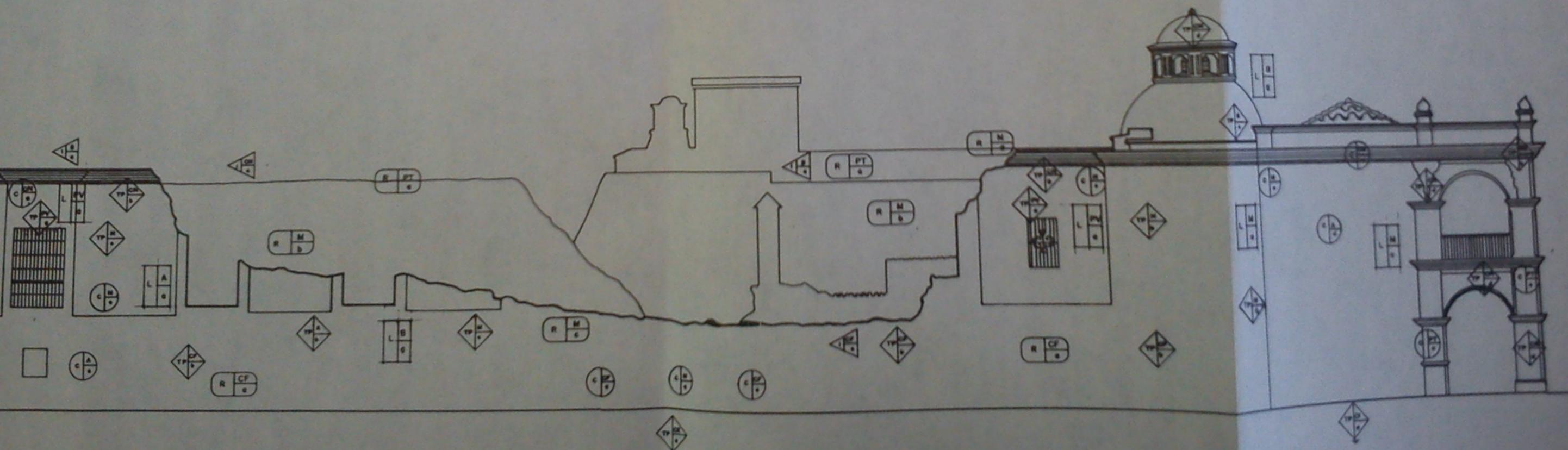
REAL PALACIO
PATIO PRINCIPAL

MAESTRIA EN RESTAURACION
MONUMENTOS Y CENTROS HISTORICOS
ESCUELA DE ARQUITECTURA





| | | | | |
|---|--|--|---|---------------------------------------|
| <p>REAL PALACIO
PATIO PRINCIPAL</p> | <p>INSTRUMENTO DE RESTAURACION DE MONUMENTOS Y CENTROS HISTORICOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> | <p>TOVAR & TOVAR
ARQUITECTOS</p> | <p>SECCION E-E
PROPUESTA INTERVENCION</p> | <p>ESCALA: 1/1000
FECHA: 1988</p> |
|---|--|--|---|---------------------------------------|



| | | | | |
|---|--|--|--|---------------------------------------|
| <p>REAL PALACIO
PATIO PRINCIPAL</p> | <p>INSTRUMENTO DE RESTAURACION DE MONUMENTOS Y CENTROS HISTORICOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> | <p>TOVAR & TOVAR
ARQUITECTOS</p> | <p>ELEVACION ORIENTE
PROPUESTA DE INTERVENCION</p> | <p>ESCALA: 1/1000
FECHA: 1988</p> |
|---|--|--|--|---------------------------------------|

3. ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PATIO PRINCIPAL. LA PROPUESTA DE INTERVENCION.

PROPUESTA DE INTERVENCIONES.

SECCION A-A

TRABAJOS PRELIMINARES:

| | |
|---|--|
| Arcos: | Limpieza superficial (piedra) |
| Muros: | Verificación de plomos. |
| Bóvedas: | Registro fotográfico actual. |
| Cimientos: | Investigación arqueológica. |
| Cornisas en Cúpulas: | Protección y afianzamiento de elementos. |
| Cornisas de piedra en fachada norte: | Protección y afianzamiento de elementos. |
| Gradas y otros Elementos: | Limpieza general y superficial |
| Cornisas y Molduras en cúpula de escaleras: | Limpieza general superficial, protección y afianzamiento de elementos. |

LIBERACIONES:

| | |
|---------------------|---|
| Bóvedas: | Microorganismos |
| Cubiertas: | Intervenciones en mal estado. |
| Muros: | Tapiados, intervenciones en mal estado, polvo, mugre, microorganismos, flora. |
| Pisos: | Ripio, asfalto, cemento líquido. |
| Puertas y ventanas: | Material en mal estado. |

CONSOLIDACIONES:

| | |
|-----------|-----------------------------------|
| Muros: | Material en mal estado. |
| Acabados: | Acabados interiores y exteriores. |

RESTITUCIONES:

| | |
|------------|-------------------|
| Cubiertas: | Material faltante |
|------------|-------------------|

Muros: Coronamiento en cabezas, material base, adherencia de acabados, acabados

INTEGRACIONES:

Cubiertas; Terraza española, material repuesto.

Pisos: Loseta de barro.

Puertas y ventanas: Madera

Instalaciones: Alumbrado interior y tubería de drenaje

Muros: Acabados base y final estructura de concreto armado.

SECCION B-B

TRABAJOS PRELIMINARES:

Muros: Verificación de plomos y niveles, limpieza general superficial.

Arcos: Verificación de plomos y niveles.

Pisos: Limpieza general superficial, verificación de niveles.

Cimiento: Investigación arqueológica.

Cornisas y molduras: Protección y afianzamiento de elementos.

LIBERACIONES:

Muros: Microorganismos y flora

Arcos: Microorganismos y flora.

Pisos: Asfalto, ripio

Acabados: Material en mal estado

Cornisas y molduras: Material en mal estado.

CONSOLIDACIONES:

Muros: Material en mal estado, grietas y fisuras.

Suelos: Para recibir loseta de barro.

Acabados: Acabados interiores y exteriores.

Cornisas y molduras: Material cementante y acabados.

RESTITUCIONES:

Cubiertas: Material faltante, material base.

Muros: Coronamiento en cabezas

Pisos interiores: Losetas de barro

Puertas y ventanas: Material en mal estado

INTEGRACIONES:

Cubiertas: Material repuesto.

Pisos interiores: Losetas de barro.

Pisos de Corredores: Losetas de barro.

Pisos de patio: Ladrillo y piedra.

Puertas y ventanas: Madera

Instalaciones: Alumbrado interior, tubería de drenajes

Muros: Acabados base final, estructuras de concreto armado.

SECCION C-C**TRABAJOS PRELIMINARES:**

Muros: Verificación de plomos, limpieza general superficial.

Arcos: Verificación de plomos, limpieza general superficial.

Contrafuertes: Protección de elementos y zonas circundantes.

Pisos: Limpieza general superficial.

Cimientos: Investigación arqueológica.

Acabados: limpieza general superficial.

LIBERACIONES:

Muros: Polvo, mugre, microorganismos y flora, intervenciones en mal estado

Contrafuertes: Polvo, microorganismos, flora.

Pisos: Rípio

Puertas y ventanas: Microorganismos y flora.
Acabados: Material en mal estado.

CONSOLIDACIONES:

Muros: Material en mal estado, juntas en mal estado, grietas y fisuras.

Acabados: Interiores y exteriores.

RESTITUCIONES:

Muros: Coronamiento de cabezas, material base, adherencia de acabados y acabados.

Contrafuertes: Material base.

INTEGRACIONES:

Cubiertas: Material repuesto.

Contrafuertes: Acabados, base y final

Pisos: Interiores con loseta de barro.
Patio con piedra y ladrillo.

Instalaciones: Alumbrado interior, tubería de drenajes.

Muros: Acabados base y final, estructura de concreto armado.

SECCION D-D

TRABAJOS PRELIMINARES:

Bóvedas y cubiertas: Limpieza general superficial.

Arcos: Verificación de plomos y niveles.

Apoyos (columnas) Verificación de plomos y niveles.

Acabados: Verificación de plomos y niveles.

LIBERACIONES:

Muros: Polvo, grasa, microorganismos y flora.
Loseta de barro en mal estado, pisos de patio de cemento.

Columnas: Intervención en mal estado.

CONSOLIDACIONES:

Muros: Materiales en mal estado, grietas y fisuras.

Acabados: Exteriores e interiores.

RESTITUCIONES:

Muros: Adherencia de acabados, coronamiento de cabezas.

INTEGRACIONES:

Muros: Acabados base y final.

Cubiertas: Terraza española.

Pisos: Loseta de barro.

Puertas y ventanas: Madera.

Instalaciones: Alumbrado interior, tubería de drenaje.

SECCION E-E**TRABAJOS PRELIMINARES:**

Muros: Verificación de plomos y niveles.

Pisos: Investigación arqueológica, limpieza general superficial.

Suelos: Análisis del subsuelo.

Acabados: Limpieza general superficial.

Cornisas y molduras: Protección y afianzamiento de elementos.

Cimientos: Investigación arqueológica.

LIBERACIONES:

Cubiertas: Viguería en mal estado, vigas madres en mal estado.

Muros: Microorganismos, flora, intervenciones en mal estado: tapiados

Columnas: Insectos, intervenciones en mal estado.

Puertas y ventanas: Material en mal estado.

Cornisas y molduras: Microorganismos.

CONSOLIDACIONES:

Muros: Material en mal estado.

RESTITUCIONES:

Cubiertas: Material faltante, armadura de madera
Muros: Coronamientos en cabezas, material base de acabados, adherencia de acabados.

INTEGRACIONES:**TRABAJOS PRELIMINARES:**

Bóvedas: Limpieza general superficial.
Muros: Verificación de plomos, limpieza general superficial.
Contrafuertes: Limpieza general.
Cimientos: Investigación arqueológica.
Cornisas y molduras: Limpieza general superficial, protección y afianzamiento de elementos y molduras de piedra; protección y afianzamiento de elementos.
Acabados: Limpieza general superficial
Puertas y ventanas: Verificación de plomos y niveles.

LIBERACIONES:

Bóvedas: Flora y microorganismos.
Muros: Mugre, microorganismos, flora, instalaciones eléctricas.
Contrafuertes: Microorganismos y flora.
Puertas y ventanas: Material en mal estado.
Acabados: Material en mal estado.
Cornisas y molduras: Flora, microorganismos, material en mal estado.

REESTRUCTURACIONES:

Muros: Inyecciones en grietas, armado de soleras de coronamiento, reforzamiento de verticales y horizontales de carga.

4. ESPECIFICACIONES.

4.1 DE LAS INTERVENCIONES EN GENERAL:

Reconocemos que en la restauración arquitectónica concurren varias disciplinas. Esto crea la necesidad de la multidisciplinariedad, es decir que diferentes especialistas deben aportar sus conocimientos para formar el cuerpo teórico de la misma (4). De donde consideramos que el proyecto debe contar con su ejecución con expertos de ingeniería sísmo-resistente, en arqueología, química, etc., en estrecha colaboración con los arquitectos restauradores.

4.2 CIMIENTOS:

Los dos pozos realizados en la excavación arqueológica para investigar la cimentación no mostraron ni hundimientos diferenciales ni fracturas. Sin embargo, es muy genérico y por tanto riesgoso, enfatizar que la cimentación no tiene problemas. De donde se justifica hacer trincheras a lo largo de los muros de carga. Estas, pueden poner a luz probables fallas del subsuelo, sobrecargas, diseño erróneo, falla de los materiales y heterogeneidad en la resistencia del suelo.

Para las reparaciones en el caso de detectar falla se necesitará hacer una selección de soluciones que requieren por parte de los que van a realizarlas:

- a) Conocimientos técnicos de: construcción, de mecánica de suelos, de estructuras y de arquitectura.
- b) Experiencia.
- c) Tener la información sobre la geometría del edificio y sus cargas, el estado de la superestructura y la tolerancia frente a movimientos adicionales.

Para la ejecución de la obra:

- a) Una dirección y seguimiento cuidadoso.
- b) Control de movimientos muy especiales.
- c) Inventario y control de daños.

Se hace entonces básica la colaboración de un ingeniero estructural que orientará sobre el tipo de falla (en el caso las hubiese) que los cimientos de los espacios del Patio Principal presentan y escoger las alternativas de intervención que pueden ser: ampliación de la sección, liberar el edificio de sobrecargas, restitución de materiales, consolidaciones, juntas o pilotes u otras que a su criterio resuelvan el problema.

4.3 PISOS:

De acuerdo a los trabajos de arqueología ya efectuados, se hace necesario liberar de ripio 710.66 Metros cúbicos, que cubre casi todos los espacios a intervenir en la planta baja. Esta limpieza debe de hacerse bajo la estrecha supervisión de un arqueólogo que tomará nota de los restos encontrados. Para la limpieza en sí de los agentes saprófilos en los pisos de barro encontrados se

utilizarán formol, alcohol y pentaclorofenol aplicado con brocha . El formol al 10% en alcohol o pentaclorofenol al 5% en diesel (5). Se revisará que no sobrevivan agentes de deterioro. Para impermeabilizarlos se debe prevenir el movimiento de agua en dirección vertical (6).

Según Stanbolov, las resinas de silicón poseen buena resistencia al calor, a la oxidación y al intemperismo, por lo que aplicados con solventes orgánicos, con brocha o aspersores forman una película delgada altamente repelente al agua .

4.4 RETIRO DE AGREGADOS:

Tal y como se indica en planos de la propuesta deben retirarse aquellos que están afectando la funcionalidad y forma de los espacios originales.

4.4.1 MUROS DIVISORIOS:

Como en el caso de los muros nuevos contruídos de block pómez para servicios sanitarios, estos se retirarán con golpes rasantes para evitar percusiones que pueden dañar los elementos aledaños. En el caso de los elementos de vigilancia y los tapiados de madera y lámina u otro material desmontable se tomarán las precauciones necesarias para no afectar los elementos a los que se encuentran sujetos.

4.4.2 ENTREPISOS Y TECHUMBRES:

Se liberará el entrepiso del corredor norte y su techumbre, así como el entrepiso del área donde actualmente están los Consejos de Desarrollo. Estas estructuras de madera, se desmontarán cuidando de no afectar la estructura o recubrimiento en apoyos y empotes. Como se ha comprobado que los daños son mayores (desintegración de la madera por parásitos, humedad y ruptura) y que su colapso es inminente, se harán integraciones de los entrepisos tal y como lo indica la gráfica número 16.

4.4.3 DE INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS:

Proyectos propuestos: Se retiraran todo tipo de instalaciones que deterioren física o visualmente el área a intervenirse.

4.4.4 ELIMINACION DE REPELLOS EN MAL ESTADO:

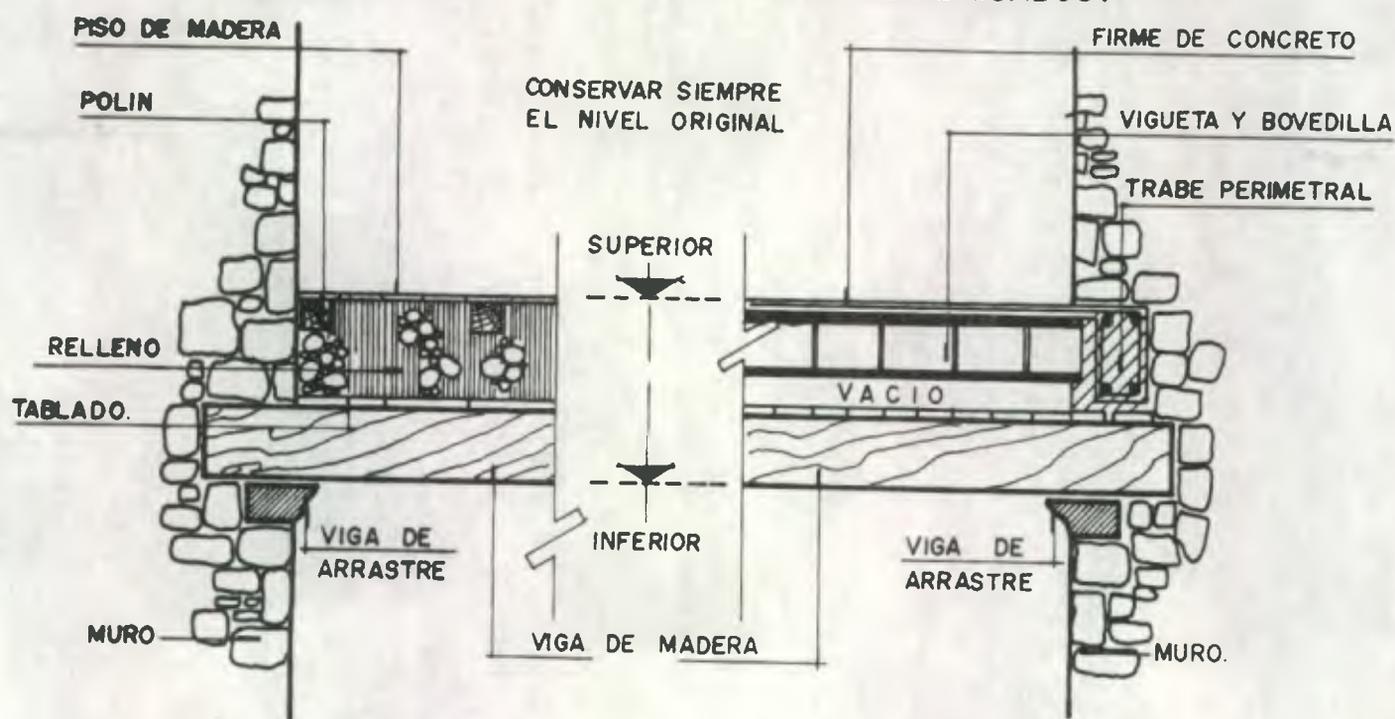
Se retirarán a base de cincel dando golpes rasantes a fin de no afectar la estructura ni las juntas.

4.4.5 ELIMINACION DE PUERTAS Y VENTANAS:

De acuerdo a los planos del proyecto propuesto se retiraran las puertas, ventanas y balcones no originales o las que siéndolo su deterioro amerita intervenirlas. Se recomienda que para quitar los anclajes se perforará con broca en torno a estos tratando de dañarlo lo menos posible sus apoyos o marcos.

CORTE ESTADO ACTUAL

SUSTITUCION DE RELLENO POR PREFABRICADOS.



RESTITUCION DE VIGUERIA EN ENTREPISOS.

FUENTE:
MANUAL TECNICO DE
PROCEDIMIENTOS PARA
LA REHABILITACION...

GRAFICA No. 16

4.5 OBRAS DE CONSOLIDACION:

4.5.1 INYECCION DE LAS GRIETAS EN MUROS DE MAMPOSTERIA (7)''

- a) Se retirará el material suelto para descubrir la trayectoria y dimensión de la grieta.
- b) Se aplicará aire a presión para retirar residuos del interior.
- c) Se lavará con agua limpia.
- d) Se restituirá el material del mismo tipo y características .

El Arq. Asturias (8) recomienda extraer piedra que se puede encontrar en la cantera ubicada en la salida a la ciudad de Guatemala, frente a la finca La Chacra, porque es bastante dura y se deja cortar y tallar, además de que es la más semejante a las usadas en las construcciones de Antigua para mampostería o recubrimientos de piedra tallada.

e) Se empleara un mortero de cemento, cal y arena en proporción 1.3.8. paralelamente se ubicaran boqueras de tubo plástico flexible de 1/2" o 3/4" de diámetro, dejandoles 50 cms. entre ellas y sobresaliendo del muro 20 cms.

f) Componentes de la inyección:

| | |
|-----------------------------------|--|
| Cal hidratada: | 3 partes |
| Cemento portland: | 1 parte |
| Arena cernida: | 3 partes |
| Agua limpia: | 1.5 partes |
| Aditivo estabilizador de mezclas: | 500 grs. Por cada bulto de cemento (o según recomendación del fabricante). |

El Arq. Asturias (9), recomienda como aditivos: PRIMAL E-330 (HOECHST), MOWILITH D.M. 21 (HOECHST), MOWITON - 300 (HOECHST) Y SIKA TOP-77 (SIKA).

g) La inyección se efectúa por una mezcladora de aspas, colocada a una altura que proporcione una presión aproximada de 4 Kg/cm² (2 M. de altura aproximada). Se inicia con la boquera mas baja hasta saturarla, luego con la inmediata superior hasta la culminacion. Las boqueras se cortan al ras una vez fraguada la lechada.

4.6 INTERVENCIONES DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y PROTECCION:

4.6.1 DE ELEMENTOS DE PIEDRA EN FACHADAS ORIENTE Y NORTE:

Tomando como referencia a Sneyers (10) se plantea:

a) **Mantenimiento y conservacion:**

En los climas cálidos, la suciedad que se deposita sobre la piedra contiene esporas y facilita el desarrollo de las bacterias, los musgos y las algas. Cuando existan microorganismos, la solución

jabonosa (jabon blanco 10 g, agua destilada 100 ml. y amoníaco (0.88) 1 ml.) debera reforzarse añadiéndole una pequeña cantidad de alguna de las siguientes soluciones:

Pentaclorofenato sodico acuoso (1/100)

Salicilato sodico acuoso (1/100)

Silicofloururo Cincico o magnesico acuoso (4/100)

Formaldehido acuoso (5/100)

El antiséptico elegido debe añadirse al agua del lavado en las proporciones indicadas. Se practican pruebas pequeñas en zonas a fin de determinar si la concentración de la solución empleada en la limpieza general es suficiente para impedir el crecimiento durante varias semanas por lo menos. Como germicida o fungicida puede tambien añadirse el agua de lavado Noranium, S.75 a concentraciones de 0.05 a 0.1%. Este compuesto de amonio cuaternario se presenta en forma de solución concentrada en Isopropanol. El Noranium es compatible tanto con los detergentes no ionicos como los catiónicos. La solución jabonosa se prepara siempre en cristal y no debe entrar en contacto con hierro.

Los líquenes y las algas se reblandecen cepillándolas con amoníaco diluido después de lo cual se lava perfectamente la piedra. La mejor manera de tratar una capa dura de algas viejas es aplicar vapor de formol (aldehido formico al 40%) que facilita el desprendimiento de los tejidos desecados.

b) Preservacion:

Entre los materiales más eficaces adoptados para la preservacion estan:

--Cera de abejas.

--Parafinas y sustancias análogas con frecuencia sustituidas por cera microcristalina (a la que se adhiere menos el polvo) disueltas en una mezcla de aguarras y tolueno.

--Una solución del 3 al 5% de acetato de polivinilo en una mezcla a volúmenes iguales de tolueno y etanol.

--Una solución al 5% de metacrilato de metilo en una mezcla del 75% de tolueno, 24% de alcohol metílico y 1% de fetalato de dibutilo.

c) Metodos de eliminacion de sales solubles:

1 Extracción con pulpa de papel húmeda :

Se recubre completamente la piedra con una capa de pulpa de papel húmeda de 5 - 10 mm. de espesor. Primeramente el agua es absorbida por la piedra y disuelve las sales solubles contenidas en ella; después al evaporarse la humedad de la pulpa, las sales son extraídas de la piedra y se depositan en forma de cristales en la pulpa con la que pueden separarse fácilmente. La pulpa puede dejarse en contacto con la piedra durante unas tres semanas, al cabo de las cuales se separa antes de que la operación resulte demasiado difícil debido al endurecimiento de la capa. Se aplica luego inmediatamente más pulpa fresca y repiten las aplicaciones tantas veces como sean necesarias.

II Protección de la piedra contra el ataque biológico:

Las plantas superiores (hierbas y árboles) las criptógamas (algas, musgos y líquenes) los mohos y las bacterias se desarrollan rápidamente en los objetos de piedra cuando la humedad de aire es del orden del 75% a temperaturas comprendidas entre -5 grados centígrados y 40 grados centígrados. Se procurará eliminar cuidadosamente las raíces de plantas. Los musgos y los líquenes responden al tratamiento con un pincel suave después de ablandarlos con una solución diluída de amoníaco. La piedra se lava por último con una de las soluciones antiesépticas ya indicadas, a razón de 2 litros por metro cuadrado de superficie.

d) Consolidación:

Para reforzar las piedras frágiles puede adoptarse un método de impregnación con agentes consolidantes tales como mezclas de ceras fundidas o soluciones de ceras, resinas o silicatos etílicos. La eficacia del tratamiento con cera depende de la cantidad de esta absorbida. En cambio los tratamientos con resinas solo requieren la cantidad mínima de consolidante necesaria para reestablecer la conexión entre los granos de la piedra que se han disgregado o están en vías de disociación.

Los monumentos pueden impregnarse de ceras microcristalinas fabricadas con el nombre Cosmolloid por Astor, Boissellier y Laurence Ltda. Pueden impregnarse empleando rayos infrarojos o calor ambiente emitido por una batería de calentadores colocada a cierta distancia para calentar uniformemente la superficie sobre la que se aplica la cera. A medida que se calienta la superficie de la piedra, se hacen nuevas aplicaciones de cera previamente fundida para obtenerse la máxima saturación. Esta se comprueba por el cese de burbujas de aire desprendidas de los intersticios de la piedra conforme la cera los desplaza.

El exceso de cera se elimina con raspadores de madera o de hueso y después con aguarrás. Última operación es el cepillado con una brocha de dureza intermedia mojada en una mezcla a partes iguales de agua y bilis de buey.

e) Restauración:

e.i Rellenos de juntas de cavidades abiertas:

Las grietas y las cavidades se desfigurán o debilitan el objeto pueden rellenarse con morteros o mezclas de estuco, como se hace de preferencia en el caso de las lagunas de pinturas murales. Es importante comprobar siempre que las superficies afectadas están exentas de polvo antes de hacer el relleno.

4.6.2 IRRADIACION DE AGENTES PARASITOS: (11)

a) AUTOTROFICOS:

Las plantas y las hierbas se arrancarán con todo y raíz y se inyectará un herbicida o gasolina en el área. terminada la operación se consolidará la superficie afectada

b) SAPROFILOS EN MUROS:

Se aplicará por goteo, brocha o aspersión un 10% de formol disuelto en alcohol o pentaclorofenol al 5% en alcohol o diesel.

4.7 RESTITUCIONES:

4.7.1 DE REPELLO: Se humedecerá la superficie donde se aplicará un repellido a base de cal hidratada y arena en proporción 1.3 de 1.5 cm. aproximadamente de espesor. Una vez que reviente el repellido se aplicará una capa fina de arena de río, cernida en proporción de 1.3 de 0.5 cm aproximadamente, mezclada con latex o un aditivo similar disuelto en agua.

4.7.2 LAS TERRAZAS: Se enladrillarán con baldosas de barro sobre una cama formada de cal y arena en proporción 1.3 con el 10% de cemento Portland medido en peso con respecto a la cal. Esta cama de 25 mm. máximo de espesor ejecutada por tramos de 1 metro cuadrado aproximadamente.

4.8 INTEGRACIONES:

4.8.1 PISO DE PIEDRA BOLA Y LADRILLO EN EL PATIO:

Las líneas maestras o guías se construirán de ladrillo perforado 0.14 x 0.06 x 23. Tal y como se indica en el plano de líneas maestras se colocan las piedras sobre la base de "mezcla lista" para repellos colocando la cara más plana para la superficie del pavimento acuñándolas siempre con mezcla lista para repellos.

4.8.2 LAS GRADAS DE LA FUENTE CENTRAL:

Se terminarán del mismo ladrillo perforado en las líneas maestras del pavimento.

4.8.3 LA FUENTE DE FORMA OCTOGONAL:

Se construirá de concreto martelinado.

4.9 REESTRUCTURACIONES:

4.9.1 VIGUERIAS EN ENTREPISOS Y TERRAZAS:

Una vez retirada la vigería actual dañada, se restituirá la madera empleando piezas totalmente secas, desinfectadas y protegidas de características iguales o similares a la original, cuidando de no impregnarlas de alquitrán o asfalto tanto en su extensión como en empotres. A continuación se colocará el tablado (o machihembre) perfectamente calafateado y cubriendo la superficie una capa de polietileno o cartón asfáltico.

Para un servicio seguro y estable por las nuevas cargas vivas y muertas que adoptará el edificio, se colocará una estructura portante sobre la cual se colocará la original. Se recomiendan sistemas que trabajen igual o similar al existente: por ejemplo: vigas de acero y vigueta y hovedilla, tal y como se ejemplifican en la gráfica No. 16.

4.9.2 COLUMNAS DE LADRILLO DE LOS SOPORTALES DE LOS CORREDORES: (inferiores y superiores)

Tendrán un alma de concreto reforzado con los diámetros de varilla recomendadas por el ingeniero estructural y serán fachaletadas por ladrillo especial de molde circular que se aportará al fabricante, al igual que su diseño y sus dimensiones.

4.9.3 TECHUMBRES:

Se construirán de estructura de madera tratada, (vigas y costaneras) con techumbre de lámina de tipo P-10 recubierta de 1/2 onda por teja de barro y pintada donde la onda quede visible.

4.9.4 LAS TERRAZAS:

Se construirán con el sistema del inciso 4.7.2, se enladrillarán con baldosa de barro a la que se aplicará un impermeabilizante que puede ser comercial o artesanal (a base de jabón y alumbre).

4.9.5 TIPOS DE REFUERZO ESTRUCTURAL EN MUROS DE MAMPOSTERIA:

El ingeniero estructural dictaminará en un proyecto especial el diseño de los diámetros de su armado.

5. NORMAS DE CONSERVACION DEL MONUMENTO:

Estas serán enunciadas en la fase de proyecto por los especialistas participantes, bajo los principios generales siguientes:

- a) El mantenimiento es esencial para que un edificio quede protegido contra los elementos climáticos y de fenómenos naturales o accidentales. Esto equivale a reparar constantemente cualquier daño en sus partes. (2)
- b) Cuando no existe mantenimiento los daños menores devienen en problemas serios que son más caros de intervenir y pueden hacer desaparecer el edificio.
- c) Al perder los edificios cualquiera de sus partes, queda expuesto a elementos naturales que lo atacan, por lo que la revisión constante hará que este esté siempre bien protegido.
- d) El primer paso hacia la conservación es el aseo, esto evitará acumulación de basura, tierra, ripio, etc, que ocasionan humedades, sobrepesos, insalubridad, y mal aspecto.
- e) Limpieza de azoteas y bajadas de agua.
- f) Retiro de hierbas.
- g) Reposición de faltantes por muy pequeños que sean.
- h) Mantenimiento e instalaciones.
- i) Normas de buen uso es decir, que además de darle mantenimiento hay que evitar hacerle cambios que lo dañen o utilizarlo para usos inadecuados. No hay que hacer cambios que alteren la forma como trabaja la estructura o que deforme las partes originales del edificio.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

1. "Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala" Guatemala. Dirección General de Antropología e Historia. 1980.p
2. Constitución Política de la República de Guatemala
3. ROSSEAU, Juan Jacobo. "El Contrato Social" Madrid. Colección Universal Tomo 35, 1970.
4. CHICO PONCE DE LEON, ET AL. "Teoría y práctica de la conservación de un Monumento: Exconvento de Tecamachalco, Puebla. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 1982.
5. Idem. Nota 25 .cap. I.
6. STANBOLOV, T. y J.R. Yan Asperen de Boer. "El deterioro y la conservación de materiales porosos de construcción de monumentos. Una revisión bibliográfica. TRAD. Luis Torres M. México, Instituto de Investigaciones antropológicas. UNAM. 1984. p.41
7. Idem. Nota 5 p
8. Idem. Nota 157, cap. II.p.
9. Idem. Nota 157 Cap. II. p.
10. SNEYERS R.V. y P. J. DE HENAU. "La Conservación de la piedra en la conservación de los Bienes Culturales" UNESCO. 2a. Edición, 1969.
11. Idem. Nota 5.p.
12. Idem. Nota 10.

IV EL PROYECTO DE RECICLAJE

IV. EL PROYECTO DE RECICLAJE:

1. LAS ALTERNATIVAS DE USO:

Existe un fuerte interés por lograr la rehabilitación del Patio Principal, por parte de varias entidades de gobierno y privadas, que en su mayoría pretenden convertirlo en museo. La Corte Suprema de Justicia aportó a nuestra investigación un programa de necesidades tendientes a que este espacio se adecue a sus programas de mejoramiento del sistema legal del país.

1.1 EL PATIO PRINCIPAL Y SUS PROPUESTAS COMO MUSEO:

Sus desventajas estarían dadas por:

- a) El mantenimiento resultaría oneroso para una sociedad que no posee medios económicos suficientes.
- b) "La museología" en nuestro país no es una tradición cultural por su falta de promoción educativa y la carencia de educación elemental en los conciudadanos (elevada tasa de analfabetismo).
- c) La reutilización se plantea como "elitista" al condicionar el uso a intereses turísticos y la población en general no mostraría ningún vínculo a la edificación, puesto que aún en los mejores museos con administraciones de países desarrollados, el público es siempre extranjero.
- d) Se desvirtuaría con ello el carácter social de la restauración al no aprovechar la sociedad antigua un espacio que le pertenece.
- e) Económicamente y dadas las características actuales de renta del suelo urbano en la capital es un desperdicio seguirlo conservando como ruina.

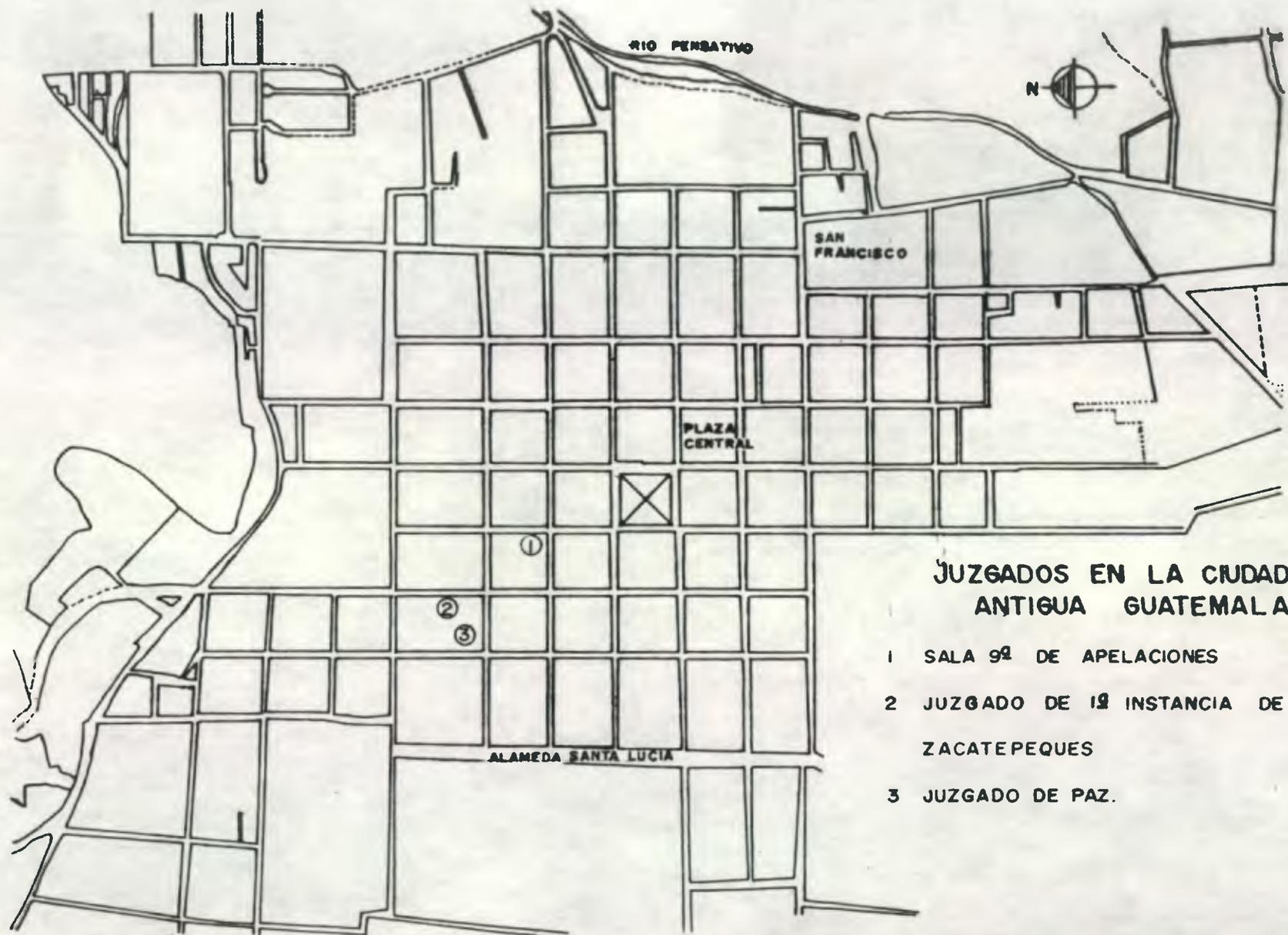
1.2 EL PATIO PRINCIPAL Y LA PROPUESTA COMO CENTRO DE ADMINISTRACION JURIDICA Y GUBERNAMENTAL.

- a) Retornaría el espacio a la utilización histórica.
- b) Se solucionarían las causas de los deterioros que lo llevan a la desaparición total.
- c) La sociedad guatemalteca se beneficiaría con una mejor infraestructura al servicio del estado de derecho.
- d) Las entidades gubernamentales que ocupan los corredores hacia la plaza no se disgregan hacia otros inmuebles sino que conservan sus actuales oficinas. Los consejos de desarrollo adquieren otros espacios y sus actuales oficinas se intervienen para hacerlas más aptas. Se mantiene entonces el carácter administrativo para el que el edificio fué creado.

e) Su utilización no será para un solo sector de la sociedad.

f) Se intervendrá el edificio con estructuras contemporáneas que garanticen su permanencia como símbolo. No se harán reconstrucciones que no queden establecidas como actuales y que puedan ser llamadas falsificaciones. La destrucción casi total del espacio requiere de mayores integraciones. Entre ellas la restitución de los soportales de los corredores que han sido sujetos de mayor estudio. No fue posible tener la certeza de como eran puesto que solo se encontraron sus cimientos y ninguna evidencia gráfica. El existente (sección D-D) ha mostrado la ineficacia de las columnas de madera y es inminente su colapso a pesar de la poca carga viva que actualmente soporta. Por lo tanto se plantea la sustitución de este material por otro que garantice la resistencia al nuevo uso y a sismos futuros.

El patio entendido como superficie, se trata con piedra redonda como era usual en la colonia combinado con líneas a base de ladrillo que dan ritmo a su textura, rompen la monotonía y sirven de marco a una nueva fuente que copia en dimensiones a la que destruyeron en 1937 pero no así en sus formas que pasan a ser más simples. Las especificaciones ahondan más estas características.



JUZGADOS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA

- 1 SALA 9ª DE APELACIONES
- 2 JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE ZACATEPEQUES
- 3 JUZGADO DE PAZ.

2. PROGRAMA DE NECESIDADES.

SALA 9a. DE APELACIONES

SALA DEL PRESIDENTE CON S.S.
SALA PRIVADA DE CONFERENCIAS DE MAGISTRADOS
SECRETARIA
ESPERA
3 VOCALES CON S.S.
SECRETARIO
OFICIALES (5)
PASANTES (2)
COMISARIO (1)
NOTIFICADORES (3)
S.S. PARA EMPLEADOS
JUZGADO DE PAZ.

DESPACHO DE JUEZ DE PAZ

SECRETARIA
ESPERA
OFICIALES
COMISARIO
ARCHIVO
S.S. EMPLEADOS

JUZGADO DE INSTANCIA

DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ
SECRETARIO
ESPERA
OFICIALES
COMISARIO
S.S. EMPLEADOS
ARCHIVO DIARIO

MINISTERIO PUBLICO

DESPACHO DEL SEÑOR SECRETARIO
SECRETARIA
ESPERA
COMISARIO
OFICIALES

AREAS COMUNES

SALA DE VISITAS

BODEGA DE TOGAS Y VESTIDOR CON S.S.

ARCHIVO DE TRIBUNALES

CUARTO PARA RECONOCIMIENTO DE REOS

CUARTO DE DETENCION DE MUJERES

CUARTO DE DETENCION DE HOMBRES CON S.S.

CAFETERIA

MANTENIMIENTO

S.S. PUBLICOS

CUARTO PARA FAX

GARITA DE SEGURIDAD

BIBLIOTECA

BODEGA DE PAPELERIA

DORMITORIOS, COCINA, COMEDOR, ESTAR Y S.S. PARA PERSONAL DE JUEZ DE TURNO Y GUARDIANES.

JUEZ DE TURNO

DORMITORIO

SALA DE ESTAR

S.S.

CONSEJOS DE DESARROLLO

OFICINA PRINCIPAL CON S.S.

OFICINA SECUNDARIA CON S.S.

SECRETARIA

SALA DE CONFERENCIAS DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO

ARCHIVO

PERSONAL DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO

S.S. PARA PERSONAL

3. **CONDICIONANTES TECNICOS PARA DISEÑO ARQUITECTONICO DE LA PROPUESTA:**

a) **DESTINO Y USO DEL EDIFICIO:**

Al reutilizarse para juzgados, las cargas vivas y muertas crecerán por el número de usuarios fijos, por usuarios ocasionales y mobiliario.

b) **RIESGO SISMICO:**

Como la historia sísmica de la ciudad así lo comprueba, la periodicidad de los fenómenos obliga a tomar consideraciones respecto a este factor. Al reducir este riesgo sísmico reduciremos sus efectos económicamente. A saber:

b.1 En el costo de las vidas

b.2 Costos de los daños estructurales

b.3 Costo de pérdidas debidas a instalaciones que quedan fuera de servicio (costo social)

Se han tomado las consideraciones que el Ingeniero Caballeros (1) recomienda para reducir riesgos en el diseño de propuesta. Entre estas:

b.4 Continuación de la sencillez, uniformidad y simetría de la construcción.

b.5 Se han evitado las rarezas arquitectónicas que poseen precario equilibrio y poca estabilidad a cargas laterales (caso de columnas de madera en los porticados).

b.6 Se planificaron columnas en los porticados, con alma de concreto reforzado y fachaletadas de ladrillo. Esto hará que el sistema estructural posea rigidez en dos direcciones en las que puede ser el sismo.

b.7 Al distribuir simétricamente en planta las columnas del porticado se evitará la aparición de esfuerzos de tensión por sismo en los corredores.

b.8 No recomienda una planta baja flexible.

b.9 Es inadecuada una brusca reducción de masa y rigidez en elevación. Por lo tanto, se conservan igualmente las columnas del Primer Nivel del porticado exactamente en el Segundo.

b.10 La esbeltez excesiva de las columnas de madera no es conveniente.

b.11 No debe tener un piso de mayor resistencia que otros ni ser más rígido puesto que será sometido a mayor demanda de asimilación del sismo.

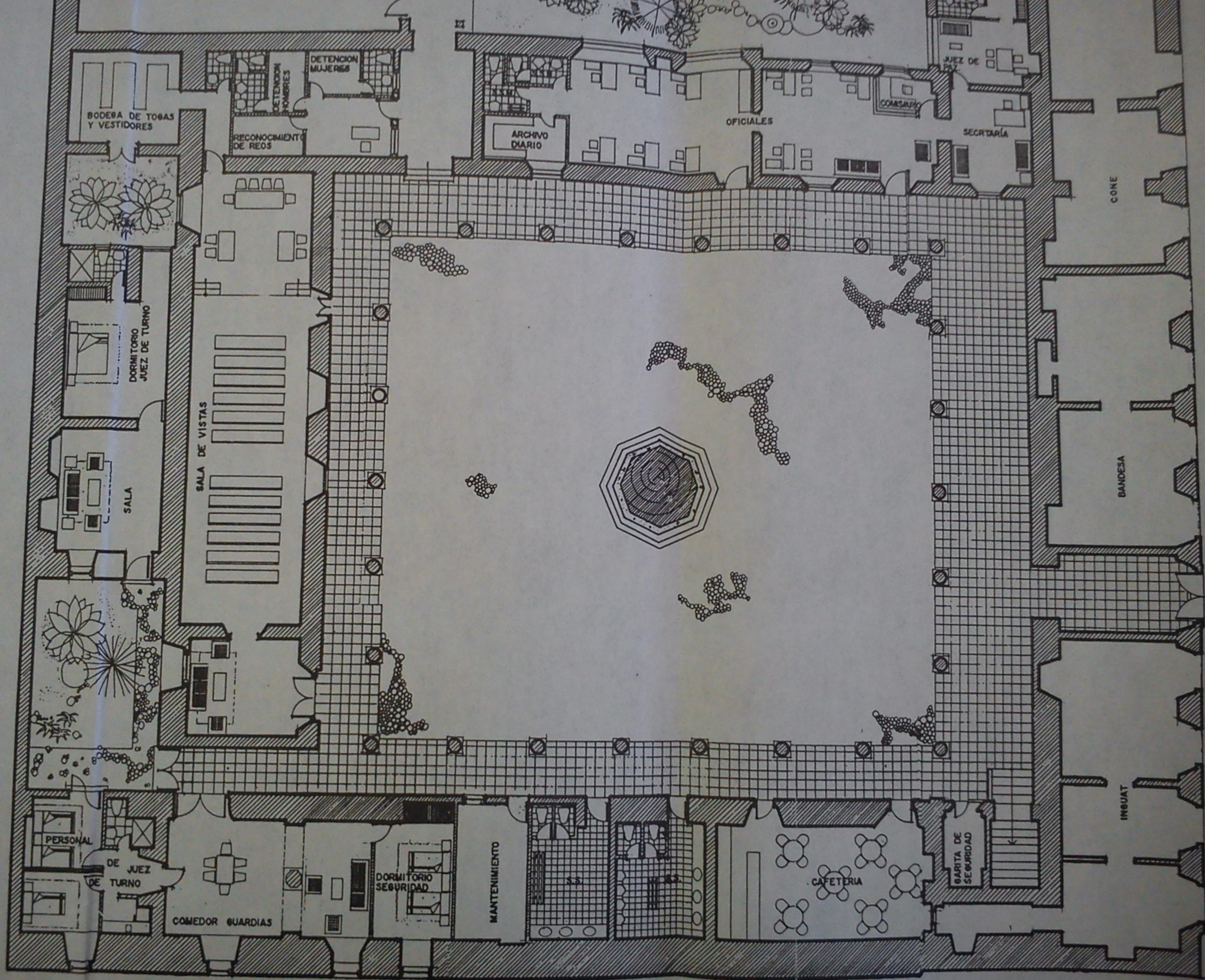
b.12 Evitar zonas débiles ya que los sismos las buscarán o tratarán de localizarlas para disipar allí su energía, lo que daría fallas difíciles de reparar.

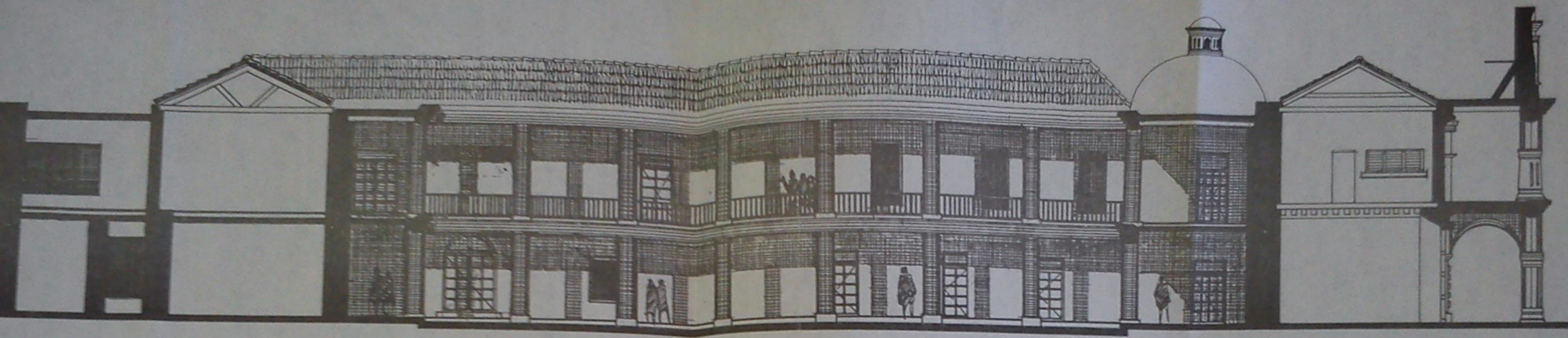
b.13 Se debe tener cuidados especiales respecto a los cambios bruscos de sección y las juntas de los elementos.

b.14 Los sistemas de piso y techo deben ser suficientemente rígidos para absorber y distribuir las fuerzas de inercia.

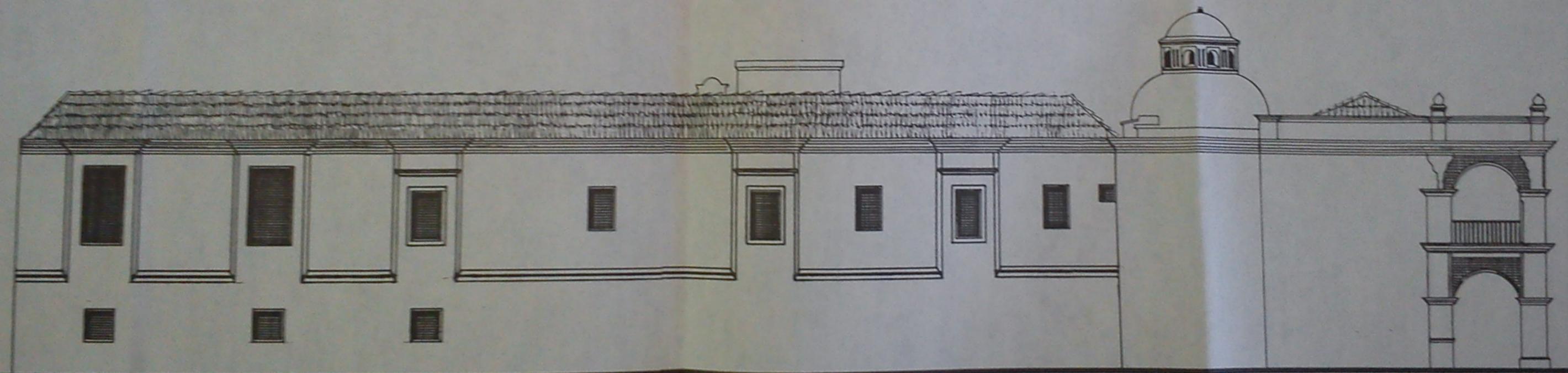
b.15 Al concluir los refuerzos de acero en las estructuras de mampostería se ayuda a superar la baja resistencia a tensión y fragilidad de estos.

b.16 Las estructuras de madera son frágiles al sismo por el ataque de los insectos y porque no están bien conectadas entre sí.

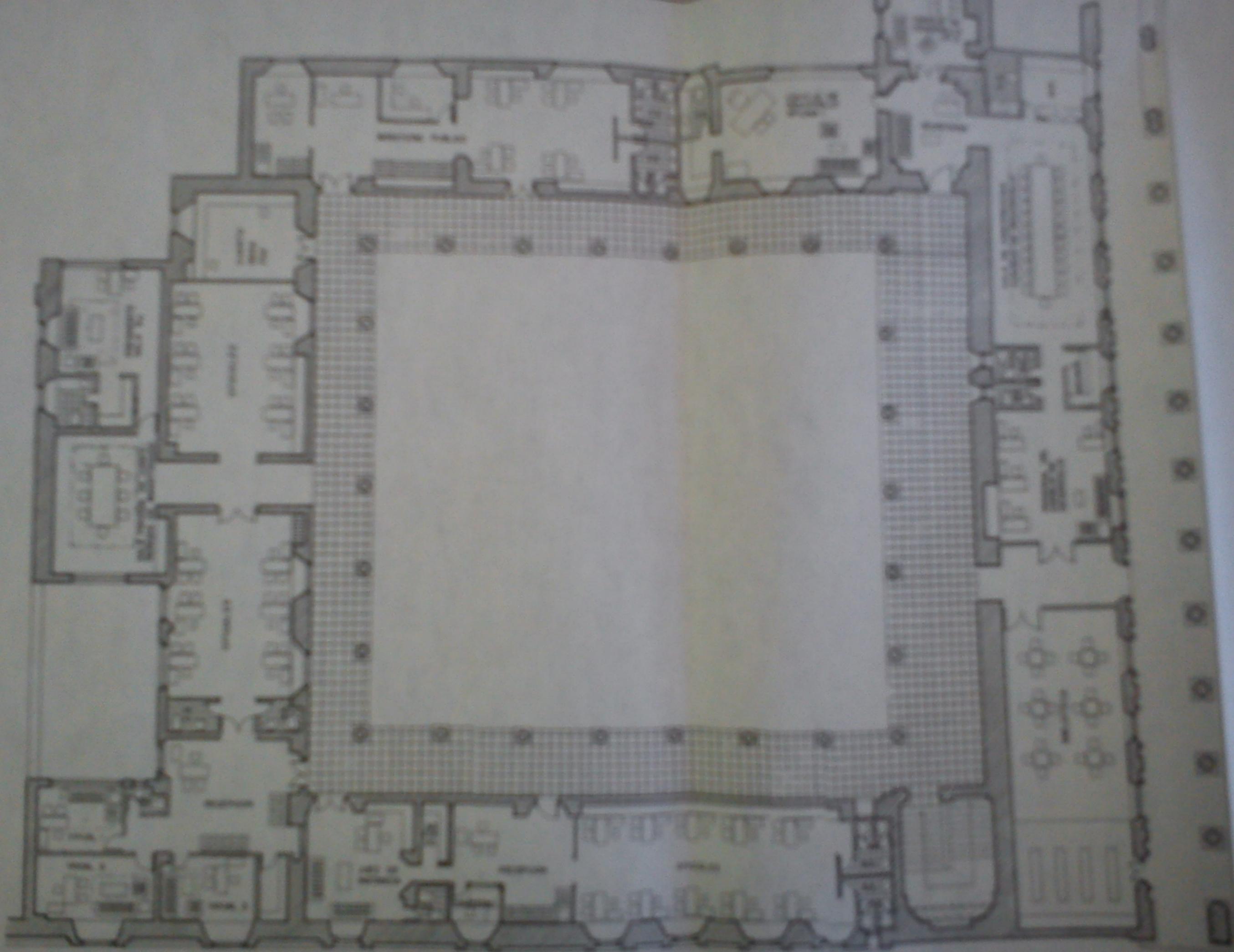




| | | | | | |
|-----------------------------------|--|------------------------------|------------------------------------|--------|----------|
| REAL PALACIO.
PATIO PRINCIPAL. | MAESTRIA DE RESTAURACION DE MONUMENTOS Y CENTROS HISTORICOS.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
U.S.A.C. | TOVAR & TOVAR
ARQUITECTOS | SECCION E-E
PROYECTO PROPUESTO. | ESCALA | INDICADA |
| | | | | FECHA | |



| | | | | | |
|-----------------------------------|--|------------------------------|--------------------------------|--------|----------|
| REAL PALACIO.
PATIO PRINCIPAL. | MAESTRIA DE RESTAURACION DE MONUMENTOS Y CENTROS HISTORICOS.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
U.S.A.C. | TOVAR & TOVAR
ARQUITECTOS | ELEVACION ORIENTE.
PROYECTO | ESCALA | INDICADA |
| | | | | FECHA | |



4 REPRESENTACION GRAFICA

5. PRESUPUESTO ESTIMATIVO:

TRABAJOS PRELIMINARES:

| | | |
|----------------------|-----------|--------------|
| Movimiento de tierra | 55,895.00 | |
| Guardianía | 8,500.00 | |
| Sub total..... | | Q. 64,395.00 |

ESTRUCTURAS:

| | | |
|----------------|------------|--------------|
| Estructuras. | 735,396.00 | |
| Sub total..... | | Q.735,396.00 |

LEVANTADOS:

| | | |
|----------------|------------|--------------|
| Levantados | 991,778.23 | |
| Sub total..... | | Q.991,778.23 |

ENTREPISO Y TECHOS:

| | | |
|--------------------------|--------------|-----------------|
| Losas y techos de madera | 1,057,418.99 | |
| Vigas | 417,921.52 | |
| Sub total..... | | Q. 1,475,340.51 |

ACABADOS:

| | | |
|----------------------------------|------------|-----------------|
| Repellos, cernidos y blanquiados | 428,372.59 | |
| Pisos | 369,638.61 | |
| Pinturas | 137,197.15 | |
| Azulejos | 260,787.97 | |
| Sub total..... | | Q. 1,195,996.32 |

ENLUCIDOS:

| | | |
|------------------|------------|-----------------|
| Ventanería | 700,725.95 | |
| Puertas | 244,913.92 | |
| Portones y rejas | 131,527.85 | |
| Sub total..... | | Q. 1,077,167.72 |

DRENAJES:

| | | |
|----------------|------------|---------------|
| Global | 188,756.65 | |
| Sub total..... | | Q. 188,756.65 |

AGUA POTABLE:

| | | |
|--------|--|-----------------------------|
| Global | | Sub total.....Q. 170,260.80 |
|--------|--|-----------------------------|

ELECTRICIDAD:

| | | |
|--------|--|-----------------------------|
| Global | | Sub total.....Q. 700,725.95 |
|--------|--|-----------------------------|

INSTALACIONES ESPECIALES:

| | | |
|--------|--|-----------------------------|
| Global | | Sub total.....Q. 160,894.80 |
|--------|--|-----------------------------|

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. RUSKIN, OP. CIT. NOTA 25 CAPITULO I

2. CABALLEROS, Luis. "Apuntes del curso Sismo Resistencia II". Guatemala. Maestría en Restauración de Monumentos. Facultad de Arquitectura, USAC, 1989.

3. "MANUAL DE MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS HISTORICOS" en Terán Bonilla, José Antonio. "Taller de Proyectos de Restauración arquitectónica" OP. CITA Nota. No. 17 Capítulo I.

V CONCLUSIONES

V. CONCLUSIONES GENERALES:

----La realización de este proyecto ha permitido comprobar la importancia de enfrentar la Restauración de Monumentos a partir de un cuerpo de teoría, puesto que desde su fase inicial permitió vincular al objeto de estudio como parte de la sociedad antigua y que desvirtuar la función utilitaria como el fin primordial de su rehabilitación era negar el derecho de propiedad que sobre este posee dicha sociedad.

----De donde, se niega el valor que pueda tener cualquier intervención "de acartonamiento" tanto en este como en los otros monumentos de Antigua Guatemala, desvinculándose del carácter de centro histórico de ella, de sus causas y efectos económico-sociales, contribuyendo directamente a la explotación comercial que de su ciudad se hace al fabricar tipologías eclécticas que falsifican los inmuebles componentes en una improvisación en favor de "escenografismos ideológicos" que en nada resuelven la problemática urbana.

----Se ha comprobado la importancia histórica del inmueble, el porqué es fuente de la historia nacional y su valor como arquitectura. Detectado y graficado las alteraciones del Patio Principal y se ha propuesto de acuerdo con este cuerpo de teoría mencionada, un proyecto de intervención a través de un proceso de tratamiento de causas de deterioro total y que lleve a este espacio a una reutilización beneficiosa no solamente para la ciudad de Antigua sino para el departamento de Sacatepéquez y el país en general.

----Se han sopesado las condicionantes sociales, económicas, tecnológicas y jurídico-institucionales así como los criterios teóricos de intervención. Esto dió como resultado la creación del proyecto de Restauración.

----El análisis de las alternativas de uso permitió crear el proyecto de reciclaje tomando en consideración ventajas y desventajas de estos usos. Esto desembocó en la escogencia de su planteamiento como Centro de Administración Jurídica y Gubernamental.

----Se planteó el reciclaje como anteproyecto, con planos generales, en el entendido de la necesidad de expertos en varias disciplinas para desarrollar éste como proyecto.

RECOMENDACIONES GENERALES:

----Se recomienda la difusión a todos los habitantes de la ciudad, tanto de este proyecto como de los otros que sobre la misma área del Patio se han ejecutado esto permitirá que los propietarios tomen conciencia de la necesidad del proyecto en sí y de las ventajas que esto conlleva. Su conocimiento evitará enfrentamiento y tergiversaciones por parte de grupos a cuyos intereses benefician los estados ruinosos de los monumentos por razones de escenografismo turístico.

----Si la responsabilidad de conservar las fuentes de la historia es de todos, esto no exime al Estado como garante de la cultura que los guatemaltecos han heredado. Por lo tanto sus entidades, siempre y cuando lo hagan con base a criterios científicos y de acuerdo a una metodología basada en fundamentos teóricos y no empíricamente, se recomienda que deberán ser

VI BIBLIOGRAFIA

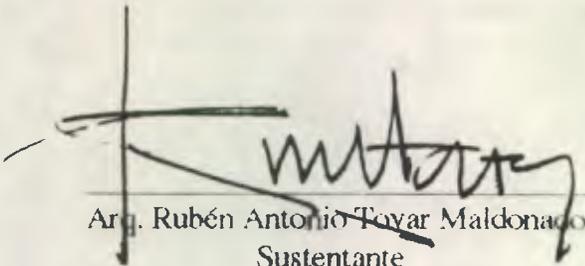
BIBLIOGRAFIA

1. ABLINOIS, JAIME ET AL : " PUESTA EN VALOR PLAZA PRINCIPAL CHOLULA, PUEBLA", MEXICO, TESIS MAESTRIA EN ARQUITECTURA ESPECIALIDAD EN RESTAURACION, I.N.A.H. CENTRO CHURUBUSCO.
2. ALVAREZ DOMINGUEZ, VICTOR EDGARDO Y A. MIGUEL PEREZ ORTEGA. " LEON GTO. PATRIMONIO ARQUITECTONICO, FORMACION Y CONSERVACION", GUANAJUATO, UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO/MAESTRIA 1988 TESIS DE MAESTRIA.
3. ANGULO INIGUEZ, DIEGO: "HISTORIA DEL ARTE HISPANOAMERICANO" BARCELONA, 3 VOLS. SALVAT EDITORES, 1945 - 56.
4. ANGULO INIGUEZ, DIEGO: "PLANOS DE MONUMENTOS ARQUITECTONICOS DE AMERICA Y FILIPINAS EXISTENTES EN ARCHIVO DE INDIAS", SEVILLA, TEXTO 4, VOLS. 1933 - 1939.
5. ANNIS, VERLE: "LA ARQUITECTURA DE LA ANTIGUA GUATEMALA", 1540 - 1773, GUATEMALA, USAC, 1968.
6. ASTURIAS MENDEZ RODOLFO: "ESPECIFICACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES DE MATERIALES Y TECNICAS DE CONSTRUCCION PARA EMPLEARSE EN LA CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA", GUATEMALA, MATERIAL MECANOGRAFICO, 1991.
7. AZEVEDO SALOMAO, EUGENIA ET AL: "ESTACION DE FERROCARRIL SAN LAZARO, INVESTIGACION, ANALISIS Y PROYECTO DE RESTAURACION", MEXICO, ENCRM, 1981.
8. BERLIN HEMRICH: " ENSAYOS SOBRE HISTORIA DEL ARTE EN GUATEMALA Y MEXICO" GUATEMALA, ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA, 1988.
9. CABALLEROS LUIS: " APUNTES DEL CURSO SISMO RESISTENCIA II", GUATEMALA, MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS, FACULTAD DE ARQUITECTURA, USAC, 1989. INEDITO
10. CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCION DE ANTIGUA, CNPAG: "MEMORIA DE LABORES 1981", GUATEMALA, 1982.
11. CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA DECRETADA POR LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE EL 31 DE MAYO DE 1985, GUATEMALA, MINISTERIO DE GOBERNACION, TIPOGRAFIA NACIONAL DE GUATEMALA, 1987.

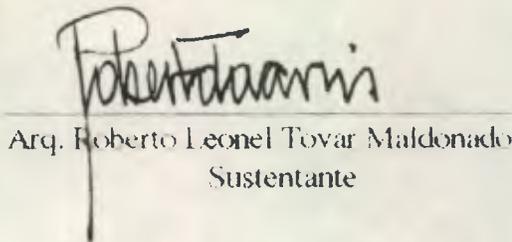
12. CUSTODIO EMILIO Y MANUEL RAMON LLAMAS: "HIDROLOGIA SUBTERRANEA", BARCELONA, TOMO I, EDICIONES OMEGA, 1983.
13. CHANFON OLMOS, CARLOS: "FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA RESTAURACION", MEXICO, COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO, FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, 1988.
14. CHICO PONCE DE LEON ET AL: "TEORIA Y PRACTICA EN LA CONSERVACION DE UN MONUMENTO, EXCONVENTO DE TECAMACHALCO, PUEBLA." INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, MEXICO, 1982.
15. DE LA ROSA FALCON, GREGORIO: "RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, ROMITA, GUANAJUATO", MEXICO, TESIS DE MAESTRIA, ENCRM, MANUEL CASTILLO NEGRETE, 1987.
16. DIAZ - BERRIO, SALVADOR, Y OLGA ORIVE BELLINGER: "TERMINOLOGIA GENERAL EN MATERIA DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL PRE-HISPANICO", EN CUADERNOS DE ARQUITECTURA MESOAMERICANA, No. 3, MEXICO, 1984."
17. "DICCIONARIO GEOGRAFICO NACIONAL", GUATEMALA, BIBLIOTECA GUATEMALA 1984.
18. GONZALEZ AVELLANEDA, ALBERT ET AL: "MANUAL TECNICO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA REHABILITACION DE MONUMENTOS HISTORICOS EN EL DISTRITO FEDERAL", MEXICO, DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, 1988.
19. HAEFKENS, JACOBO: "VIAJE A GUATEMALA Y CENTRO AMERICA", GUATEMALA, EDITORIAL JOSE DE PINEDA IBARRA, 1967.
20. HARDOY JORGE, "APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LA CARTOGRAFIA URBANA EN AMERICA CENTRAL DURANTE EL PERIODO COLONIAL", BUENOS AIRES, INTERNATIONAL INSTITUTE FOR ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT, LONDRES, CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES.
21. JICKLING, DAVID L: "LA CIUDAD DE SANTIAGO", GUATEMALA, CIRMA, CENTRO DE INVESTIGACIONES REGIONALES DE MESOAMERICA, ANTIGUA, 1987.
22. "LA CIUDAD HISPANOAMERICANA, EL SUEÑO DE UN ORDEN", MADRID, CEHOPU, SIN FECHA.
23. "LEGISLACION PROTECTORA DE LOS BIENES CULTURALES DE GUATEMALA", GUATEMALA, DIRECCION GENERAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, 1980.

24. LEONARDO LUIS: "CURSO DE GEOLOGIA", ESCUELA DE INGENIEROS DE GUATEMALA, LECCIONES COMPILADAS POR ING. LUIS LEONARDO. GUATEMALA, INEDITO, 1930.
25. LOYOLA ANTONIO: "APUNTES DEL CURSO ARQUITECTURA DE INTEGRACION", GUATEMALA, MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS, FACULTAD DE ARQUITECTURA, USAC, 1990, INEDITO.
26. LYNCH, KEVIN: "LA IMAGEN DE LA CIUDAD". TRAD. ENRIQUE LUIS REVOL. MEXICO, GUSTAVO GILL, 1984.
27. LUJAN MUÑOZ, LUIS: "EL ARQUITECTO MAYOR DIEGO DE PORRES 1677 - 1741", GUATEMALA, EDITORIAL UNIVERSITARIA, 1982.
28. LUJAN MUÑOZ, LUIS: "LA PLAZA MAYOR DE SANTIAGO DE GUATEMALA HACIA 1678", GUATEMALA, INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, 1969.
29. LUJAN MUÑOZ, LUIS: "SINTESIS DE LA ARQUITECTURA EN GUATEMALA", GUATEMALA, EDITORIAL UNIVERSITARIA, USAC, 1972.
30. LUTZ CRISTOPHER, "HISTORIA SOCIODEMOGRAFICA DE SANTIAGO DE GUATEMALA 1541 - 1773", GUATEMALA, CIRMA, 1982.
31. MELENDEZ, BERNARDO Y JOSE MARIA FUSTER: "GEOLOGIA", MADRID. 2a. EDICION, PARANINFO, 1969.
32. MOBIL, JOSE ANTONIO: "HISTORIA DEL ARTE GUATEMALTECO".
33. PARDO, J. JOAQUIN: "EFEMERIDES PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA", GUATEMALA, TIPOGRAFIA NACIONAL, 1944.
34. PARDO, J. JOAQUIN ET AL: "GUIA DE ANTIGUA GUATEMALA".
35. QUEZADA, FLAVIO: "ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION POLITICA TERRITORIAL DE GUATEMALA", EDITORIAL UNIVERSITARIA DE GUATEMALA, COLECCION AULA, USAC.
36. ROSSEAU, JUAN JACOBO: "EL CONTRATO SOCIAL", MADRID, COLECCION UNIVERSAL, TOMO 39, 1970.
37. RUBIO SANCHEZ, MANUEL: "EL REAL PALACIO", GUATEMALA, EDITORIAL JOSE PINEDA IBARRA, 1976.
38. RUBIO SANCHEZ, MANUEL: "MONOGRAFIA DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA", GUATEMALA, TOMO I, TIPOGRAFIA NACIONAL, 1989.

39. STAHL REICHE, CARLOS: "ANALISIS HISTORICO CRITICO DE LA OBRA DE LUIS DIEZ DE NAVARRO", GUATEMALA, TESIS DE GRADO, FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR, 1986.
40. STANBOLOV, T y J.R. YAN ASPEREN DE BOER: "EL DETERIORO Y LA CONSERVACION DE MATERIALES POROSOS DE CONSTRUCCION EN MONUMENTOS" UNA REVISION BIBLIOGRAFICA, TRAD. LUIS TORRES M, MEXICO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS, UNAM, 1984.
41. SNEYERS R.V. y P.J. DE HENAU: "LA CONSERVACION DE LA PIEDRA EN LA CONSERVACION DE LOS BIENES CULTURALES", UNESCO, 2a. EDICION, 1969.
42. STEPHENS, J.L.: "INCIDENTES DE VIAJE EN CENTROAMERICA, CHIAPAS Y YUCATAN", TOMO I, EDITORIAL UNIVERSITARIA, COSTA RICA, 1971.
43. TERAN BONILLA, JOSE ANTONIO: "TALLER DE PROYECTOS DE RESTAURACION ARQUITECTONICA", MEXICO, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, FACULTAD DE ARQUITECTURA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA, 1989.
44. TOVAR M. ANTONIO: "ANALISIS DE LAS PRESIONES ECONOMICO-SOCIALES A LA CONSERVACION DE ANTIGUA", GUATEMALA, TESIS DE GRADO, FACULTAD DE ARQUITECTURA, USAC, 1985.
45. VILLAGRAN GARCIA, JOSE: "ARQUITECTURA Y RESTAURACION DE MONUMENTOS", 2a. EDICION, MEXICO, CHURUBUSCO, 1977.
46. YURRITA CUESTAS, ALFONZO: "LA VIVIENDA EN ANTIGUA GUATEMALA", GUATEMALA, TESIS DE GRADO, FACULTAD DE ARQUITECTURA, USAC, 1968.
47. ZAMORA, PEDRO: "EL IV CENTENARIO DE LA ANTIGUA GUATEMALA", EN DIARIO LIBERAL PROGRESISTA, GUATEMALA, 14 DE JULIO DE 1941.
48. Zevi, BRUNO: "SABER VER LA ARQUITECTURA, ENSAYO SOBRE LA INTERPRETACION ESPECIAL DE LA ARQUITECTURA", MADRID, EDITORIAL POSEIDON, 1970.



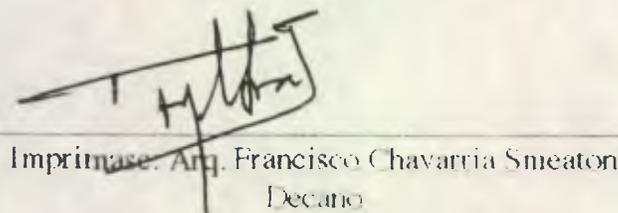
Arq. Rubén Antonio Tovar Maldonado
Sustentante



Arq. Roberto Leonel Tovar Maldonado
Sustentante



Ma. Arq. Mario Ceballos Espigares
Coordinador



Imprimase. Arq. Francisco Chavarria Smeaton
Decano

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central